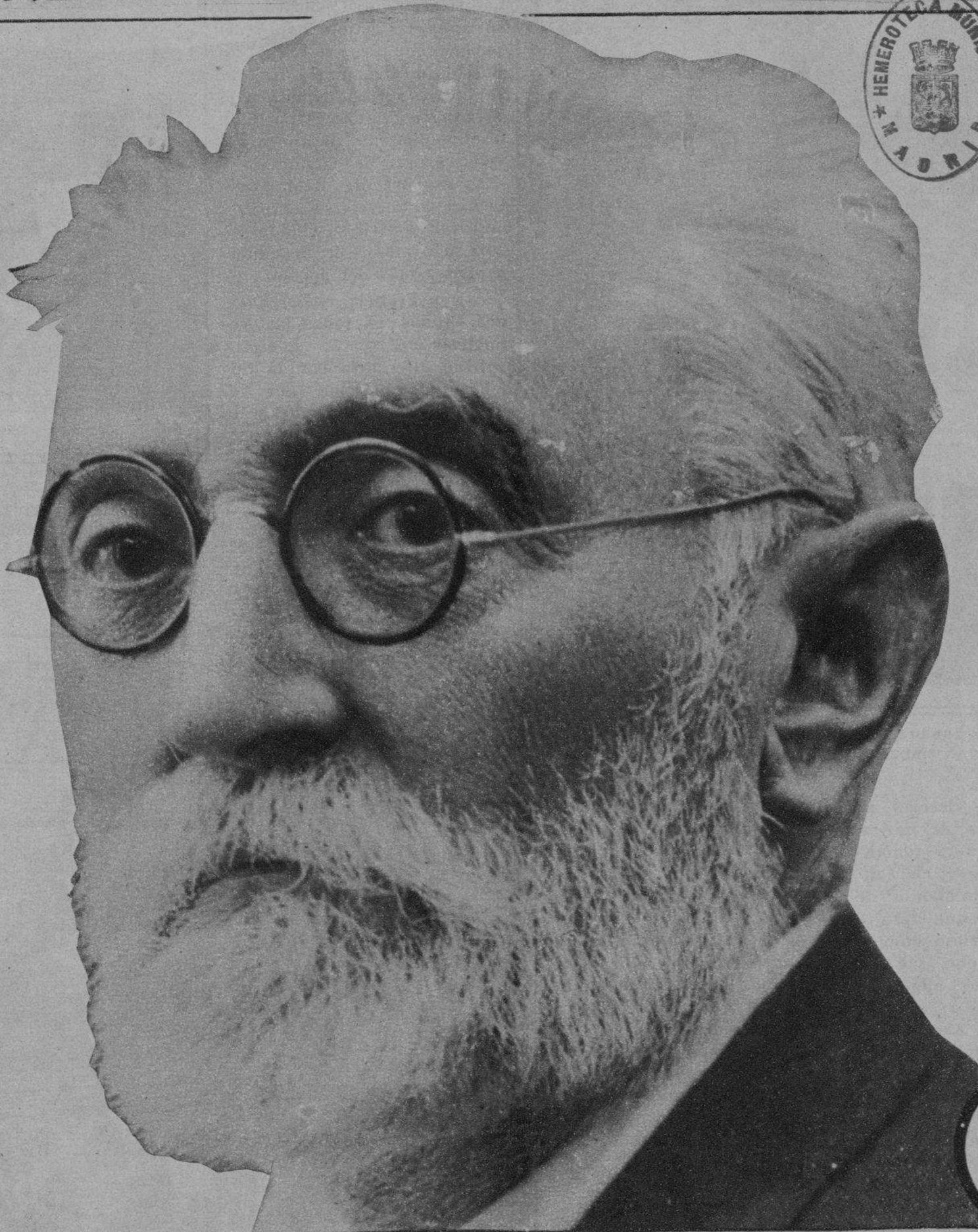


la calle

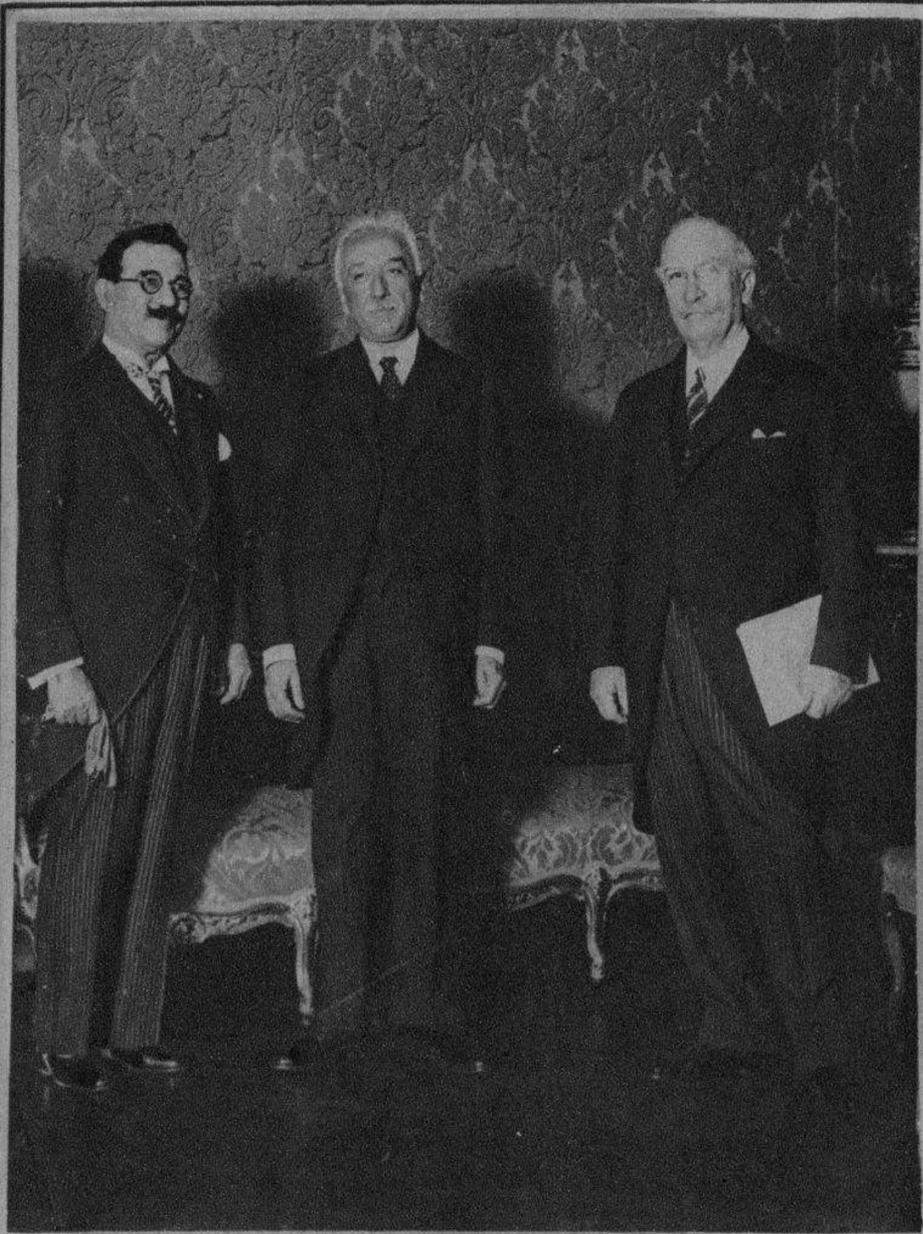
Sed siempre jóvenes, agresivos, extravagantes...
Salid de la rutina, de lo que es vulgar y común.
F. Giner de los Ríos.

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



Don Miguel de Unamuno, el hombre de las rebeldías y de las independencias. Que no se casa con nadie y que acaba de divorciarse del Parlamento, presentando la renuncia de su acta de diputado por Salamanca

El señor Alcalá Zamora concejal del Ayuntamiento de Madrid



El señor Alcalá Zamora, cuando era jefe del Gobierno Provisional de la República

¡Qué hermosa lección de democracia acaba de dar el señor Alcalá Zamora tomando posesión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, para el que resultó elegido aquel glorioso domingo 12 de abril, que fué en realidad el día en que quedó proclamada la República! Porque Alcalá Zamora, que ha ocupado durante seis meses—los seis meses más difíciles de la República—el cargo de presidente del Gobierno provisional, es decir, el puesto de mayor relieve y de máxima responsabilidad: el más destacado; el de jefe de Estado y el de jefe de Gobierno, todo en una pieza... el señor Alcalá Zamora, que era el hombre indicado por la opinión pública para ser el primer presidente de la República española, ha sido fiel

a sus ideas, a los dictados de su propia conciencia y lo ha dejado todo... Ahora va a cumplir con sus deberes ciudadanos como concejal de la Villa del oso y el madroño...

Alcalá Zamora practica una vez más el ejercicio de la democracia, de esa hermosa democracia que eleva a la primera magistratura de los países regidos por la República a los ciudadanos y una vez cumplido su mandato los devuelve a la vida vulgar y reposada de su hogar particular.

En un artículo lleno de noble sinceridad, ha dicho Alcalá Zamora que desde la cabecera del banco azul o desde los bancos rojos, luchó, impidiendo veinte veces otros tantos extravíos o excesos de la Constitución; pero llegó un instante en que había gastado

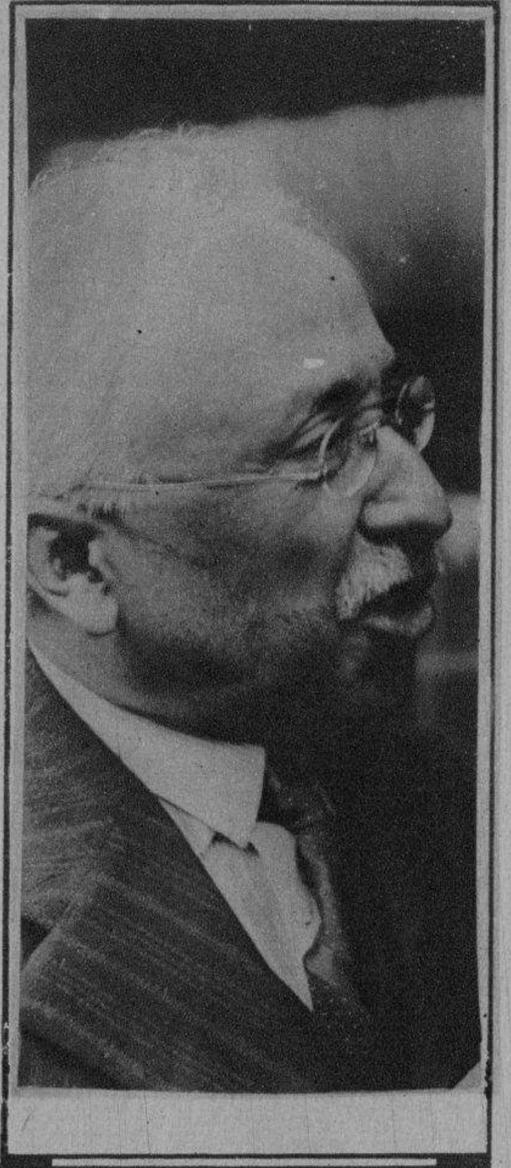
en la empresa el capital de benevolencia ajena, lealtad propia y adhesión popular que había creado.

Así se expresan los hombres que sienten en su espíritu y en su alma las palpitaciones del pueblo que les elevó a los puestos de la máxima responsabilidad, pero también de la máxima confianza. Así hablan los hombres que llevan en sus venas sangre de patriotas.

Y después de hablar así, tornan a mezclarse entre la multitud, a vivir su vida, a seguir su ritmo, a ser unos componentes más del pueblo...

Así en Francia, en los Estados Unidos, en todas las Repúblicas...

¡Qué diferencia con la humillante imposición que representa para un pueblo la permanencia constante, persistente, de los monarcas a los que, para prescindir de ellos, hay que destronarlos o hacerles algo peor!...

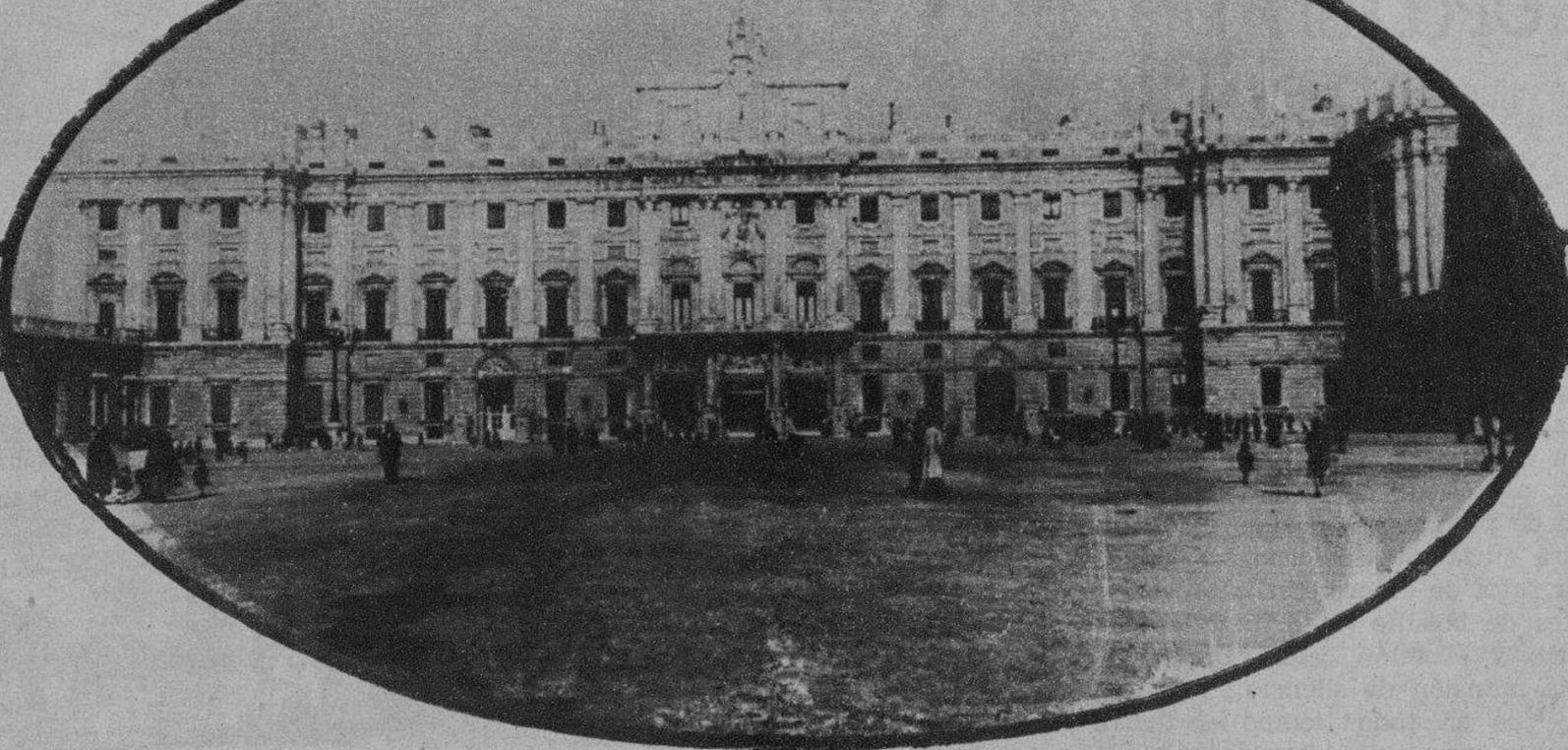


Don Niceto Alcalá Zamora, el hombre que, pudiéndolo ser todo, se contenta con ser concejal



El señor Alcalá Zamora, en su escaño idílico, con su fiel correligionario Rafael Sánchez Guerra

La plaza de la Armeria, de Madrid, debe reservarse a los niños



LA Plaza de la Armeria del antiguo Palacio real, hoy Museo de la República, está cerrada al público. ¿Porqué, señor alcalde mayor?... ¿Porqué, señores concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid? Esa Plaza, perteneciente antes a lo que se llamaba el real patrimonio, es hoy propiedad del pueblo y lo prueba bien que el propio alcalde popular: el simpatiquísimo y gordísimo don Pedro Rico, organizó hace unos meses cuando las fiestas de la República, unas representaciones teatrales en las que el insigne Enrique Borrás interpretó, como él sólo sabe hacerlo, el famoso papel de Pedro Crespo en "El Alcalde de Zalamea".

¿Qué quiso decir con esas representaciones populares en la Plaza de la Armeria el simpatiquísimo y gordísimo señor alcalde mayor? Pues que en aquel momento tomaba el pueblo de Madrid posesión solemne de la Plaza de la Armeria.

Y si la Plaza de la Armeria es del pueblo de Madrid, ¿porqué no se le deja disfrutarla?

Pero, además de estas consideraciones que podríamos llamar de orden legalista, hay una de carácter sentimental que no puede desatender un hombre que tiene un espíritu tan comprensivo, tan bueno y tan romántico como el señor Rico. Nos referimos al deseo de muchas madres de llevar a tomar el sol y a que corran y jueguen en plena libertad—santa y hermosa libertad—a sus pequeñuelos. A esos pobres niños que por no pertenecer a familias acomodadas, se ven sometidos a vivir en casas reducidas y poco ventiladas, casas antihigiénicas, en las que no entra nunca ese sol tan hermoso y ese aire tan limpio que inundan durante todo el día a la Plaza de la Armeria...

Además, en esa Plaza no entran vehículos de ninguna clase. No entran ya ni los caballos de Caballería y Artillería que antes entraban para guardar a un rey enemigo del pueblo.

Ahora, señor Rico, la Plaza de la Armeria, sin reyes, debe ser un Paraíso. ¡Deje usted que los niños gocen de él!...



Los mercaderes abandonan el templo

¿Habrà temporada en el Liceo?

Al caer la tarde de esos días melancólicos de otoño, la Rambla del Centro tiene este año, sin el esplendor del Liceo, una apariencia triste, pero sólo de lamentable efecto, sin verdadera consecuencia sustancial.

El frontispicio gris del viejo coliseo, sus ventanales sin luz y los sombríos portales cerrados como para impedir el paso al vendaval que arrastra la hojarasca muerta, denotan hoy la ausencia de ociosos y acaudalados espectadores que dieron, otras veces, al vetusto caserón del arte un falso brillo con el frívolo lujo de prendas, de coches y de flores.

No lucirá quizá este invierno sus galas el primer teatro de la urbe por falta de dinero. Un imprevisto éxodo de habituales concurrentes de bolsillo lleno, pero de cerebro vacío, dejó la sala desierta y el telón caído. Un templo sin "fieles", una abandonada mansión de silencio...

El Liceo fué en todo tiempo el teatro de los pudientes. Etiqueta obligada, precios fabulosos. El plumero flamante de los guardias que custodian aparatosamente la entrada, los mullidos pasillos y el deslumbrante adorno inútil que en él se ostenta indican claramente que no hay allí lugar para la muchedumbre humilde.

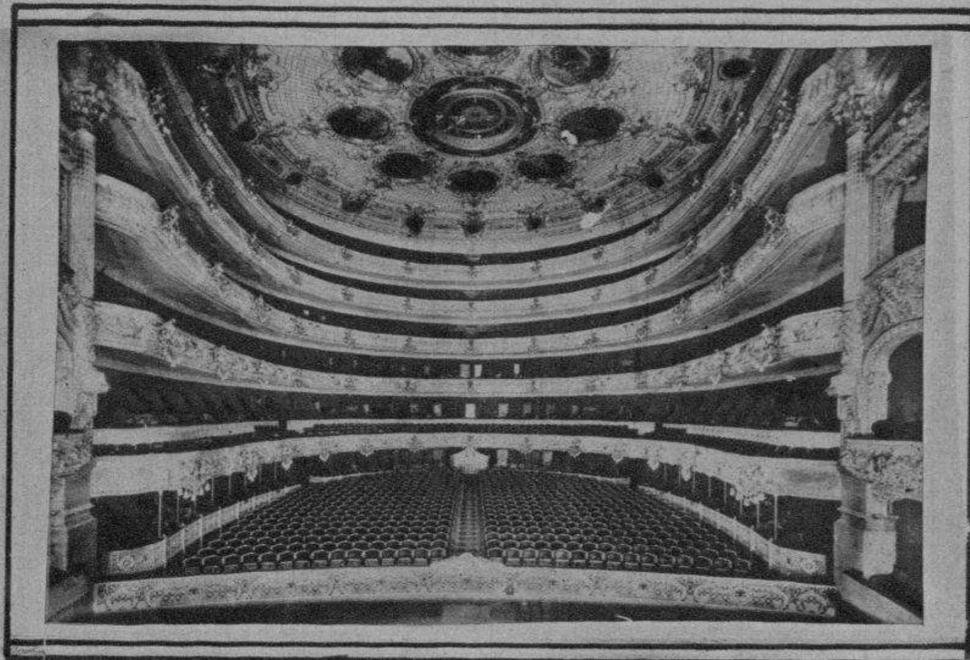
El "vulgo" sin caudal se halla en la calle contemplando con asombro reflexivo el bullicioso séquito que cruza el dintel de tan fastuoso palacio ante la reverencia grotesca de chófers y de lacayos.

¿Qué irán a sentir o a aprender en tan suntuoso aposento esas gentes supérfluas, varones de pechera bombeada, de smoking y charol y hembras cubiertas de joyas y con extremado escote?

Evidentemente ese recinto profano, no es la Escuela de Aristóteles ni el antiguo Liceo griego donde se reunían antaño académicos y literatos, sino mera tertulia pueril de vana y pródiga elegancia.

La República ha abierto la Universidad a la modesta multitud estudiosa reconociendo al pobre el justo derecho de la alta educación. Si ofrece, pues, así cuerdamente el saber a la inteligencia y no al dinero, ¿no podría convertir el Liceo en centro artístico de super-cultura popular?

Una razonable protección del Estado y de las corporaciones oficiales permitiría sin duda el goce del divino arte a los desheredados.



Sala del Gran Teatro del Liceo



Fachada del Gran Teatro del Liceo

Tres cuartas partes de los habitantes de la ciudad no estuvieron jamás en el Liceo. Los programas son deliciosamente atractivos, pero sus precios ahuyentan al sencillo espectador convirtiendo el teatro en lugar exclusivo de la gente adinerada.

Si un espíritu de ruín hostilidad y de precaución avarienta aleja ahora a los ricos de los sendos palcos y poltronas que ocuparon satisfechos con la torpe pretensión de lucir espléndidos atavíos en "solemnidades reales", ábranse las puertas del majestuoso local desierto a la sencilla población inteligente y el Liceo será entonces elevada frecuentación de honestos admiradores del mérito musical y escénico sin la risible pompa de un ceremonioso auditorio que viste mayor profusión de trajes que los de la suntuosa caracterización histórica del escenario.

El Liceo fué siempre el Carnaval de todo el año, pasatiempo libertino de viciosos acaudalados que aplauden sólo a un tenor a "tenor" de las circunstancias, pues, la fama de los nombres que figuran en el cartel interesan menos que el apellido de los que ocupan los palcos y butacas de platea.

Comentarios de atrevida indiscreción, miradas de lascivia, misteriosas citas... ¿Quién osará afirmar que el Liceo es el templo del arte?

Únicamente algunos espectadores absortos en lo alto del quinto piso están "por encima" de tal onerosa presunción mundana.

Alguien pretende saber que los habituales abonados desaparecidos se ausentaron para no asistir a probables ceremonias en honor a las autoridades de la actual Democracia, pero cierto o no, la realidad demuestra con toda evidencia que el advenimiento de la República ha apartado al público adinerado del Liceo.

Si por falta de medios se hiciese, pues, inevitable el cierre total del Liceo, la ciudad no podría tener el alto orgullo de su gran teatro, pero tampoco sufriría la cotidiana humillación de una mesnada reaccionaria y lerda compuesta de mercaderes ricos e incultos que acude a las representaciones del incomparable coliseo y de la iglesia sin la virtud de la devoción sincera, frívola e hipócrita ante la escena como ante el altar.

Xavier de ZENGOTITA

la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Cataluña, 8 M Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8

Teléfono 31.518

Suscripción: Provincias, 8'50 trimestre

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

EL presidente del Consejo ha sorprendido al país con el Decreto sobre funcionarios. Aún cuando hacía días que se esperaba alguna disposición en este sentido nadie suponía que iba a hacerse tan a rajatabla. La sorpresa fué grande y, en algunos sectores, la indignación fué mayor.

Con todo hay que convenir en que la opinión pública ha recibido bien el Decreto. Tal vez ello sea debido al afán un poco impremeditado, y más producto de la impaciencia que del exámen, de que se realice desde el poder una labor revolucionaria. Precisamente el prestigio del señor Azaña es debido a dicha significación.

El país, que tiene un sentido político un poco atropellado pero justo y claro en su base, comprende que gobernando de esta manera se pueden producir injusticias aisladas y cometer errores, pero que significan muy poco ante la obra de conjunto.

Es claro que funcionando las Cortes resulta algo violento haber prescindido de ellas para una reforma tan importante. Pero el señor Azaña ya lo ha explicado con discreta habilidad y hay que rendirse a los motivos que expuso. Las Cortes podrán ahora modificar y suavizar en algunos extremos la disposición, que ya tiene este avance de cosa inicial en principio resuelta.

La República ha reducido al militarismo, al clericalismo y al funcionarismo. No existen frente de ella poderes que la mediaten y la perturben. No es la República, no debe ser, un simple cambio de fachada sino una transformación radical de la esencia española. Cualquier otro estamento o medio que trate de imponerse no tendrá razón de hacerlo y podrá ser combatido, porque se ha empezado por meter en cintura a las fuerzas privilegiadas o favorecidas que disponían del Estado.

No hay que combatir a los gobiernos de la República por lo que han hecho, sino por lo que han dejado de hacer y debieron realizar, singularmente en los primeros días.

Luis Companys.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

EL PROBLEMA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

UNO de los grandes errores que se achacaban al régimen monárquico era el de mantener esas enormes masas de parásitos que vegetan en las covachuelas del Estado entre montones de papel viejo atado en legajos con balduque... Estamos cansados de leer millares de artículos, de oír cientos de discursos revolucionarios y de asistir a millones de tertulias en las que el tema de la burocracia, que "ahogaba a España", era el definitivo para alcanzar el más rotundo éxito.

Puede decirse que la Nación en peso, incluso muchos, muchísimos empleados públicos, propugnaba una "limpieza" —era la palabra que más sonaba— para acabar con el desbarajuste administrativo que representa el sostenimiento de tantos millares de funcionarios, gran número de los cuales no servían para nada y percibían el sueldo como una renta o un censo.

Ha bastado que el Gobierno de la República, que el presidente del Consejo de ministros, lleve a la "Gaceta" un decreto recogiendo lo que era aspiración casi unánime de España y una de las reformas que se pedían con más insistencia en la vida nacional, para que muchos periódicos salgan ahora vertiendo lágrimas y dando voces en contra de una disposición extraordinariamente justa, digna, no sólo del aplauso entusiasta de la opinión pública sinceramente republicana, sino del apoyo decidido de cuantos anhelamos una España libre, justa y bien administrada.

Pues que, esta reforma de la reducción de plantillas y selección del personal dependiente de todos los demás departamentos, ¿no se operó ya hace meses en el de la Guerra y precisamente refrendada por el mismo Azaña, que ahora la realiza en el resto de la organización administrativa?

El "desmoche" llevado a cabo en el Ejército nos pareció a todos muy bueno, muy justo y muy santo, porque era en el Ejército... Porque no afectaba nada más que a los militares. Y, entonces, nos sentíamos todos muy revolucionarios y muy civiles coreando a bombo y platillos una reforma absolutamente necesaria para la salud de la República y para la del Estado.

Los militares — hablemos claro porque estos problemas no pueden tratarse con eufemismos ni sutilezas — dieron muestras de una disciplina absoluta y de un total acatamiento a las órdenes de la República. A todo el mundo le pareció de perlas que bastantes millares de hombres que gastaron mucho dinero, muchos años y muchos esfuerzos en aprender una carrera llena de sinsabores y de sacrificios, se encuentren ahora sin ella, en lo mejor de la vida, yendo a cobrar a primeros de mes al habilitado de Clases Pasivas, como viudas o huérfanos...

Y en las carreras militares, hay algo más que el exclusivo interés económico de los destinos civiles. Hay un valor representativo del amor propio, del patriotismo... Algo muy en armonía con el carácter español: caballerosidad, acometividad, qui jotismo...

Pues si a todos nos ha parecido bien que a esos hombres se se les haya sacado de los cuarteles y de los mandos y se les haya recluso en sus casas, porque España no podía soportar un peso económico superior a sus energías, ¿a qué vienen estas lágrimas de cocodrilo con que ahora se recibe el que la misma medida se extienda a los demás ramos de la administración pública?

Lo que sucede es que, en esta ocasión, el egoísmo sale más a la superficie y los afectados por la medida no viven bajo una disciplina tan severa como la militar. Además, los militares no tenían ni tienen tantos contactos con los periódicos... Para en-

contrar un militar en la plantilla de una redacción había que buscar mucho. En cambio, encontrar una redacción en España en donde no haya algún funcionario público, es tarea muy difícil...

¿Qué gran parte de los funcionarios públicos están mal pagados, que cumplen bien su cometido y que, sin embargo, tienen que buscar el complemento de sus ingresos en ocupaciones al margen de su destino en el Estado? Conformes. Por eso la reforma tiende a dejar "los buenos", "los necesarios" y "los útiles" y abre la puerta, para que se vayan los malos, los vagos y los ineptos.

¿Es que no le ha sucedido a nadie nunca entrar en una oficina del Estado, asomarse a la puerta de un negociado o a la ventanilla de una sección y encontrar a todos o la mayor parte de los funcionarios leyendo la Prensa y tomando café con leche en grupos de a tres?...

¿Por que no se han de decir las cosas claras? ¿Por qué hemos de vivir en una eterna ficción?

¿En qué oficina particular o de empresa presentan sus empleados un "cuadro" como el aludido más arriba?

Que los sueldos son bajos... Que por eso conviene la jornada intensiva; para dedicar la tarde a otras actividades... Pero, ¿qué sueldos "disfrutan" los empleados de escritorio en todos los despachos comerciales? ¿Qué horas de trabajo tienen?... En ninguno de los dos aspectos: ni en el de la remuneración, ni en el de la jornada, pueden compararse ambos medios de vida. Se cobra más, mucho más en el Estado y se tiene mucha más sujeción en el despacho particular.

Con la diferencia de que en el Estado se tienen ascensos reglamentados, licencias determinadas, pensiones y jubilaciones... Y en los despachos comerciales y particulares, ahora comienza a hablarse y a estudiarse ese asunto...

¿Estudios? ¿Sacrificios? ¿Oposiciones?... Ciertamente. Antes de ingresar en "algunos" destinos públicos es posible que el gasto y el trabajo sean importantes. Después...

Una vez alcanzada la plaza... ¡a vivir!... A buscar otra cosa, o a pasar la tarde en el teatro o en el café... Los otros... Los empleados "particulares", además de tener la mayor parte el título de bachiller, el de perito mercantil, o el de contable... viven en perpetua oposición, en constante examen; pendientes de las fluctuaciones económicas de la casa en que trabajan o del humor de un jefe. No es raro encontrar el caso de quien ha estado durante treinta años prestando servicios inmaculados a una razón social y se encuentra en la calle por la quiebra o la cesión del negocio.

La reforma, por consiguiente, no puede ser más justa ni más equitativa. Y aunque por el revuelo que ha producido en "determinados sectores" — los pasillos del Congreso, Bolsa de "enchufistas" de alto y bajo vuelo y algunas redacciones — parece que se va a hundir el mundo, nosotros tenemos la esperanza de que la entereza y rectitud del señor Azaña, que conoce bien el problema por haber sido funcionario público durante muchos años, triunfarán por encima de los egoísmos, ambiciones y trucos... de una legión numerosa de señores — con las excepciones de rigor... — que confunden el Erario público con una propiedad para sacar de ella el máximo de renta con el mínimo de esfuerzo.

Y eso, los que no hemos sido nunca funcionarios públicos, ni creemos serlo, lo criticamos mucho...

JUSTO FRANCO

COMEDIA REVISIONISTA

LA FICCION QUEJUMBROSA

PARA don Niceto Alcalá Zamora, el artículo 24 de la Constitución resulta "precepto persecutorio". ¿Por qué? Sin duda porque la República, de acuerdo con lo que prepugnaban hombres tan religiosos como el integrista Nocedal y el carlista Vázquez de Mella, separa el Estado y la Iglesia. Porque disuelve a la Compañía de Jesús en tanto no renuncie al cuarto voto, por el cual impone a sus profesos ir adonde les diga el Papa. He ahí la terrible, la pavorosa persecución consabida. ¿Dónde, pues, fundamentar las quejumbros y las protestas?

Que si salimos de entrambos pormenores, todo lo demás del artículo 24 constituye vaga y amena literatura. En tanto haya Sociedades anónimas, nadie podrá impedir a las Ordenes religiosas ejercer la industria, el comercio y la enseñanza. Mientras cada hijo de vecino pueda ejercer la profesión que quiera, y heredar de quien le nombre su heredero, las Comunidades monásticas podrán seguir haciendo lo que hacían. Todo estriba en una persecución literaria, sin eficiencia real ninguna contra el clericalismo conventícola.

Aun ganan frailes y monjas con la supuesta persecución. Antes, con el Concordato, sólo podían estar legalmente entre nosotros tres Ordenes. Ahora, con la Ley de Asociaciones religiosas, legitimase la existencia de las innumerables que podíamos y debíamos expulsar con ajuste al Concordato. ¡Persecución! Bueno que lo aseguren los clericales, pues, conforme aseveró Luis de Tapia en el Congreso, la Iglesia se reputa perseguida cuando no puede perseguir. ¡Pero que lo afirmen republicanos!

Para los querellosos, estriba la persecución, fundamentalmente, en la ruptura de la servidumbre que aceptaba el Estado respecto a la Iglesia. Mas ¿puede afirmarse en serio que había para el Estado sombra de dignidad en tan absurdo consorcio? ¿Es lícito sostener, en el siglo XX, que no constituye monstruosidad inaudita la existencia de una religión de Estado? Aun olvidándose de que la crítica de-

muestra ya, por modo indiscutible, como las raíces del cristianismo son tan mitológicas cual las de tantas religiones que hoy hacen sonreír a los estudiosos, ¿puede arguirse contra la autoridad del Estado con la de unos apóstoles que nunca estuvieron en Roma, ni aún, en el mito inicial, dejaron de ser exclusivamente judíos y antirromanos?

Pero no se trata de eso, ni siquiera de recordar por qué caminos pudo quitarle Roma a la Iglesia griega la administración, sedicente universal, del mito cristiano. Se trata de un hecho contemporáneo. Y este hecho, notorio, indiscutible, se reduce a que un Estado libre no puede vivir intervenido por un Poder extranjero, y además costearle dicha intervención.

Eso lo acepta un país vencido a poder de armas—acordémonos de lo del Rhur—cuando no tiene otro remedio. Nunca mediante alegaciones caprichosas de textos escritos por ignorados autores y no muy desemejantes de los que podrían alegar, con fines idénticos, los creyentes en Buda o los adeptos de Lao Tsé.

Ni España puede consentir que Roma tenga entrecogido al Estado español en nombre del mito que decía: "Mi reino no es de este Mundo", ni es admisible que un buen señor extranjero, valiéndose de empleados a quienes retribuyen los españoles todos, influya políticamente sobre millares y millares de compatriotas nuestros. ¿Se consentiría que Francia, Inglaterra, Alemania o Rusia tuviesen una organización política semejante en España? ¿Se permitiría que hubiese un sector de la Administración Pública que a las

disposiciones del Estado español antepusiese las de un Poder extranjero?

No. El Estado español no tiene por qué costearle a Roma su ejército clerical de ocupación. Ni puede ordenar a los ateos y no católicos que paguen el culto del Mesías judío desnaturalizado por las epístolas de Pablo de Tarsis. Y menos puede nuestro Estado imponer "a fortiori" un dogma a sus servidores. Eso pudo hacerlo la monarquía de un Cánovas en 1876. No lo puede hacer una República de 1931. Hartos siglos de atraso y desdichas debe al fanatismo para que no procure limarle dientes y uñas.

Por eso, los clericales, eternos perseguidores, osan declararse perseguidos, es de lamentar que la cura no haya sido radicalísima. Mientras las Ordenes religiosas tengan votada sumisión a Roma en el tercer voto, Roma seguirá influyendo activamente sobre la política española. En tanto no se disponga que la Iglesia católica necesite nacionalizarse para subsistir, desconvirtiéndose de romana para volverse española, siempre tendremos vivo y latente el problema. Y no disminuirá por ello en un ápice la intensidad de sus protestas. Con lo poco efectuado para darle a España fisonomía de pueblo moderno, hace y hará la Iglesia todo lo que pueda contra el Estado. Si abortan sus manejos, será por algo ajeno a sus propósitos, no porque deje de presentar a los administradores del mito como tantos otros mártires de la fe. Y aun no faltará quien mentando a Azaña recuerde al Anticristo.

Ya vamos por el camino de Méjico. La Iglesia principia

por donde principió su obra de agitaciones contra Calle. Ve que se le escurre de entre las manos parte del dominio temporal—único que le interesa—y así pondrá en juego todos sus recursos para impedirlo. Y a la postre, convencidos los españoles de que los medios términos resultan contraproducentes, habrá de llegarse a donde la Iglesia convenció a Méjico de que debía llegar. Roma es así. No sin causa, porque su influjo lo debió sólo a la acometividad, a la audacia con que monta sus ofensivas al amparo del precepto que le manda poner el otro carrillo al recibir una bofetada, y entregar toda la capa buenamente a quien se la pusiere en pleito.

Si se hubiera conservado la primitiva minuta del artículo 24, España tendría resuelto, con la expulsión de las Ordenes monásticas y nacionalización de sus bienes, las ocho décimas partes del asunto. Hoy, con dejarlas a todas bajo limitaciones fácilmente burlables, acaso estén las cosas peor que estaban. Porque al quedar aquí todas las Comunidades religiosas disponen del apoyo formidable que significa la concesión del voto femenino. Y además logran el apoyo moral que supone el que, dentro del campo republicano, se vocee que lo hecho implica labor persecutoria.

Eso es lo triste. Que puestos a la obra, nos hayamos detenido al comienzo. No se debilita más que en parte al enemigo, y en trueque, sobre otorgarle la plataforma de perseguido, se deja a su alcance el arma formidable que representa dar prematuramente el voto a la mujer. Ello, a los dos días de hacer entrar las Congregaciones en el Congreso millón y medio de firmas femeninas, obedientes a la inspiración conventual...

Dado el voto a la mujer, era imprescindible la expulsión de todas las Congregaciones. No se ha hecho y habrá que hacerlo. Mas lo deplorable ha de ser que acudamos al remedio del daño después de padecidas consecuencias claramente previsibles.

Augusto VIVERO

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos que, sintiéndolo mucho, a causa del abrumador número de trabajos que se nos remiten sin haberlo solicitado, no nos es posible devolver los originales ni mantener correspondencia sobre ellos.

EDITORIAL

EXTREMISMOS PELIGROSOS

PROSIGUE su marcha intermitente, unas veces acelerada, otras lenta, la discusión de la ley orgánica del Estado y si hemos de expresarnos con la noble sinceridad que es nuestra norma, no queremos silenciar que a medida que avanza esta discusión, crece la inquietud y el desasosiego en no pocos sectores de la opinión pública, pues se ve claramente que tal como va quedando aprobada la Constitución de la República española de 1931, resultará una Constitución mosaico en la que habrá retales y pedazos de todas las constituciones vigentes en el mundo y de muchos proyectos de constitución que no lograron verse incorporados a la leyes fundamentales de otros países porque en ellos dominó un criterio de serenidad y una ponderación de que por desgracia no dan muchas muestras nuestras Cortes Constituyentes.

Estamos convencidos, como lo están muchos, de que esa tendencia que se observa en la Cámara a dar saltos en una violenta emulación de extremismos por parte de socialistas y de radicales-socialistas, es la principal causante de que la Constitución no salga con la unidad, la armonía y la concreción que son imprescindibles en todas las leyes para que los ciudadanos las conozcan bien y sepan a que atenerse, pero mucho más necesarias en la ley reguladora de la vida política y social de una nación. Esas dos fuerzas políticas, han entablado un pernicioso pugilato para ver cual de ambas da al país una mayor sensación de extremismo, creyendo, a nuestro juicio con evidente error, que de esa forma acabarán por tener a su lado a la mayoría de los ciudadanos españoles. Con ello, resultan juguete de sus epilépticos movimientos, todas las restantes fuerzas republicanas de la Cámara y, por consiguiente, toda la gran masa de opinión que ellas representan.

Los diputados de la minoría socialista, especialmente, no tienen en cuenta que España no la integran sólo los comités y juntitas de pueblo, distrito o barrio, en las que se chilla y se vocifera pidiendo el reparto, no sólo de la tierra, sino el del sol, el de la luna y alguno otro más... Los socialistas debieran pensar de vez en cuando que la mayor parte de sus diputados se sientan en el Congreso con los votos de los republicanos y que esos republicanos son comerciantes, industriales, hombres de negocios, que representan ideas, sentimientos e intereses totalmente contrarios — ¿por qué no decirlo? — a los de ellos.

Y todos esos hombres, que son republicanos, que son liberales, que son demócratas, votaron primero el 12 de abril y después el 28 de junio para que se implantase en España una República democrática y parlamentaria, del tipo de la de Francia. Una República que barriese para siempre la francachela monárquica. Pero no votaron una francachela demagógica. Porque en aquellas dos formidables manifestaciones del espíritu público, más del cincuenta por ciento de los electores votaron la República para echar al rey felón y perjuro. Pero creyendo que además de derrocar un régimen corrompido, la República sería amparadora de todos los derechos, exigidora de todos los deberes y no se inclinaría del lado de ninguna clase social. Es decir, sería una verdadera República inspirada en el santo cimiento de la revolución francesa, en el tríptico sublime de: Libertad, Igualdad y Fraternidad... Porque una República así, es la que se había prometido a la clase media, que es la que ha traído la República.

Los señores que ahora se complacen al discutir cada artículo de la Constitución en inyectarle ideas o procedimientos de Marx o de Lenin, desconocen o aparentan desconocer a España. En España hay una gran masa neutra que no siente ni vive la política, que vive al margen de ella; que sólo desea paz, libertad, trabajo y respeto para todos: para los religiosos y para los ateos; para los burgueses y para los obreros; para los catalanes y para los castellanos... En una palabra: desea el término medio, que es donde reside la virtud. Huye de la estridencia de la derecha y de la izquierda. Precisamente por ser esa masa muy liberal, muy democrática y muy respetuosa con todas las ideas.

La Constitución, que es, como antes decimos, la ley fundamental por que ha de regirse un pueblo, no puede ser obra exclusiva de éstos ni de los otros. Ha de ser obra armónica que represente todos los sectores o, por lo menos, la mayoría de las fuerzas sociales o políticas del país. No se puede hacer, como se está haciendo, una "Constitución-llave" cerrándolo todo herméticamente para que no entre el aire; como se cierra una cámara acorazada o un submarino... Porque eso tiene el peligro de que un accidente cualquiera puede hacer perder el oxígeno y sobrevenir una explosión producida por la acumulación de gases más densos...

Y, entonces, todos sufriremos las terribles consecuencias de lo que surja.

Ya sabemos que "eso" no podrá ser nunca la monarquía, porque la monarquía no puede volver jamás a España, pero puede ser el caos... El caos no le conviene a nadie y menos que a nadie a los que se sientan en los escaños extremistas y están jugando con fuego. Sin darse cuenta de que, además de los perjuicios y quebrantos de toda clase que sufran, como el resto del país, tendrán siempre sobre su conciencia el peso y el remordimiento de no haber sabido cumplir con su deber ni haber conocido bien la psicología del pueblo que representaban.

El ejemplo de Inglaterra puede servir de lección, si aún es tiempo, a nuestros legisladores. Y tengan en cuenta que, ahora más que nunca, España ama a la República, pero no a la demagogia. Ama a la libertad, pero no al libertinaje.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE",
PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 2.º, 2.º — BARCELONA

ESPERAMOS EL DECRETO SOBRE INCOMPATIBILIDADES

NOS hacemos cuenta de que en los primeros momentos de la República la anulación de cargos fué cosa obligada y necesaria. Habían de situarse en los distintos lugares vacantes personas de responsabilidad, de conocido arraigo, capaces y probadas.

Pero la República tiene, según se había dicho y es cierto, sobradas personas capaces y que se han sacrificado por las ideas. En cambio, continúan todavía en sitios de responsabilidad gentes que hicieron buenas migas con la Dictadura. La República—se ha dicho—no es para los republicanos, sino para todos los españoles. Es verdad, es una gran verdad. Pero debe ser dirigida y resguardada por los republicanos.

Ha llegado la hora de que desde el Gobierno hasta el último Municipio se evite en cargos de representación y en funciones de administración las acumulaciones de cargos. Y de que se expurgue de estas últimas a los sujetos que se han apresurado a instalarse a la sombra del nuevo régimen, del mismo modo que antes estuvieron servilmente a las órdenes de los facciosos que habían usurpado, que se habían apoderado por la fuerza y con premeditación y alevosía, del Poder público.

Quienes sirvieron a la Dictadura lo hicieron escarneciendo y desafiando la voluntad y la dignidad del pueblo, al que la fuerza hurtó su derecho de soberanía. Y, ¿qué menos puede hacerse, qué sanción más pequeña puede aplicárseles que la de apartarles de los destinos que la Dictadura les dió?

UNA HONDA REVOLUCION

EL Gobierno hace con los funcionarios civiles lo mismo o algo parecido a lo hecho en el ministerio de la Guerra con oficiales y jefes.

Se va a la disminución del personal y a la utilización del elegido, del que permanece al servicio del Estado.

El tópico "menos empleados y mejor pagados" va a ser una realidad. La reforma está en marcha. Se reduce a la mitad el personal y para el logro de esa reducción se emplean dos procedimientos: jubilación voluntaria con el grado inmediato superior del funcionario con veinte años de servicio, y, si no se eliminara de ese modo lo deseado en número, se apelará a la excedencia forzada con los ochenta céntimos de sueldo actual.

Se aumenta en un 20 por 100 los sueldos y se implantan las ocho horas de trabajo, aunque vengan a resultar menos de siete, por reducirse los sábados la hora de oficina.

Se quitan las gratificaciones y se anulan las convocatorias de oposiciones, pues en lo sucesivo los excedentes forzosos irán proveyendo las vacantes.

La tan traída y llevada reorganización de servicios se aplica de modo rápido, casi instantáneo, por el procedimiento que ideó el conde de Aranda para expulsar a los jesuitas.

Desde que la ley de inamovilidad abolió a los cesantes, como el conde de Romanones acabó con el maestro de escuela famélico al asegurar el pago por el Estado de su entonces pobre sueldo, no se había hecho una revolución como la actual.

Conmueve los hogares, pone en pie a las familias, solivianta a la clase media. El presupuesto del Estado era, como dijo Silvela, la tienda asilo de esa clase.

Ser empleado público era el ideal verdadero, disimulado con largos cursos académicos, de los burguesitos y de sus padres. Tener una cosa segura para vivir era el norte de todas las familias. Meter la cabeza en una oficina era el sueño dorado de millares de gentes.

Y se conseguía en virtud del valimiento descarado, antes, y en virtud de oposiciones, ahora. El resultado ha sido desfavorable para la juventud de mérito que, con tijeras de negociado, cortaba sus alas y no ha sido ventajoso para el Estado, que gastaba mucho para encontrarse mal servido.

¡Qué de invectivas contra nuestra burocracia! Se ha ponderado su ineficacia. Se ha hecho regla general de los señoritos que iban una vez al mes para cobrar a la oficina. Un humorista ha dividido en dos clases a los funcionarios: la

compuesta por los que no van a la oficina para escribir libros y periódicos y la formada por los que asisten a la oficina para leer lo que, fuera de ella, escriben sus compañeros.

A los "Peces" de Galdós les limpia el comedere la República. Aquellos niños que cobran del Estado una ayudita para sus gastos, trabajando lo menos posible, habrán de trabajar más o gastar menos. Se ha acañado la gandinga.

Comprendo que la gran reforma ha de ocasionar desdichas en algunas familias. Lo siento. En lo que no sea inevitable, debe evitarse el dolor. Pero, en general, es la medida sumamente plausible. Obliga al Estado a abrir cauces a las actividades de la juventud capaz de trabajar y el hecho de haber principiado la reforma en las clases militares obligará a conformarse a los más levantiscos y a callar a los más quejumbrosos.

No se reduce la revolucionaria radical medida a fijar horas de oficina, pasar lista o hacerla firmar y dar el cese a los más desvergonzados faltomes. A eso han llegado ministros de la Dictadura de Primo de Rivera y del llamado viejo régimen, pero no han pasado de ahí, ni han sido muy constantes en sus severidades.

Paliativos fueron aquellas medidas tan admiradas, remedios son éstas.

Una revolución interna que penetra en lo vivo en vez de quedarse a flor de piel, que no se limita a lo que se entiende vulgarmente por política, sino que alcanza a lo familiar y social, tiene forzosamente que soliviantar, que agitar, se oírán quejas, se escucharán amenazas y habrá pocos que antepongan el bien general a su pasajero, leve o grave malestar propio. Una clase simpática y desgraciada se siente herida. No nos sorprende oír la quejarse.

En todas partes, ya violentamente como en Rusia, ya suavemente como en Francia, la clase media se disuelve. Una parte de ella va al proletariado, otra (la menos numerosa) entra en la reducida falange de la intelectualidad y siempre hay un fragmento de vagos, maleantes y descontentos que se lanzan a conspirar para vivir. Procuremos que la evolución no sea cruenta y que dañe y moleste lo menos posible; pero alabemos la atrevida práctica revolucionaria y ayudemos para su completo logro a quienes, denodados, se meten sin casco ni guantes en el avispero de las covachuelas oficiales.

Roberto CASTROVIDO

En el «A B C» que las Asociaciones de antiguos y actuales alumnos del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, fundado y dirigido por la Compañía de Jesús, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una exposición, contra el acuerdo de disolución de la Compañía de Jesús...

Nos parece lógica la protesta.

¿Si no protestan los jesuitas contra su disolución, quién va a protestar?

Que las citadas Asociaciones, etcétera, de la Compañía de Jesús, han declarado su firme propósito de luchar, dentro de la legalidad, para conseguir que se anulen las disposiciones disolviendo dicha Compañía.

Pues tienen lucha para rato. Y, además, van a perder el tiempo.



Que 1.500 madres cristianas de Fuenteovejuna han escrito al jefe del Gobierno, protestando de la aprobación del artículo 24 de la Constitución, y pidiendo que puedan continuar con casa abierta en aquella población las Hermanas de la Presentación de María.

¿Y a esas 1.500 madres, quién las presenta?

Que con motivo del IX aniversario de la marcha sobre Roma, Mussolini ha ordenado quemar, con toda solemnidad, 474 millones de títulos de los

empréstitos del Interior de Italia.

Y así ha reducido la importancia de los empréstitos.

El procedimiento no puede ser más fascista.

Ni más expedito.

Que el Estado Mayor japonés está dispuesto a continuar el envío de tropas a Manchuria, mientras la vida de los residentes nipones esté en peligro.

Lo cual quiere decir, que no consentirán que se les engañe como a chinos.

Y que no fían mucho en los

buenos propósitos de la Sociedad de Naciones.

Que el Tesoro inglés, ha ganado, con las elecciones, 8.000 libras esterlinas.

En cambio al Tesoro español, siempre le cuestan dinero las elecciones.

Y luego los diputados, se llevan también lo suyo.

Para no asistir a las sesiones.

Que don Miguel de Unamuno ha renunciado su acta de diputado.

Y en cambio, ni siquiera han intentado hacerlo, otros señores que se «retiraron por el foro», y siguen tan campantes usufructuando las dietas.

Bien es verdad que esos caballeros son ricos por su casa. Pero, ¡váya'les usted a los ricos con pruebas de desinterés!

A cualquier hora.

NOTAS SEMANALES

LA CRISIS DEL EVOLUCIONISMO

DESPUES de la tremenda derrota del socialismo en las últimas elecciones inglesas, las consecuencias más importantes del acontecimiento no son ciertamente para la política británica ni siquiera para la política europea, sino para la política mundial del socialismo. Aunque la controversia entre capitalismo y socialismo no estuviera planteada con claridad en el reciente suceso electoral británico, sus resultados no dejan por esto de afectar de una manera directa a las concepciones doctrinarias del mundo entero. Los ingleses tienen la virtud de reducir a cuestiones nacionales los grandes problemas universales o, si se prefiere de otro modo, los grandes problemas universales se transforman en Inglaterra en cuestiones nacionales. La excepcional aptitud del inglés para ajustar sus movimientos y sus actitudes políticas a las realidades vivas del momento produce tales resultados. Porque, mirado a fondo, la realidad de la vida social contiene implícitamente todas las doctrinas científicas y cuando se actúa sobre ella con el empirismo y la ingenuidad de los ingleses se mueve uno inevitablemente dentro de las doctrinas, aunque le ocurra un poco el hacer los versos, como el subprefecto de Daudet, sin darse cuenta.

Para los electores británicos sólo se debatía en las últimas elecciones la proposición acentuadamente proteccionista de los conservadores, contra la propuesta laborista de mantener incólume el libre cambio y las conquistas de los trabajadores, apoyándose en una reconstrucción internacional de la economía europea. En cierto modo, pugnaban el nacionalismo y el internacionalismo. Los conservadores, con su programa proteccionista, han impuesto la singularidad de los problemas nacionales, situándolos en el propio terreno del país y buscando dentro del país mismo, con absoluta independencia de los demás países, los medios de resolverlos. Los laboristas, por el contrario, proponían mancomunar los intereses de la economía británica a los de la economía de los demás grandes países industriales del mundo y resolver los problemas de ambas en un acuerdo internacional. Y los electores, como se ha visto, han opinado rotundamente por el nacionalismo. Ni siquiera les ha hecho vacilar la tradición librecambista. En el trance de la más grave crisis industrial de su historia, movidos subconscientemente por su anhelo de salvación, han arrojado resueltamente por los bordes de la isla sus tradiciones económicas más gloriosas.

Inglaterra emprende así una nueva fase de su existencia económica. La formidable votación conseguida por los conservadores constituye desde luego un estímulo poderoso para los proteccionistas y autoriza al Gobierno nacional para ir muy lejos en el establecimiento de las tarifas aduaneras. Porque el voto del pueblo ha sido bastante claro. Dentro de la gran mayoría parlamentaria de la coalición gubernamental predomina visiblemente el grupo de los conservadores proteccionistas, quienes, si las circunstancias se presentan, pueden asumir por ellos solos, con absoluta seguridad, el gobierno del país. En este punto los electores han superado la audacia de los propios jefes del partido conservador. Estos, influidos por los prejuicios tradicionales, han tratado de limitar, de disimular sus propósitos proteccionistas. Los electores, en cambio, les han dado, y en particular a los extremistas del proteccionismo, un crédito ilimitado. Las consecuencias británicas de esta esplendidez de los electores las veremos más adelante en sus consecuencias prácticas. Ahora es preciso estudiar otros aspectos más pertinentes.

La derrota de los laboristas plantea en todos los países industriales — en las cinco o seis potencias industriales donde la lucha social se apoya en una fuerte organización capitalista — el problema del evolucionismo. Los socialistas británicos son, aparte del primer partido socialista del mundo, los representantes más autorizados de la teoría evolucionista. Su repetida ascensión al poder y sus conquistas constantes en la Cámara de los Comunes han ido demostrando sucesivamente en la práctica la eficacia de la teoría. Un partido socialista perfectamente organizado puede, según la tesis evolucionista, ir conquistando

paulatina y simultáneamente pequeñas ventajas sociales y la mayoría de los electores. De este modo, por la seguridad del procedimiento evolutivo, el socialismo irá operando la transformación del sistema económico y transformará al fin la sociedad desde el Parlamento.

Para rebatir esta teoría era dable oponerle antes la contingencia de una sublevación armada, en la última etapa, de la minoría capitalista. Porque si el socialismo captaba a la mayoría de los electores de un país, la minoría capitalista podía resignarse a la transformación social o levantarse violentamente contra ella. Pero las últimas elecciones inglesas le han salido al paso con una objeción de singular eficacia. Unas solas elecciones puede destruir en un día las conquistas de dos generaciones. Porque los conservadores ingleses tienen ahora cinco años seguros de gobierno y una aplastante mayoría parlamentaria para revisar a su antojo la legislación social y reducirla y modificarla a su leal saber y conveniencia. Pueden rebajar o suprimir el socorro a los desocupados, modificar la ley de asociaciones obreras, restringir las libertades de cotización, anular la incipiente intervención obrera en el gobierno de las industrias, destruir, en suma, todas las conquistas del socialismo. El laborismo ha quedado reducido a sus fuerzas exclusivas. Los Trade Unions tiene cinco millones de afiliados y sólo han conseguido seis millones de votos. Los cinco millones de obreros sindicados pueden, claro es, para impedir la obra legislativa de los conservadores, recurrir a la acción directa y contestar a los votos parlamentarios con la huelga y el sabotaje. Pero esto ya no es evolucionismo y destruye también la teoría.

El problema, tal como lo han planteado las elecciones inglesas, es de suma importancia. Demuestra cómo un viraje apasionado y circunstancial de la masa electoral puede darle un avance incongruente al socialismo o deshacer una obra social de treinta años. Los conservadores pueden destruir ahora todas las conquistas socialistas. Pero si los laboristas hubiesen sacado mayoría parlamentaria podían haber socializado íntegramente el país. Ninguno de los dos partidos tiene, sin embargo, fuerza social bastante para hacer, dentro del terreno teórico de la doctrina, una obra semejante. Ambas agrupaciones, vistas en la fuerza efectiva de sus afiliados, son insuficientes para imponerse una a la otra. El predominio momentáneo de una de ellas se debe sólo a la especial distribución, determinada por las imperfecciones de la ley electoral, de un reducido número de electores flotantes. Los laboristas lo saben perfectamente. Pero la posibilidad de aprovecharse de la ley les indujo, cuando disponían del poder, a conservarla intacta y ahora sufren las consecuencias.

Las últimas elecciones inglesas le han dado también un golpe rotundo a las ilusiones pacifistas. En el fondo de la actitud de los electores ha habido, como he dicho, un impulso nacionalista. Si este nacionalismo, en vez de expresarse en la crisis industrial, se figurara con más energía pasional en la defensa de los imprecisos y estremecedores intereses de la patria, los censos electorales se volcarían indudablemente con mucha mayor abundancia. Todas las teorías y todas las propagandas contra la guerra se consumirían como pavesas en la hoguera formidable del dilirio patriótico. Y esto no es todavía lo más grave para el pacifismo. Lo grave de veras es la persistencia de la trama de intereses capaces de provocar en cualquier momento un incendio semejante.

CESAR FALCON

Sigue la campaña contra el Decreto sobre los funcionarios públicos, "lenta, pero continua", como decía aquel célebre general refiriéndose al cañoneo de Melilla.

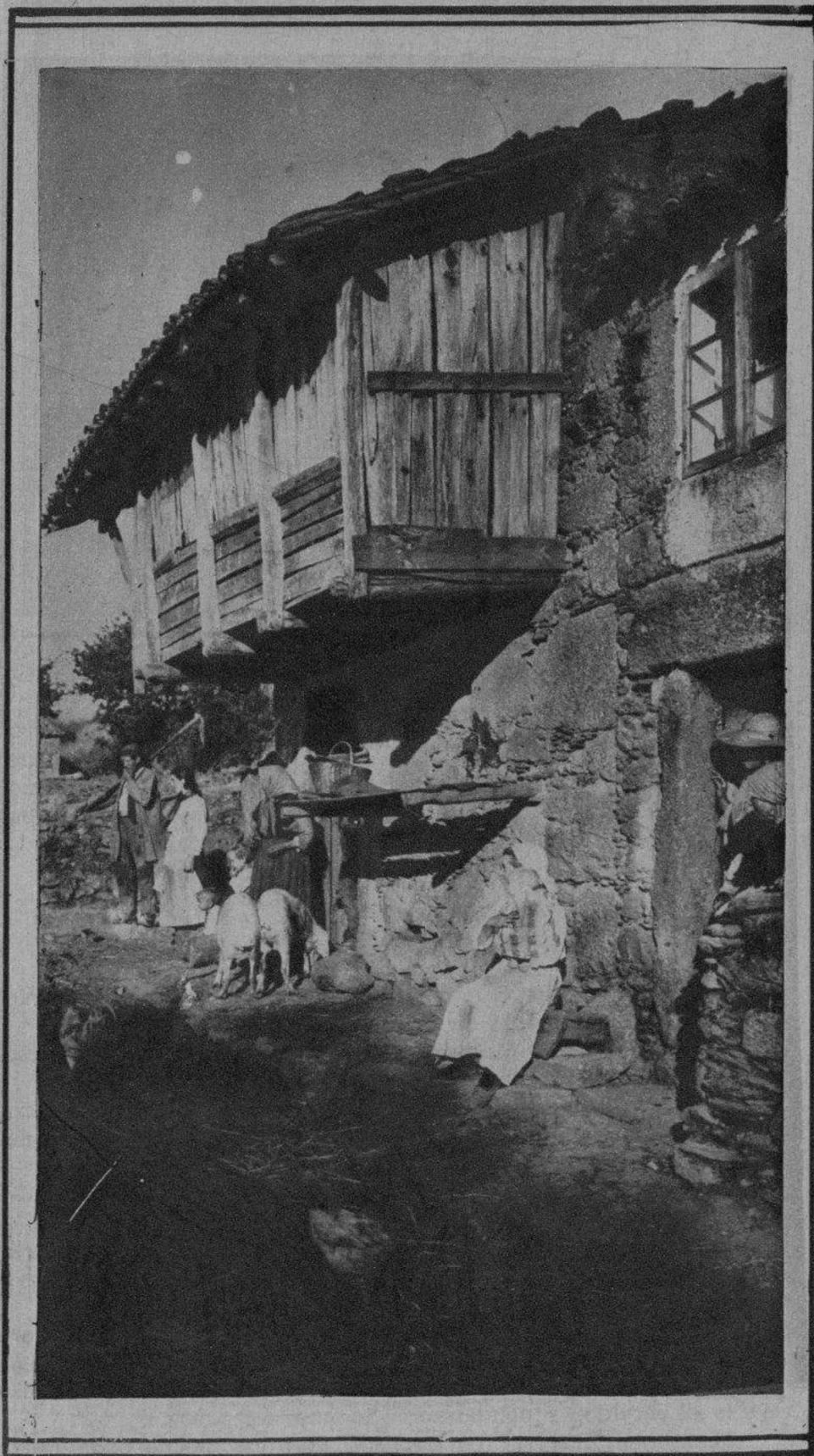
Suponemos que el señor Azaña, a pesar de las dificultades que tiene para reír—¡cuidado que es serio el presidente!—cada vez que lea un artículo o un sueltito de "contaduría", soltará sonoras y homéricas carcajadas.

Un problema social de Galicia

LA CASA DEL TRABAJADOR RURAL

DEL índice de inquietudes sociales, que siente Galicia en la hora presente, se echa de menos una cardinal aspiración: la del mejoramiento de la casa labriega. El cuadro de la existencia de nuestro campesino, contenido en el mísero marco del hogar en que la vive, constituye un aguafuerte francamente deplorable. Por decoro de la raza urge eliminarlo de nuestras dilatadas perspectivas agrarias.

Mientras el labrador gallego haga su nido al cobijo de cuatro mal cubiertas paredes, sobre la húmeda desnudez de la tierra por suelo muchas veces, y desconozca las comodidades



Vivienda rural de Galicia. — (Fot. Ksado)

elementales, indispensables en la vivienda de todo el que trabaja, ni será posible evitar que huya a otras latitudes, ni su dignificación será apenas más que pura teoría. Es preciso destruir el errástulo, si se quiere acabar con la servidumbre.

...

Galicia debiera haber creado la casa típica para sus gentes del campo: la edificación genuinamente rural, estructurada del modo que mejor pudiera servir las peculiares necesidades de los trabajadores de la tierra. Una casa de labor clara y holgada, en la que no fuera posible la frecuente promiscuidad de personas y ganados bajo el mismo techo; y se alojaran éstos en dependencias adecuadas para conseguir una explotación más racional de la industria pecuaria. Una casa del agricultor redimido y próspero, como existe en Vasconia y en Cataluña, regiones de importancia agrícola no superior a la nuestra.

Aquí no ha sido posible esa evolución, por ausencia de los estímulos que debían impulsarla. Aquí el labrador construye su pobre morada—a costa de espartanas privaciones o con la ayuda pecuniaria del hijo que emigró—como Dios le dá a entender. Nadie se cuida de guiarle hacia una concepción menos rutinaria de la vivienda rural. Ni hay quien le enseñe como viven, confortablemente instalados, los hombres que fecundan las glebas de otros países. Ni se hace llegar a su magín en tiniebla, la noción de los beneficios de orden moral y corporal que un hogar limpio, cómodo y grato proporciona a todos, y mucho más, a los que por la indole de su trabajo han renunciado a endulzar su dramática lucha por el pan, con los goces que la civilización acumula en las ciudades.

...

El problema ofrece demasiado interés para que pueda dejarse confiado a la ciega iniciativa del inculto terruñero. Es, por el contrario, de las cuestiones sociales que justifican la permanente intervención de los organismos llamados a propulsar el mejoramiento de la vivienda rural, creando un tipo arquitectónico de casa gallega de labranza y ayudando económicamente a todo labrador que con arreglo al mismo edifique su morada. Las diputaciones vascongadas vienen prestando con positivo éxito esa asistencia técnica y financiera, a la construcción de los "casheros", que son gala y honra del agro éuskaro.

Simultánea a la labor de estímulo y orientación, en Galicia habría necesidad de realizar otra, de policía sanitaria y estética. Con la primera se conseguiría iniciar en nuestro rús un vigoroso engrandecimiento de su vivienda típica, al que pudiera servir de base lo poco que aun queda de los pazos aldeanos.

La otra labor debería tender a impedir la edificación de chozas insalubres y de los nefandos chalets estilo "ché", que el mal gusto de los indianos suele alzar en el lugarejo nativo, constituyendo un atentado contra las normas más elementales del arte y una torpe violación de la armonía estética del paisaje.

V. PAZ-ANDRADE

● El ex ministro Malvy ●

Los que ayudaron a la dictadura de Primo de Rivera

EN plena guerra europea, Francia, la nación que supo alzar su patriotismo sobre todos los conflictos y dificultades, lanzó la acusación. Derrotismo y espionaje. Conspiraban contra ella malos patriotas y elementos interesados en la guerra.

Acusaciones por todas partes. Enorme recelo.

Sospechas sobre un ministro. Mr. Malvy a la barra. Está a punto de ser llevado a los fosos de donde no volvían jamás allí conducidos... Pero se salva y es condenado al destierro.

España abre su hospitalidad para recibir a Malvy. San Sebastián le ofrece sus más gratas comodidades. Está abierto el Casino y en torno a las mesas de tapete verde se agolpan peripatéticas internacionales.

Grato ambiente para Malvy que ve transcurrir los años del exilio en la más grata frivolidad.

No eran muchos los amigos del ex ministro francés. La ciudad era aliadófila. Por razones de vecindad conocía las dificultades de la nación vecina y los horrores de la guerra. Por Bayona y Biarritz, por Hendaya y San Juan de Luz todas las mujeres iban vestidas de negro. Los niños llevaban los lutos de la orfandad. Y, claro es, había una profunda piedad para Francia.

Los recelos que los franceses sintieran por Malvy, llegaban también a los donostiarras. Pocos amigos reunía Malvy.

Cuando terminó el destierro, un grupo de amigos dió a Malvy un banquete. Simbólicamente, se celebró en el Gran Casino.

Y el ex ministro se fué a reconquistar su vida, a rehacer, si era posible, su carrera política. Hizo un discurso prometiendo tener presente siempre la hospitalidad de España. Habló de la segunda patria. Juegos florales y tropos de sobremesa.

Pasó el tiempo y vino a España la catástrofe de la Dictadura. Los españoles padecíamos ahora la barbarie del atropello jurídico, de la monstruosidad legal. No leyes ni derechos. Todo supeditado al capricho despótico, arbitrario y sin apelación de un dictador.

Así como los teutones rodeaban a Francia durante la guerra para destruirla, así los boches de la dictadura apretaban la conciencia liberal de nuestra nación.

Surge de pronto la figura de Malvy. Primo de Rivera ha soñado con lograr gloria en Marruecos. La retirada de Xauen, es el gran borrón de su vida militar. Es una nueva catástrofe de millares de bajas que la previa censura impide que se difunda.

Quiere Primo de Rivera que Francia se alíe con nosotros para unidos acabar con el avispero del Rif. No se da cuenta de que la dignidad nacional impedía esa colaboración. No quiere ver que el honor militar está empeñado precisamente en que la catástrofe que ellos provocaron la arreglen ellos mismos sin ayudas ajenas.

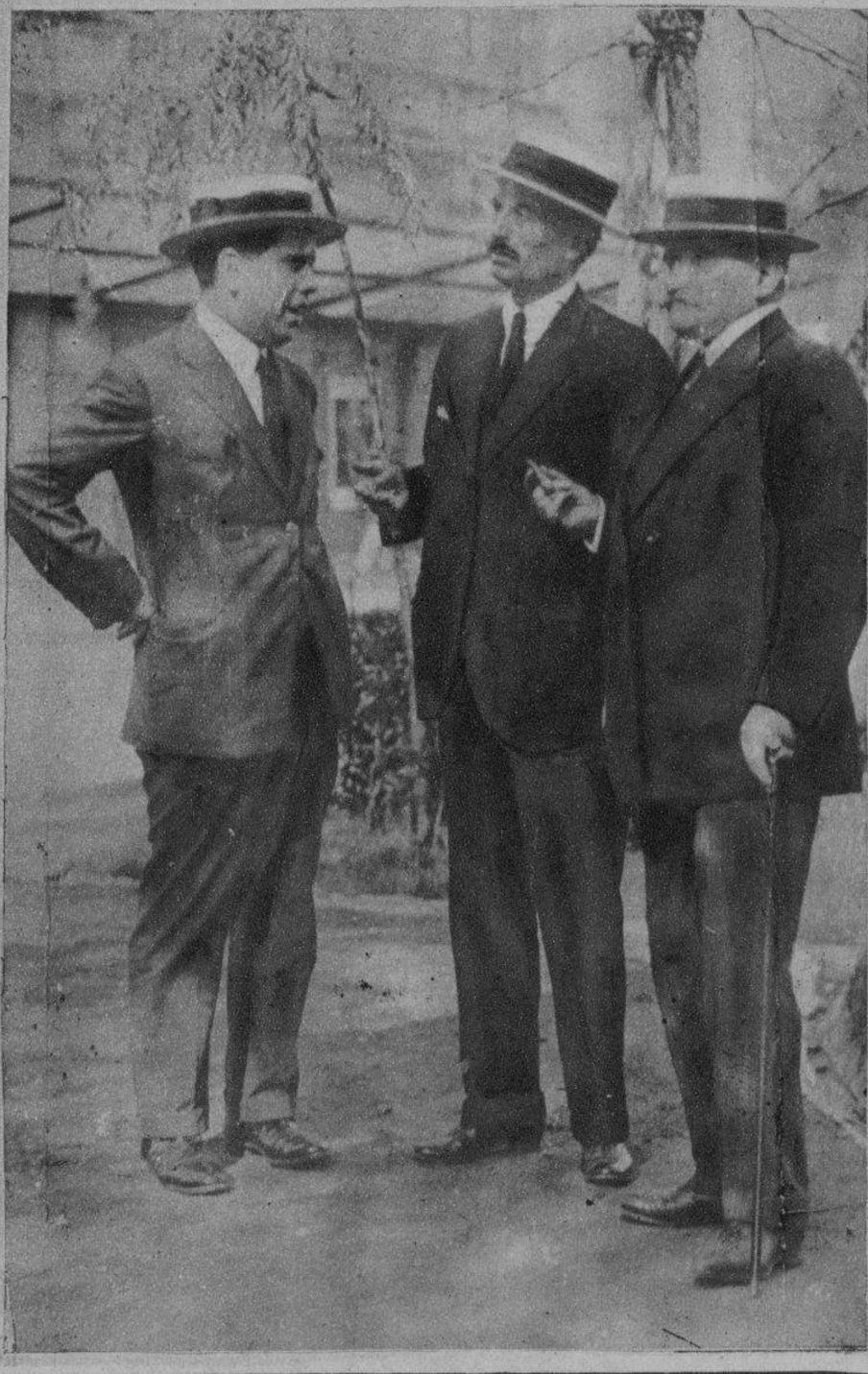
Malvy es amigo de Primo de Rivera. Compadre, mejor dicho. Temperamentos análogos, habían coincidido en mesas de juego y ante mesas de champagne con mujeres bellas a su lado.

Viene Malvy a España para negociar con Primo de Rivera. Un grupo de liberales le visitamos al llegar a la frontera.

Se lo advertimos claramente. Primo de Rivera es el enemigo de la libertad y nadie debe colaborar con él. Esperamos de Malvy que no apoye a un hombre a quien la nación detesta.

Pero Malvy no nos hace caso. Sigue su viaje a Madrid y refiere allí lo que aquí le hemos dicho. Colabora con él. Hace declaraciones de prensa que son un elogio encendido del dictador. Se enorgullece de su amistad y tiene la cobardía de lanzar anatemas contra los viejos políticos españoles.

—Cuando yo estaba desterrado en San Sebastián—dice con tono de queja—la policía me vigilaba...



El ex ministro Malvy, con su compañero P. de Igueldo

Y no recuerda que Francia le acusaba de traición. Que Francia le había condenado por indeseable. Y que el Gobierno estaba obligado a vigilar a un desterrado sobre quien pesaba una acusación de la gravedad que tenía la lanzada sobre él.

Pero la Dictadura pasó y el sol de la libertad brilló de nuevo en España. Como brilló en Francia después de la contienda.

Y otra vez surge Malvy. Su figura quiere crecerse y alzarse y de nuevo tener relieve en España.

La cortesía con que le acogieron los donostiarras cuando sufrió el destierro, la ha interpretado como reconocimiento de méritos. No se ve delincuente sino conquistador...

Ahora se llama liberal. Ahora dice que durante la Dictadura apoyó a los desterrados.

Y un cargo anda en la danza. Se afirma que pronto será embajador de Francia en Madrid el ex ministro Mr. Malvy. A ello obedece esa exaltación que se intenta de su persona.

Se quiere que nos dispongamos a recibir como embajador a la misma persona a quien vigilamos como delincuente. Se pretende que una República reciba las credenciales que le presente el servidor y colaborador de una dictadura...

Poca memoria hay en España. Pero los hechos son muy recientes para que nadie les haya olvidado...

P. de IGUELDO

PERIODISTAS DE IZQUIERDA

ANTONIO DE LEZAMA

HE aquí a un periodista popular, popularísimo, no sólo en Madrid sino en toda España.

Antonio de Lezama, hombre de la extrema izquierda española, periodista de temperamento, es, sin duda alguna, uno de los más cultos maestros del periodismo de hoy y de ayer.

Lezama ha pasado, sólo, por dos redacciones. La antigua de "El Liberal" que sirvió de escuela, de vivero de literatos y políticos y de la que Lezama sacó su raigambre de pulida pluma, ducha en el ejercicio del reportaje, en la crónica de arte, en la crítica de teatro o libros o en las informaciones pintorescas llenas de nervio y vida, cuando desde cualquier punto de Marruecos, nos deleitaba a todos presentando la película de las acciones guerreras con color y realidad.

Conoce del periodismo su entraña; de la política su ambiente social y psicológico. Y en todas partes donde Lezama se ve, lo mismo es saludado por el señor de empingorotada alcurnia, que por el humilde obrero o el literato medio trampón que lleva en sí la mediocridad de su destino. A todos habla Lezama, con todos convive. De su lengua, nadie escucha dicha por sus labios, una frase de hiel. Para Lezama, todos somos buenos. Los dardos de la insidia arrojados desde las tertulias literarias sin importancia alguna, no los utilizó ni utiliza este hombre bueno y humano que dá consejos continuamente como si al darlos fuesen recogidos por un mendigo necesitado de bondad.

Rebelde fué siempre su pluma; inconoclasta con los falsos ídolos; ponderada en la explanación de una idea y sumisa al arte, por lo que en sí tiene de creación impecable.

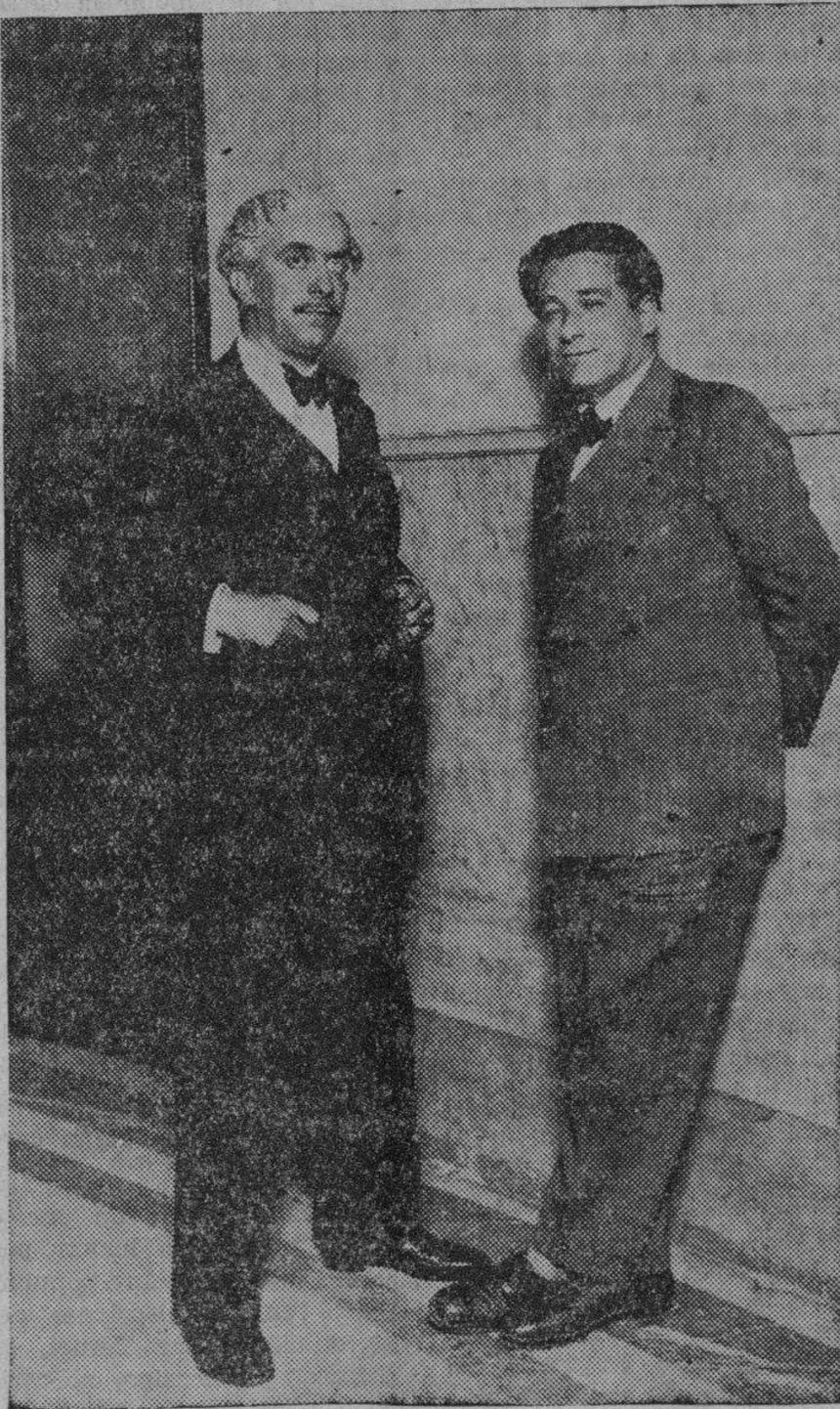
La República debe a Lezama muchas cosas. El huerto de la Democracia, cultivado hace lustros, tuvo en Lezama uno de sus principales cultivadores. Y cuando había que exponerse, allá iba Lezama al tren para conspirar donde fuera, con tal de que la se-

milla de la Libertad, tuviese una feliz germinación.

Un día, por una cosa de estas, fué a la cárcel. Y desde entonces, convirtiendo la cárcel en balneario, ocupaba la celda de vez en vez con la pa-

La calma de la sesión nos arrojó a ambos de la tribuna de la Prensa. Y aprovechando esta calma, le pregunto:

—¿Cómo entrastes en el periodismo?



Antonio de Lezama, ilustre subdirector de "La Libertad", y el colaborador de LA CALLE señor Benjumea Román

ciencia benedictina del que todo lo sacrifica a una idea.

Para este hombre bondadoso, la cárcel era el remanso espiritual donde se cobijaba para tomar fuerzas. El lazareto donde frenaba sus ímpetus, para madurar mejor su manera de actuar.

En uno de los pasillos del Congreso, como casi todos los días, me encuentro a Lezama.

—Por vocación. Mi padre, Eladio de Lezama, era redactor antiguo de "El Liberal"; republicano de abolengo, tomó parte en las luchas del 68 con aquellos hombres cuya honradez fué tan simbólica como la de unos santos cristianos. Yo estudiaba el bachiller y dije al autor de mis días que quería ser periodista. No se opuso mi padre, pero me emplazó para que lo fuese a que terminara una ca-

rrera; la de abogado. Acepté. Dejé pasar el tiempo y al recibir mi título requerí nuevamente a mi padre mi vocación. Este lo dijo a don Miguel Moya, y quedé pendiente para cubrir la primera vacante que en "El Liberal" se produjese.

—¿Y cuál fué?

—La más dolorosa para mí. La de mi mismo padre. Poco después me hicieron secretario de redacción y allí estuve aprendiendo y haciendo periodismo de todas clases, pues para cualquier laguna en la información, allí estaba ya para rellenarla. Llegó la guerra y realicé una campaña contra el espionaje alemán que me valió un proceso y un atentado al principio y muchos disgustos después.

—¿Te afiliastes a algún grupo político?

—Desde los 15 años y he cumplido 49 actúo en política. Entonces ingresé en el Partido radical y como cosa curiosa, el mismo día de mi afiliación se promovió un tumulto en la calle de Alcalá en el cual me dieron unos palos, de los que sin conocimiento entré en la casa de socorro.

—¿Has tenido muchos procesos?

—¡Muchos! Pero siempre salí absuelto de todos. Me han detenido muchas veces, pero siempre salí de la cárcel con mi espíritu más fortalecido.

—¿Hasta cuándo estuvistes en "El Liberal"?

—Hasta que por una huelga salí con otros compañeros para fundar con Oteyza "La Libertad" donde he sido redactor jefe y ahora subdirector.

—¿Cómo debe ser el periódico moderno?

—A base de reportajes, sin despreciar por ello el artículo doctrinal, es decir, hay que llevar al periódico la vibración de la calle, poniendo cada colaborador sus ideas en lo que escriba. Yo he tenido unos maestros admirables en esto. Por directores, en "El Liberal", tuve a Onicenti y Gómez Carrillo y en "La Libertad" a Luis de Oteyza, y ahora y antes a Joaquín Aznar de los que aprendí muchísimo, estando cada día

LOS AMORES DE JUAN DE TASSIS Y LA REINA ISABEL DE BORBÓN

ALGO maduro era ya Juan de Tassis, Correo Mayor de España y conde de Villamediana, cuando Isabel de Borbón, hija de Enrique IV, vino a España para casar con el cuarto de los Felipes.

Conocida es la pasión que la joven reina despertó en el inflamable corazón del conde y la continua ostentación que de ella hizo Tassis, hasta el punto de aparecer en cierta fiesta dada en la plaza mayor de Madrid con su ingenioso lema por estandarte: «Son mis amores», escrito con monedas de a real.

De algunos incidentes ocurridos durante el día de la mencionada fiesta, que prueban, entre otras cosas, la capital importancia que las corridas de toros alcanzaban entre aquella Corte en que la intriga, la galantería y el enredo corrían parejas con las desarrolladas en la del suegro del distraído monarca español, es de lo que intentaremos dar cuenta en estas notas recogidas en un curioso volumen de cierto cronista de la época, donde se halla también explicada en sonores versos clásicos una corrida celebrada en Murcia a la que asistieron los monarcas que hacemos referencia.

Aficionado era Felipe a co-

rrer toros y cañas hasta el punto de tomar él mismo parte en algunos festejos privados que se celebraron en el Pardo y con el monarca compartían la afición, además de su bella esposa que, por lo que se verá, era entendida en la materia, todos los nobles de su corte, hasta el punto de que por dar gusto al monarca y alcanzar la sonrisa de la dama predilecta, fueron gravemente heridos por aquellos años el marqués de Velada y el duque de Lerma, y muertos el marqués de Pozoblanco y don Diego de Toledo, hijo del duque de Alba.

El día a que hacemos mención, uno de los de mediados de julio de 1620, había de celebrarse la tercera de las corridas que durante aquella temporada venían dándose para festejar las canonizaciones de San Ignacio de Loyola, San Felipe Neri y Santa Teresa de Jesús, que reyes, santos y caballeros que corrían toros se llevaban muy bien por aquel entonces, habían sido encerradas las doce reses que aquel mediodía deberían lidiarse en presencia de sus augustas majestades que ocuparían, como siempre, el balcón bajo de la Casa de los Panaderos sin que

en el superior ni en la azotea se situara nadie para que fuera respetado el protocolo «que nadie puede haber sobre los reyes» y tomaría parte en el festejo, además de distinguidos caballeros, el propio Juan de Tassis.

Impaciente debía estar la reina por presenciar la corrida o disgustada por el peligro a que se exponía su favorito, el hecho fué que estando asomada en el balcón de su regio alcázar y se acercara Felipe por detrás para cubrirle los ojos con las manos, volvióse airada y le dijo:

—¡Estaos quieto conde!

El de Olivares, enemigo de Villamediana, hacía ya tiempo que susurraba al oído del monarca lo que de su regia esposa y el conde se decía, por lo que no es de extrañar que Felipe IV se pusiera en guardia después de la confusión de que fué objeto la hija de Enrique IV.

Comenzó la fiesta y comenzó Tassis a realizar proezas con los toros hundiendo sendos rejones en los carnosos morrillos y dejando en cada lanzada pendido un suspiro de su alta señora.

Acariciábase el mentón Fe-

lipe repartiendo su atención entre lo que ocurría en la plaza y los efectos que producía en su mujer. Esta, en el momento en que una ovación retumbaba y se agitaban los pañuelos de las damas en honor de Villamediana que acababa de tumbar a un toro de una sola lanzada, dijo al rey:

—Que bien pica el conde.— Y Felipe, herido en su amor propio, tuvo el acierto de hacer una frase, quizá la más aguda de su vida respondiendo:

—Pica bien, pero muy alto.

Repetimos que conocidas son las locuras que por la reina siguió haciendo Juan de Tassis y no vamos por lo tanto a ocuparnos de ellas. Pero desde el día de la célebre corrida, nacieron los celos en el corazón del monarca aficionado a los toros y dos años después, el 21 de agosto de 1622, viajando en un coche el conde de Villamediana junto con Luis de Haro, la mano de un esbirro acabó con su vida. Y ya nos dijo Lope:

«Que el matador fué Bellido Siendo impulso soberano».

GRACIAN

más enamorado de mi profesión, que aun ingrata en ocasiones, tiene sus delicias cuando se siente como yo la siento.

—¿Qué campaña has hecho más destacada?

—¡Qué se yo! Por razones incluso de familia, me considero el periodista decano en asuntos de Marruecos. Del 9 acá he tomado parte en todas las campañas de armas como corresponsal de guerra. Me gustó siempre, ir con la tropa, no con el Estado Mayor. Acompañé a los Regulares al Tercio Extranjero, a la Harka y en el desembarco y toma de Alhucemas, fui herido en la playa de Cebadilla el 19 de septiembre. Y he sido antimilitarista como aun lo soy, partidario de que no se tenga en Marruecos más intervención que la puramente pacificadora con maestros, ingenieros, artesanos, industriales; admirando a los hombres que luchan por la independencia de su país, abomino toda idea colonial e imperia-

lista. No por esto dejé de ensalzar las virtudes y el valor militar.

—¿Qué otra campaña periodista has hecho?

—Una en favor de los niños de los mineros de Río Tinto, acompañado por Oteyza y Antonio de la Villa, trayendo a nuestras casas y a Madrid muchas criaturitas a las que dimos calor de hogar. Otra campaña hice en favor del maquinista que salió con vida en el choque del corto de Toledo. Aquel hombre, entró en la cárcel sin culpa alguna y «A. B. C.» se ensañó con él al punto que llegamos a las manos Luca de Tena y yo terminando en un duelo con el subdirector señor Santamaría, ahora buen amigo mío.

—¿Ya no perteneces al Partido Radical?

—No. Fui federal algún tiempo y al fundarse en la cárcel de Madrid el Partido Radical-socialista, requerido por sus fundadores, firmé el manifiesto que dirigimos al

país. En ese partido tengo todos mis entusiasmos, por su federalismo, por su radicalismo y por el contenido social que tiene.

—¿Has ocupado algún cargo político?

—Jamás solicité un puesto ni he pretendido luchar por cargos de elección popular. Luché en las elecciones del 28 de junio por Teruel, en atención al arraigo, al cariño y a los vínculos familiares que allí tengo; salí derrotado ante las infamias que levantaron contra mí. Una de que había sido monárquico, lo cual me hizo poca impresión. Ahora en estas elecciones últimas, me presentó el Partido Radical-socialista, por Madrid, y aun cuando el triunfo lo tenía asegurado, ya que no por prestigio de ninguna clase, por haber vivido aquí y por mi actuación de siempre, al hablarse de la absoluta necesidad de un candidato de todos los republicanos y socialistas ante un supuesto pe-

ligro, y ofrecerse el nombre de don Manuel Cossío, no vacilé en hacer ese sacrificio de retirarme, y digo sacrificio pues quería haber luchado contra un hombre en quien se encarnan todas las ideas combatidas por mi toda mi vida.

Creo, aun dentro de mi rebeldía, que cuanto más avanzado es un hombre, más abnegado debe ser.

—¿Cuál es tu ideal?

—Aristocratizar la democracia. Muchos se sorprenden de que yo vista bien y use monóculo. Lo uso por ser casi tuerto, ya que por un ojo veo muy poco, y esto lo ha tomado la gente por otra cosa por elegancia desmedida. ¡pampulinas! Casualmente entre obreros y empleados de correos y telégrafos, he tenido siempre simpatías que nunca alenté. Y ello es porque mi espíritu y mis escritos, tuvieron con mi conducta y mi trato, la línea recta de la Democracia...

J. BENJUMEA ROMAN

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y EL DECRETO REDUCIENDO LAS PLANTILLAS

EL acontecimiento de la semana, tema abundante de todas las conversaciones, ha sido el decreto determinando los días festivos, con carácter oficial, del año republicano, la reducción de las plantillas de los funcionarios públicos y los plazos de tramitación de los expedientes administrativos.

De los tres apartados del decreto, el que más polvareda ha levantado es el que se refiere a los funcionarios, cuestión vidriosa que ofrece un anverso y un reverso. Del lado del anverso, aparece la opinión del vulgo, que ve la medida (¿para qué negarlo?) con aplauso. Años y más años de tronar en todos los tonos contra la burocracia, de señalar su poltronería, de describir en múltiples anécdotas su venalidad, crearon en las multitudes una profunda aversión contra el empleado público de todos los órdenes. Del reverso, surge una colectividad, ejecutora de los mandatos del Estado, de aquellos mandatos agradables, porque son los que se relacionan con las leyes fiscales, siempre odiadas; una colectividad viciada por lo vaivenes políticos y desalentada por la incomprensión de los gobernantes, que no supieron darle un sentido moral de la eficacia.

Nosotros hemos querido hablar con esa burocracia, verla de cerca, escuchar sus alegatos y hemos acudido en primer término, al centro burocrático de más envergadura de la provincia: la Delegación de Hacienda.

Ante todo, señalemos un hecho: hoy, la Delegación de Hacienda, instalada en un moderno palacio, ha ganado enormemente en decoro externo. Confortable, limpia, clara, está lejos de la mugre y del polvo que predominaban en el viejo edificio del Gobierno Civil—antes de su restauración—y aún de la casa de alquiler de la Plaza de la Universidad. Ni aún el personal parece el mismo.

Hemos llegado a la Delegación, cuando el estupor se retrataba todavía en el semblante de los funcionarios. El reportero observa corros, discusiones vivas, una efervescencia desusada entre el personal, pero cuando quiere llegar a conocer opiniones, el personal, desde el más alto al de menos

Un reportaje fracasado a medias

categoría, se encierra en un mutismo cortés.

—No, no pregunte usted nada, porque nuestro deber es callar y cumpliremos nuestro deber...

Insistimos, pero la negativa firme, sin dejar el tono amable, ataja nuestras preguntas y renunciemos a la información aparatosa.

No quieren hablar y sin embargo, en el ambiente de la casa se respira un hálito de protesta. Fingimos resignarnos a nuestro fracaso reporteril y esperamos. Saber esperar es una de las virtudes del periodista.

Y lo que no conseguimos de la colectividad, nos lo procuramos entre funcionarios amigos, más tarde, en la penumbra de un café ramblista. Nos hablan entonces con llaneza, con palabras rebosantes de sinceridad, verdaderamente doloridos.

Es X, nuestro interlocutor, un funcionario humilde, del que conocíamos los fervores republicanos:

—El decreto es injusto, aunque lo guía un noble patriótico deseo. El Gobierno cree que le sobra personal. Podía amortizar plazas, cumpliendo simplemente lo que determinan los reglamentos del Cuerpo. Incluso podía llegar al desmoché que ahora se dispone a practicar, pero con el mismo criterio seguido en la reducción del Ejército: respetando sueldos. Ciertamente que el funcionario con más de treinta años de servicio, al que corresponden en la jubilación los cuatro quintos de la paga, sale ganando con ella, porque se le asigna el sueldo de la categoría superior inmediata, pero los beneficiados son los menos. Al que por llevar sólo veinte años de servicios le corresponden únicamente dos quintos de la paga superior inmediata, le arruinan para siempre. No se olvide que veinte años de servicios, suponen en el funcionario una edad alrededor de los cincuenta años; con la crisis actual—y aún sin ella—¿en qué casa de comercio querrán admitir un empleado en el declive de su vida? Esos dos quintos,

para la mayoría representan treinta o cuarenta duros al mes y se trata de padres de familia, que sacaban adelante a los suyos, merced al sueldo complementario que las tardes libres les procuraban. Las migajas del trabajo privado con el sueldo entero, resolvían, aunque mal, el problema de la vida.

—Nos queda la esperanza de la excedencia forzosa, que es una limitación de sueldo. Verdad que se nos concede mayor libertad, pero en estos tiempos difíciles, esa libertad casi es una burla. Y admitiendo que sigamos en activo, al aumentárenos las horas de trabajo, que equivale a suprimirnos el sobresueldo de las tardes libres, ¿qué se nos otorga en compensación? Un veinte por ciento sobre nuestros haberes, cuando venimos a cobrar en trabajos particulares el cien por cien de la retribución oficial... Dígame usted, señor, ¿eso no es una crueldad? Abandonamos la amargura de nuestro interlocutor, para recoger la confesión íntima de otro lesionado:

—Ya sé que la gente dice que cuando emprendimos la carrera de Hacienda no ignorábamos lo exiguo de los sueldos. Bien. Pero aceptábamos, porque sabíamos también que nos dejaba un margen diario para dedicarlo a otros menesteres. La carrera era el punto de partida, el refugio para la vejez y la labor privada era la ayuda sólida para defender nuestra vida. El Gobierno, al querer que le dediquemos el día, está en su derecho, pero no procede con equidad al pretender pagar con un 20 por ciento del sueldo lo que es, en términos obreros, medio jornal. Nos obliga a desprendernos de la ocupación extraordinaria—que nos costó no poco conseguir—y que subvenía a nuestras necesidades, para darnos una compensación inferior en demasía a aquella.

Otro quejoso, nos revela: —Me he dado perfecta cuenta de que la multitud se alegra de nuestro dolor, porque, en su ingenuidad, ha llegado a creer que los impues-

tos, las cargas fiscales, las trazas burocráticas, nacían de nosotros, olvidando que somos únicamente mandatarios del Estado. Se habla de venalidad... ¡Cuánto se exagera ésta! Y si ha habido casos, ¿cuánta parte de culpa no tiene el público que ha venido a tentarnos, a veces, en la negrura de nuestro hogar exhausto. Y... ¿por qué callarlo? ¿No es culpable el Estado que nos ha pagado mal y nos ha enseñado en ocasiones, a transgredir deberes?

Luego, si hay exceso de personal, señor diga usted, ¿lo hemos creado nosotros? Ha interesado a los gobernantes para satisfacer los anhelos de sus amistades abrir huecos, y ellos han convertido el escalafón en una especie de listas electorales. Se han reído mucho las gentes del balduque, del oficinista... Nadie ha querido enterarse de que un dependiente de comercio, que ha tenido que saber muchas menos cosas que nosotros, gana mucho más. —Pero, ¡trabajáis poco!—nos dicen—. Otros afirman: —¡Si no váis nunca a la oficina! Leyenda sobre leyenda. Es posible que haya emboscados... Los hay... Pero son la excepción. La mayoría damos un rendimiento estimable, en cuantía hartamente superior al sueldo. Han sido los recelos del Estado que ha ido complicando nuestra labor, enriqueciendo de trámites el despacho de no pocos expedientes. ¡Si hay quien cree que hasta los timbres que han de poner en los documentos es negocio nuestro!

**

Vemos a otros. Uno hemos visto con aire de satisfecho. Pertenece al número limitado de los que salen ganando con la jubilación. Así y todo, hacía coro a los que, agoreros, decían:

—No, no es la jubilación ni la excedencia forzosa lo peor... Es que los derechos pasivos que nos corresponden, si la situación mundial no mejora, pueden verse cualquier día reducidos a una mínima expresión. No se diga que las leyes son leyes, porque ya se vé que las leyes dejan de serlo con extraordinaria facilidad.

Mas cosas han dicho los funcionarios. Algunos, exalta-

OPINIONES

OTRO ASPECTO

LOS que por una u otra razón escribimos para el público, hemos de tener en cuenta que las opiniones expuestas por nosotros reflejan casi siempre el criterio personal; que es, que puede ser muy respetable; pero aunque sea respetable nuestro criterio, ha de contarse que también lo es el de los demás. Y que ha de tenerse en cuenta, y discutirlo, por lo que valga y por lo que represente.

En el artículo de la semana pasada hablaba yo por segunda vez del problema de la tierra. Y lo hacía objetivamente, mirando hacia el mañana, al par que exponía una opinión personal, compartida, sin embargo por muchas otras personas.

Pero al lado de esta opinión hay otras. A la solución que nosotros le damos, se oponen otras soluciones, soluciones que, a criterio de los autores que las han elaborado, son, por lo menos para ellos, tan útiles, prácticas y positivas como la que nosotros podamos exponer.

Una de estas soluciones es la que propone el reparto de las tierras expropiadas por el Estado a los campesinos en parcelas individuales.

Se toma el ejemplo de Francia.—En Francia—dicen los defensores del reparto individual—los cuatro millones de pequeños propietarios rurales son el antídoto más formidable contra

dos, han dicho seguramente lo que en frío habrían callado... Hay con todo, en los quejosos, algo así como una lucecita lejana que les anima... Confían en la austeridad justiciera del señor Azaña.

Incluso, el público, aplaudiendo la medida del jefe del Gobierno, se siente comprensivo:

—Sí, sí, que trabajen como los demás obreros. España es una República de trabajadores. Pero de trabajadores que puedan vivir decorosamente de su salario.

El repórter, a falta de nombres que dar, privado de recamar la información con fotografías fehacientes, se complace en trasladar al papel impreso unos cuantos juicios, que reflejan un positivo estado de opinión.

FENICIO

el virus revolucionario. El hombre ama la tierra, añaden; y como la ama, la quiere para sí; pero no platónicamente, sino como posesión absoluta e indeclinable.

Quizá tengan razón los que afirman que el campesino ama la tierra. La ama, sí, porque sabe lo que la tierra vale en relación a las posibilidades que al hombre se ofrecen para emanciparse. Donde ya no tienen igualmente razón, es cuando afirman que el individuo quiere la tierra como propiedad absoluta e inalienable.

Se mira a Francia y se nos cita su ejemplo. Ese campesino francés enamorado de su pedacito de tierra es, para nuestros adversarios en solución, el ideal, el supremo, el único ideal.

Pues están en un error. El campesino francés sigue aferrado a su pequeña propiedad y no la suelta por nada ni por nadie; pero no se dice que si el campesino francés sigue tan aferrado a su tierra, no es por instinto individual de apropiación, sino porque no se cree lo suficientemente garantizado, en caso de intentar otra solución, y fracasar, que la tierra que él cultiva hoy con tanto esmero y cuidado no fuese a parar a manos parasitarias y monopolizadoras, que luego le condenasen a él al hambre y a la miseria. Lo que no quiere el campesino francés es retroceder, aunque se muestre parco, metódico y receloso en avanzar.

El campesino francés, en una proporción elevadísima ya, siente el ansia de ir hacia una «colectivización», cuando menos, de la explotación territorial; lo que pasa es que avanza cautelosamente porque recuerda sus miserias pasadas, ve las que padecen los campesinos de los otros países y no quiere jugar-se a una carta incierta su bienestar y su dicha. He aquí el nudo gordiano de la cuestión.

De esto, a lo que afirman los partidarios del reparto individual de la tierra, tomando como ejemplo la mentalidad del campesino francés, hay una distancia muy considerable.

¿Oponerse a la revolución? Esto es una locura; quizá más bien una tontería. Por otra parte, convendría saber a que revolución se refieren. Si se refieren a las revoluciones de tipo demócrata burgués como las pasadas, es una ingenuidad oponerse a ellas. Lo primero, porque no van contra esa forma de pensar, y lo segundo porque puede decirse que han pasado a la historia. Si se trata de oponerse a las revoluciones de tipo social a que cada pueblo, Estado o nación han de verse abocados, entonces es una inocentada que puede costar carísima.

La injusticia del régimen capitalista, en cuanto a la distribución de la riqueza creada por el esfuerzo del hombre se refiere, es cosa que nadie discute ya; se la acepta mientras la humanidad no encuentra un callejón a esta salida; pero se reconoce por todos su existencia como un hecho fatal e inexorable.

Sentada la premisa, no cabe más que atenerse a sus consecuencias. ¿Oponerse a la revolución? No. Al contrario. Toda solución que se intente, sea cual sea el caso o problema a que se aplique, ha de dirigirse, no a oponer a una revolución considerada por todos inevitable, sino a facilitar su advenimiento, a encauzar su curso, a limpiar de obstáculos el camino que indefectiblemente ha de recorrer.

La idea, pues, de quienes optan por crear en España un millón de pequeños propietarios que oponer a la revolución, es una idea loca, quimérica, suicida; es la idea del que, por lo que fuere, quiere oponerse al avance del progreso económico y social que se avecina y que nada ni nadie será capaz de detener.

¿Obstáculos a la revolución? ¿Para qué? La humanidad avanza por períodos que tienen su principio, su medio y su fin. El sistema capitalista en lo económico, y el democrático en lo político, se iniciaron con el desarrollo del maquinismo, el primero, y con los principios de igualdad, fraternidad y liber-

tad proclamados por la revolución francesa, el segundo; han tenido su esplendor durante un período que dura, para el capitalismo, más de un siglo, para los regímenes democráticos menos de un siglo, entrando, actualmente, en su período de decadencia, que es, naturalmente, el comienzo de su desaparición definitiva.

En estas condiciones, más lógico y de sentido común que poner obstáculos a la revolución que viene como ley evolutiva del progreso humano en la Historia, es evitarlos, facilitando, ayudando a que esa revolución llegue con el menor daño posible para los hombres y para las cosas.

Volver atrás es imposible. No se detiene el curso de las aguas de los ríos, no se detiene tampoco el curso de los acontecimientos que marcan la evolución social, política y económica de los pueblos.

Por lo mismo, querer imitar en España lo que hizo Francia en su revolución creando miles de pequeños propietarios territoriales que dieron al país vecino una base democrática donde asentar los pilares de su conquista revolucionaria, es una equivocación. Y lo es, porque ni las condiciones de vida, ni la mentalidad de los hombres son las mismas. Han cambiado total y fundamentalmente.

La parcelación de la tierra en pequeños lotes tiende a desarrollar el espíritu individualista tan caro a la escuela político-burguesa dominante en las ideas durante un largo período de tiempo, mientras que hoy, las aguas van ya por otros cauces. Al concepto marcada y rabiosamente individualista, sucede la tendencia marcadamente colectivista. Al «cada uno es cada uno», sucede el «uno para todos y todos para uno». La humanidad avanza, pero no para que los hombres se devoren entre sí, sino para unirse, ayudarse y amarse como hermanos. Y para esto, nada de «individualización» de los intereses; por el contrario, hay que ir cada día afirmando más el ideal de apoyo mutuo y de comunidad social entre todos.

A. PESTAÑA

Todos los trabajos que publica LA CALLE están hechos expresamente para esta revista.

SALMON VILLARIAS

EL PASADO VUELVE

LA SOMBRA DE VILLAVIERDE

ES evidente: la historia se repite y se repite acentuando y destacando los episodios, los problemas y las dificultades. Han pasado treinta y un años desde que el señor Fernández Villaverde fué ministro de Hacienda por primera vez y parece que sólo han transcurrido media docena de meses. Aquel Gobierno presidido por don Francisco Silvela recogía un estado de opinión, se formó con el deseo de levantar el espíritu público, muy decaído a consecuencia del desastre colonial y de la tragedia que tuvo como epílogo el humillante tratado de París. La monarquía—la reina regente—, entregada a la influencia de camarillas clericales, encargó a Silvela del Poder porque aquel grupo que fué disidente de Cánovas representaba, junto con Maura, que lo era de Sagasta, una política de "regeneración"... Una política contraria o, por lo menos, distinta a la que tuvo su comienzo en el famoso pacto del Pardo. Silvela, Maura y Villaverde, puntales de aquel Gobierno, hicieron creer, es posible que de buena fe, que iban a sanear la Hacienda, reorganizar los servicios y desarrollar las energías de España. Fué entonces cuando don Antonio Maura, entre otras muchas frases que luego se hicieron célebres por lo ingenuas, hizo aquella de que se proponía realizar la revolución desde arriba...

Pero, como todas las "revoluciones desde arriba" amparadas o protegidas por la monarquía—lo mismo le ocurrió más tarde a Canalejas—, se redujo a la más indigna de las burlas.

Villaverde se encontró una Hacienda deshecha. El crédito público por los suelos. Una deuda abrumadora procedente de las guerras coloniales y de la grotesca aventura con los Estados Unidos y unas plantillas de personal civil y militar capaces de infundir pavor al hombre de espíritu más sereno. Pero Villaverde era un temperamento recio y una voluntad firme. No era lo que ahora llamamos un experto, un técnico, un profesional en materias económicas y financieras, pero, en cambio, tenía la excelente cualidad de asimilar rápidamente lo que le interesaba, oía con detenimiento a los que por su profesión, por los estudios que habían hecho o por los intereses que representaban, podían asesorarle en la ingrata tarea de buscar nuevos ingresos para el Tesoro público y reducir los gastos en busca de la ansiada nivelación del Presupuesto.

Y Villaverde hizo aquellos famosos presupuestos de mil millones, que produjeron un pánico indescriptible, porque nadie acertaba a comprender cómo España podía soportar carga tan pesada.

Sin embargo, los gobiernos de la monarquía han ido aumentando los gastos en términos, han ido acumulando tales obligaciones sobre el país, que en treinta años, aquellos mil millones de Villaverde se han convertido, al llegar la República, en cuatro mil...

Es decir, que en treinta años, el aumento ha sido de un 300 por 100.

Pero Villaverde, que consiguió con su energía y su tenacidad imponer al país nuevas cargas tributarias, a pesar de la protesta general de todas las clases productoras de España, industriales y comerciales, protesta en la que se destacaba con trazo firme la campaña llevada a cabo por los hombres de la Unión Nacional: por Costa, Paraíso y Alba, se estrelló contra la resistencia pasiva de los que vivían del Presupuesto, de los que consumían la mayor parte de lo que entregaba el contribuyente. Es decir, que se pidió un sacrificio a determinadas clases sociales, pero no se le pudo exigir ninguno a las otras.

Y esa desigualdad, esa diferencia de trato de unos a otros españoles, podía ser en época de la monarquía bajo el poder absoluto de aquella célebre doña Virtudes o de su hijo, porque entonces, los ministros no eran dueños de sus actos ni pensaban por cuenta propia. Eran, simplemente, secretarios de despacho. Sancionaban con su firma lo que su amo y señor les dictaba aunque fuese, como solía ser casi siempre, contrario a los intereses públicos. Pero, proclamada la República, la ley ha de ser igual para todos: para los altos y para los bajos; para los industriales y para los comerciantes; para los propietarios y para los rentistas; para los productores y para los funcionarios públicos... Todos han de contribuir con su esfuerzo, su trabajo y su sacrificio a robustecer el Estado, que es robustecer la Nación.

La guerra europea primero, y después la grave crisis mundial, han impuesto sacrificios enormes a todas las clases sociales en todos los pueblos. España tiene riquezas y energías suficientes para salir bien y pronto de los hondos problemas económicos que la agobian actualmente como a los demás países de Europa y América. Pero necesita que por una vez siquiera se sienta de verdad un patriotismo que sólo llevamos en los labios. Un patriotismo que han sentido, sin vocearlo tanto, los demás pueblos del mundo.

Ahuyentemos, pues, la sombra de Villaverde...

J. PEREZ DE ROZAS

LA Libertad" rompe una lanza en favor del pobre funcionario, que, por la mañana redacta minutas, por la tarde ofrece géneros a los comercios y por la noche toca el saxofón o arregla relojes. Pero yo no puedo defender a ese señor. Yo, a lo sumo, trataré de defenderme de él, porque es un monstruo de cuatro cabezas. Y un monstruo de cuatro cabezas ya se sabe que posee cuatro bocas. Y se supone que come por las cuatro.

En una época de la historia en que, al parecer, la mejor ocupación de un ciudadano cualquiera, es contar el número de "en hufes" que tiene otro cualquier ciudadano, defender a un funcionario-comisionista - músico - relojero, es, a juicio mío, defen-

RETABLILLO IRÓNICO

Expedientes, muestrarios y relojes

der lo indefendible. Lo que procede es sacar a ese caballerete "tetracéfalo" (¡oh, la erudición!) a la pública vergüenza. Porque, a fe que se trata de un sujeto peligroso.

Después de conocer, gracias a "La Libertad", la exis-

tencia de ese monopolizador de profesiones, yo espero que el decreto famoso, quede redactado así: "A partir de este momento quedan expulsados de las oficinas públicas todos los que, además de saber redactar infolios, sepan "correr

la plaza", arreglar relojes y tocar el "negra consentida".

Porque la existencia o subsistencia de ese individuo, es un atentado contra la minuta, contra el minuto, contra el muestrario y contra el tango milonga.

Salvado es que un señor que sirve para todo es un señor que no aprovecha para nada... que no sea aprovecharse él mismo.

Todos los relojeros, todos los músicos y todos los comisionistas, están de acuerdo conmigo.

Y si no, deben estarlo
¡Zapatero, a tus zapatos!
O sea:

¡Funcionario, a tus "funciones".

Helios CRAS

LA CALLE tiene confiada la correspondencia administrativa en Madrid, a la Agencia de Distribución de Libros, Diarios y Revistas
CARLOS CLEMENT CAUDET — TELÉFONO 90118

SILUETAS PARLAMENTARIAS

EL CAPITULO DONDE ASOMA
UN PERIODISTA

CACHO

EN la vida pública es ya el periodista una figura indiscutible, tanto, que si él no aparece los demás intérpretes de la comedia se arrojan sobre los teléfonos para llamarle o sustituirle. Antes, el periodista era sólo el hombre de los fondos a grandes titulares y con bien destacada firma, que por el periódico llegaba al Poder. Esto es cosa vieja y ya es solamente la idea anónima al servicio del público.

Adquiere el periodista prestigio en razón de la tirada del periódico en que trabaja y es tanto mayor cuantos más le leen, al leer su diario, porque serán muy pocos lectores los que sigan la prosa en cambios de Casa y de formato.

Aquí, en las Cortes, el periodista se pierde más que en ningún sitio en el anonimato y hundido en la sombra es quien hace hasta el mismísimo Parlamento. En los días actuales la tribuna de la Prensa tiene más respetos que nunca y muchas veces han puesto con un comentario más alto que de costumbre, tilde a la sesión. Pero no hay que olvidar al redactor político si hablamos de



AYUSO

reporteros y de Parlamento; ese que corre detrás del ministro como galgo en pista, porque en la americana del super-hombre va la noticia. Puestos a elegir periodista para estas siluetas nos ha dado por tirar hacia un periódico de la noche por ser en estos donde más se trabaja con la fiebre de la última hora y del «pisotón» profesional.

Ante nosotros está Antonio Cacho Zabalza, que «hace» política para «La Voz». Hombre de no mucha estatura y grandes gafas compensadoras, ligero de pies y de entendimiento, ágil de cintura y de pluma. Camina como condenado perseguido por el diablo guardián, y sabe oír y decir lo que debe. Gran secreto éste en el oficio. ¡Se oyen tantas cosas que no pueden contarse! Muchas veces Cacho más parece cabo de varas que peatón de pluma, por lo que ordena y grita para que los otros tomen su pauta. ¡Cosa inútil! Cada uno cree acertar en su interpretación o en su atisbo de la verdad y son vanos los gritos, solamente obedidos por su segundo Marino Muñoz, quien sonriente y pacífico le obedece como si pesara sobre él alguna tara.

—Es—nos ha dicho Cacho en secreto—que nació en el pueblo de don Abilio Calderón.

Cacho es el individuo de las perfectas manías. Cuando exhala una idea, esa es la mejor y pocos le obligarán a rechazarla. Es, además y sobre todo, la audacia envuelta en cortesía; para penetrar en el despacho de los ministros detrás de Casares que se le escurre, cuaja una sonrisa tan encantadora que ni el portero se atreve a oponerse a los deseos de un muchacho tan fino. Y es cosa grande mirarle a las ocho de la noche, ya cerrado su periódico, como enciende el cigarrillo turco y se pasea por el salón de conferencias, tan satisfecho o más, que si acabara

de vencer en Trafalgar o Figaro le hubiera dado una palmadita en el hombro.

En esto de las manías no está sólo el camarada. Sobre las alfombras recién claveteadas, anda nuestro señor don Hilario con su barbita canosa en cuyas hebras ha escrito un isalud y república federal! Ayuso ha hecho famosa la leyenda, prodigándola por los calés madrileños y en el Ateneo y al llegar a las Constituyentes, por obra del Malo, casi se ha quedado solo. Son pocos los federales de la Cámara y mal avenidos, y ello es tanto más extraño porque en el fondo, los diputados son federalistas aunque no lo digan en el salón.

Otro maniático sin peligro para nadie, es López Dóriga, el sacerdote de las resoluciones radicales. Viste siempre sota-oa, se sienta con los lerrouxistas y vota para el extremo, con la punta más avanzada. Ahí le veis, erguido, magnífico, lanzar su ¡Sí! más rotundo, en pro del divorcio. ¿En qué Seminario ha estudiado este sacerdote? A nosotros no nos parece muy mal que haya siquiera uno que comprenda por qué carriles se desliza el mundo, pero no llegamos a comprender con entera claridad, como quien viste esas ropas y canta su misita todas las mañanas, puede abogar por cosas tan opuestas a su ley fundamental.

Su voz, fuera de las votaciones, sólo la hemos oído al leer unas cuartillas que se ovacionaron con calor. En ellas justificaba su más trascendental posición y los gestos que hicieron sus colegas los ensotados vascorromanos, nos sumieron en las más terribles confusiones. ¿De quién es la razón? Desde luego si se pusiera en nuestras manos un Obispado, López Dóriga calzaría mitra.

Primero, los militares; después, los frailes, y ahora, los funcionarios... ¿No recuerdan ustedes haber oído alguna vez que eran tres asuntos que requerían, para resolverse, firmeza y energía?

Entonces, ¿a qué vienen tantos aspavientos?
¡Justicia! ¡Justicia!... Pero no por mi casa.



LOPEZ DORIGA

Ruiz Funes es el brillante descubierta en un rincón. Sólo le faltaba el espaldarazo y éste se lo dió don Indalecio al piropearle efusivo la otra tarde. En la Constitución interviene constantemente y con acierto. Su gran frente, que se extiende monda hasta el cogote resplandece triunfadora y como sabe dar sonido a las ideas con más que discreta inteligencia, luce como debe. Le veremos subir y a nadie le extrañará la carrera.

Ya estamos al borde del final. Se avecinan días de emoción y de apeteosis, nosotros terminamos con las siluetas parlamentarias y tocaremos la actualidad desde otros puntos, porque los hombres van siéndonos conocidos y los pensamientos se han concretado. Vamos a dar un paseo por el Congreso y luego saldremos a la calle a respirar en el aire crudo del invierno lo que aquí se ha fraguado a plena luz artificial.

Que tu cordialidad no nos falte, lector.

Luis de ARMIÑAN



RUIZ-FUNES

FELIPE III, "EL PIO"

HASTA no hace mucho, habíase preguntado más de una vez el ciudadano español, al encontrarse en la Plaza Mayor, de Madrid, ante la estatua ecuestre de Felipe III: ¿Qué hizo esta testa coronada para que se le pusiera en bronce sobre un pedestal para inmortalizarla?

Nadie había dicho en la plaza pública, que aquel Austria, pazguato como hombre y calamitoso como rey, a quien su mismo padre—el fanático, melancólico e irresoluto Felipe II, «El Prudente»—juzgara incapaz para el gobierno, puso el mayor imperio del mundo en manos de favoritos vulgares, y de la priora de la Encarnación y de fray Joan de Santa María.

Nadie había dicho, para que todos lo oyesen, que aquel monarca absoluto dejaba morir de hambre a las gentes en la calle, mientras derrochaba el dinero de la nación entregando a sus ministros, además del sueldo correspondiente, 11.561 ducados «para sal», 3.065 «para azúcar» y 32.000 para gastos secretos; ni que aquel rey a quien «se le cansaba la mano firmando memorjales negando socorros» y poniendo la fórmula: «diga de dónde lo he de sacar»—no obstante haberse incautado, a título de empréstito forzoso, de «más de cien millones que venían de América a particulares»—, suministraba diariamente al embajador francés, llegado a Madrid para negociar la boda del Delfín con una infanta española, la siguiente carta de vida: «Sólo para «dos días de carne»: ocho pavos, veintiséis capones cebados de leche, setenta gallinas, cien pares de pichones, cien de tortolitas, cien conejos, veinticuatro carneros; dos cuartos traseros de vaca, cuarenta libras de «aña de vaca, dos terneras, tres tocinos, doce peniles de Garrovillas, cuatro fanegas de panecillos de bola; ocho arrobas de fruta y seis cueros de vino de cinco arrobas cada uno»...

Nadie había dado cuenta al pueblo de los perjuicios que a las artes mecánicas, a la agricultura y a la industria fabril irrogara, expulsando de España a más de trescientos mil

ce que sobre el plinto colocara el fervor dinástico y la adulación de las libreas, borraba páginas de la Historia que no debieron ser escritas; mas es lo cierto que con aquel su irremprimible impulso, por algunos condenado, inició una nueva actuación de la ciudadanía: la de poner en acción, prescindiendo de engorrosos formulismos y de difusos informes técnicos, la necesaria labor revisionista que la España de hoy demanda, para no dejar en pie nada de cuanto recuerde el pasado oprobioso, nada de todo el pretérito bochornoso

de los supervivientes del palatinismo y lacayunismo detestable; aborrecible—grandes pelafustanes, grandes fantoches empingorotados y espectaculares henchidos de vanidad cuando no repletos de aserrín—para que no se mantenga vivo en el pecho de los ciudadanos «sin importancia»—que son los verdaderamente importantes—el odio a quienes fingiendo dispensarles protección, les esquilaban y humillaban y depauperaban y embruteaban y envilecían. Que no es sino patraña, embuste, mentira vil, eso de que los reyes aman a sus vasallos. Ni siquiera a sus validos, como pudo atestiguar aquel duque de Lerma que fué exonerado por el mismo que le encumbrara.

Los reyes están bien en el pudridero de El Escorial o en las salas umbrosas de los Museos de Historia; pero no en la calle, recordando desde lo alto de un pedestal al pueblo, unos su fanatismo o su imbecilidad, y otros su crueldad o su lujuria. Que para merecer el olvido, nada como el destierro para los que todavía alientan, o los muros espesos de uno de esos almacenes donde están catalogadas todas las heroicidades o butalidades, todas las tiranías y felonías de los un día poderosos.

—0—

Temible es para el pueblo el despotismo de un rey; pero más temible es todavía, para el soberano de carne y hueso o en estatua, el estallido de la ira popular. Estallido del que si resultó indemne el último Borbón, salió descalabrado el quinto de los Austrias.

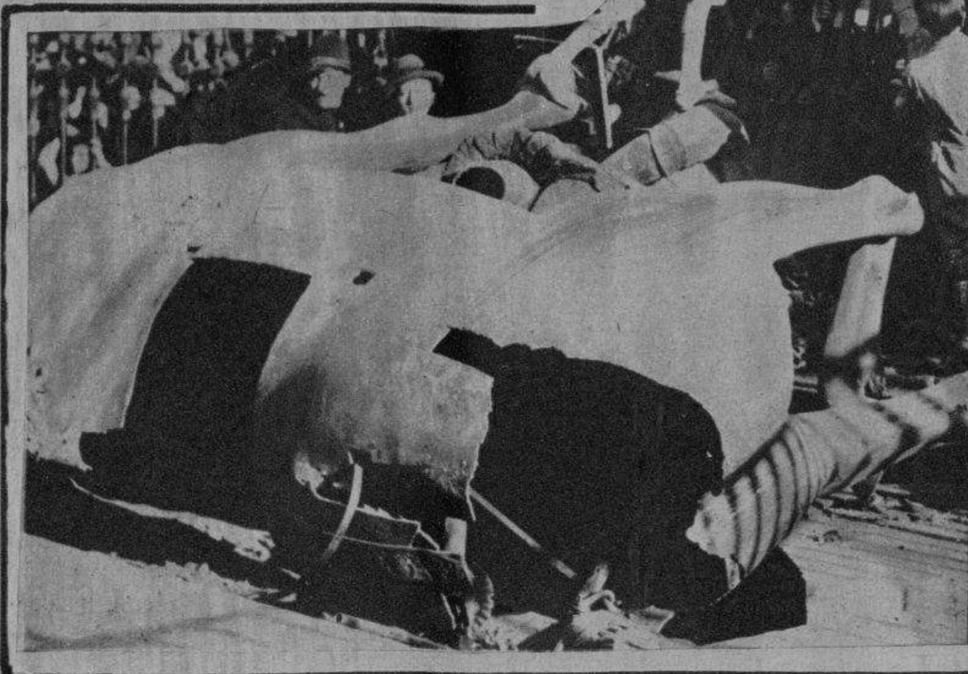
No tuvo para nada en cuenta la masa soberana en el glorioso 14 de Abril de 1931, el valor artístico de la escultura que destruyó. En ciertos momentos, la reflexión no cabe allí donde todo lo ocupa la pasión. Vió sobre un pedestal—prolongación del trono que acababa de quedar vacío—a un monarca, y lo derribó...

Ahora, el ciudadano español que se encuentra en la Plaza Mayor de Madrid ante el plinto desmochado, continuará ignorando, posiblemente, lo que hizo tres siglos ha Felipe III, pero no lo llevado a cabo por hombres privados de descargar la tempestad de su cólera sobre el último representante de un poder que fué aventado para siempre.

PEDRO NIMIO



El monumento antes del 14 de Abril de 1931



El caballo derribado

moriscos, aquel digno hijo de su señor papá, devoto y mentecatuelo, despilfarrador y tramposo...

Y, sin embargo, el pueblo—único soberano y supremo juez—, decapitó el 14 de Abril de 1931, al rey mogigato y dilapidador, y derribó a su ventrudo caballo, tan vacío como el jinete.

No se detuvo «la masa» a pensar si, arrancando el bron-

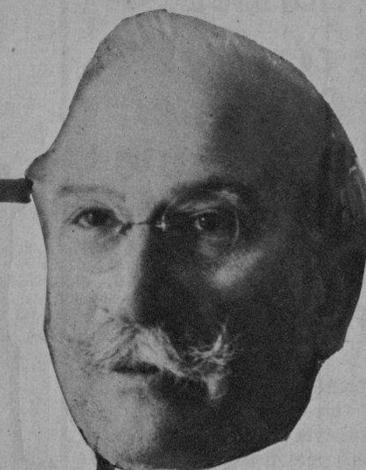
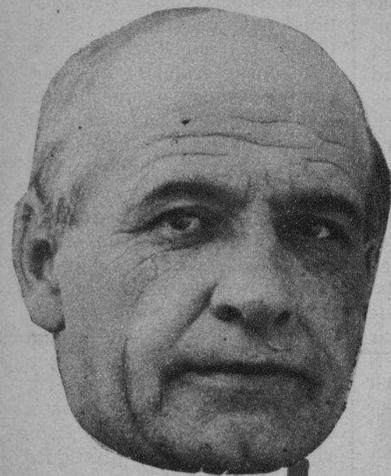
so que la pátima de los siglos no logró ennoblecer.

—0—

Hay demasiados reyes en estatua en un país que ha sabido arrancar de cuajo la honda y profusa raigambre monárquica «por la gracia de Dios».

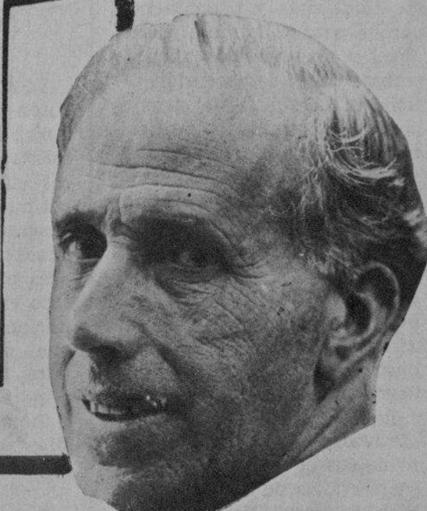
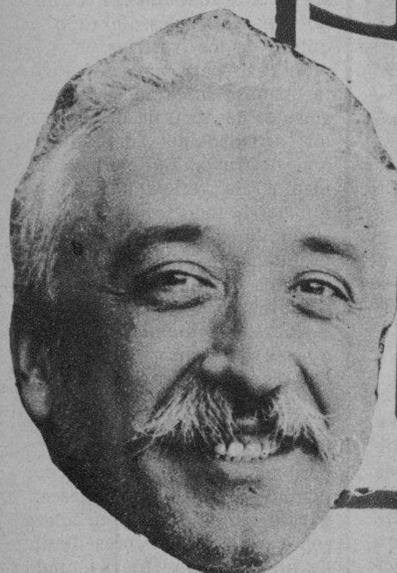
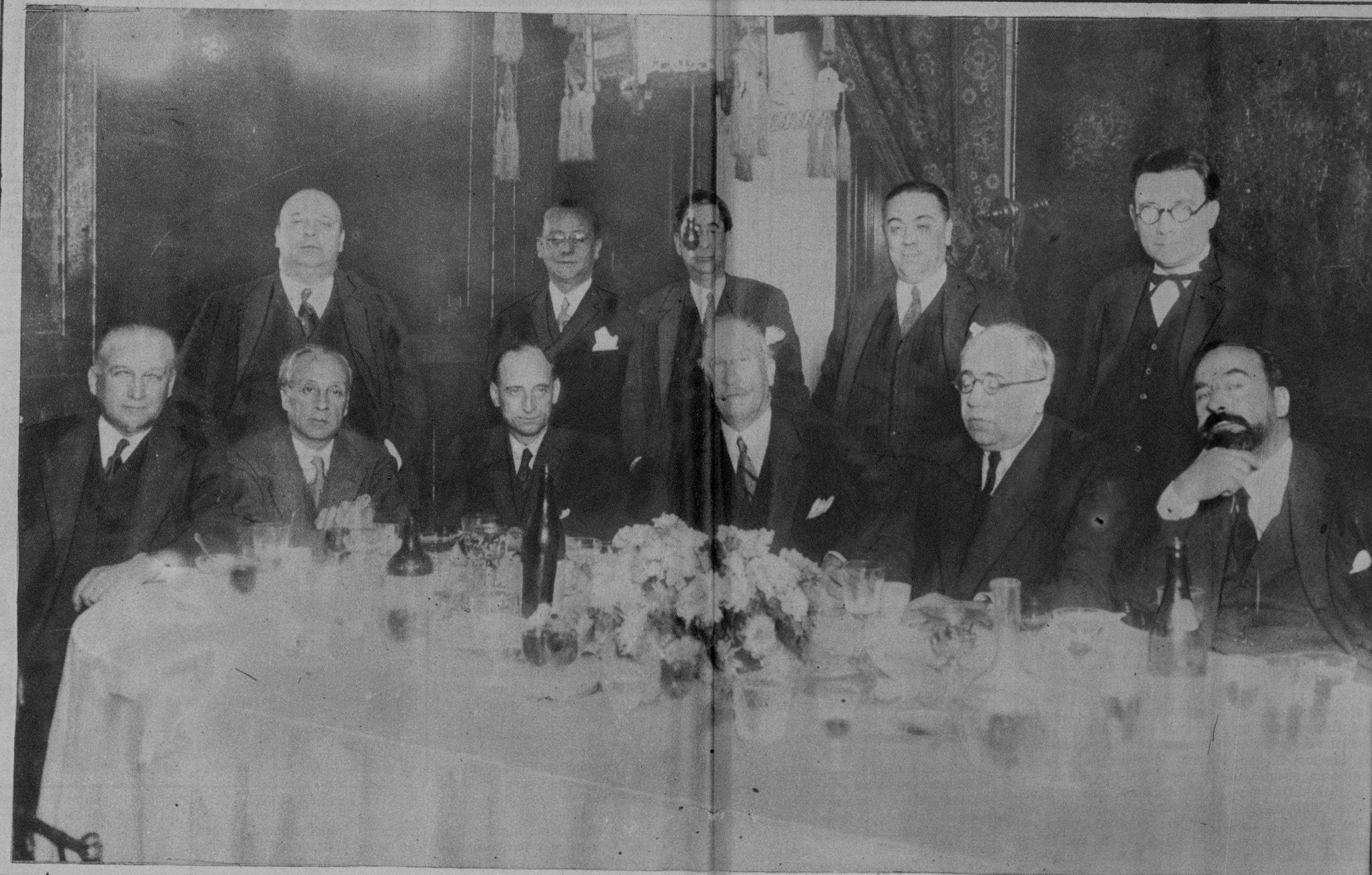
Hay, donde tan pocas majestades del genio fueron glorificadas, demasiados monarcas de bronce en la vía pública para satisfacción y delectación

UNA COMIDA HISTÓRICA



Ortega
y Gasset

Lerroux



Alcalá Zamora

Besteiro

LA COMIDA CELEBRADA EL LUNES EN EL RESTAURANT DE L Hardy POR EL GOBIERNO, TENDRA, INDUDABLEMENTE, UN CARACTER HISTORICO. LOS MINISTROS, AL SALIR DE ELLA, LA QUITARON IMPORTANCIA, CLARO ESTA, PERO JURANTE LAS HORAS EN QUE ESTUVIERON REUNIDOS, SE TRATARON PROBLEMAS DE EXTRAORDINARIA TRASCENDENCIA PARA LA VIDA FUTURA DE LA REPUBLICA. REINO ABSOLUTA UNANIMIDAD EN TODO, INCLUSO EN LA DESIGNACION DE LA PERSONA QUE HA DE OCUPAR LA PRIMERA MAGISTRATURA DEL ESTADO. ¿QUIEN FUE EL DESIGNADO? NOSOTROS NOS LIMITAMOS A PUBLICAR LOS RETRATOS DE LAS CUATRO PERSONAS DE QUIENES SE HARIA

◆ NONADAS ◆

De cómo el Sr Quiñones hizo soldado francés a un soldado español

UNAS porque se fueron, y otras por no haber vuelto todavía al patrio solar, muchas personalidades monárquicas destacadas se han "esfumado", por así decirlo. Pero no es conveniente olvidarlas. Tántos fueron sus "méritos" que el olvido sonaría, sin duda, a ingratitud.

En la medida, modesta, de nuestras fuerzas, vamos a contribuir a que una de aquellas grandes figuras de la borbonada vuelva a la memoria del lector, para su ejemplo y enseñanza: nada menos que el señor Quiñones de León.

No vamos a caer en la puerilidad de apostillar la actuación del señor Quiñones en su calidad de servidor de gabinete o de alcoba, o de gabinete y alcoba—gabinete "discreto", desde luego—, para las "chapuzas" alfonsinas. Su conducta anterior a su elevación a la Embajada es, sin duda, más interesante y aleccionadora; ella explica el proceder posterior.

Allá por el año 1916, el señor Quiñones de León era nada más que secretario de la Embajada de España en París. Nada más y nada menos, porque para el hombre fueron aquel y los sucesivos años de trabajo duro, de ascensión difícil, en la que si no siempre podía conservarse la vertical, esto era lo de menos; los mozos que suben por la pértiga enjabonada de la "cucaña" tampoco adoptan constantemente una actitud gallarda... pero se llevan el pollo colocado en el tope. El señor Quiñones de León, cuco de la gran cucaña diplomática, subió hasta lo sumo del mástil y se llevó nada menos que la Embajada de "S. M. Católica". ¿Provocando el contentamiento de sus compatriotas que de sus servicios de secretario habían de usar? No. Pero esto, al fin y al cabo, era lo de menos...



Así, el muchacho español marchó al frente francés, mientras en España le declaraban prófugo, merced a los buenos oficios del señor Quiñones de León...



He aquí la picara fisonomía del señor Quiñones de León, sonriendo acaso—la foto está hecha hace año y pico— ante la noticia de una nueva «diablura» alfonsina

Veámoslo. Mostremos un botón de la extensa botonadura de que disponemos en nuestro archivo de reporteros curiosos. Decíamos, y repetimos, que corría el año de desgracia de 1916... Un muchacho español, hijo de padres españoles y, aunque nacido en tierras de Francia, no nacionalizado francés, tuvo que atravesar este territorio para venir—desde Inglaterra, donde cursaba sus estudios— a España a prestar servicio en filas, pues que había llegado a la edad y al trance de "servir al rey".

Francia, necesitada de hombres, atrapó al muchacho y le dió orden de incorporarse a

uno de los regimientos que debían marchar al frente. El soldado, naturalmente, fué a la embajada de su país a exponer la anomalía de que se le quería hacer víctima.

En la Embajada de España le recibió el secretario, señor Quiñones. Con una gran amabilidad, justo es reconocerlo: —¡Por Dios, muchacho, no te preocupes! Bastará una indicación mía al Ministerio de Negocios Extranjeros para que el equívoco se deshaga.

—Sí, bien; pero, entre tanto, ¿qué debo hacer?

—Entre tanto, incorporarte al regimiento francés. Será cuestión de veinticuatro horas.

—Y durante veinticuatro horas seré soldado francés y soldado español...

—Hombre, claro; pero ya te digo que el error será rectificado en seguida.

"En seguida"... El soldado "internacional" tuvo que marchar al frente a defender la bandera tricolor, y allá estuvo—entre las trincheras, los hospitales y los campamentos de prisioneros, pues de todo hubo en su odisea—hasta la firma del armisticio, en 1918, mientras en España era declarado desertor de las filas de la enseña "roja y gualda".

Naturalmente, este muchacho—cuyo nombre y demás circunstancias figuran detalladamente en mi archivo— hoy día es francés. De hecho y de derecho. Y constituye, en verdad, prueba evidente de la meritoria tarea realizada en pro de los intereses de España, por el señor Quiñones de León, antes y después de ser exaltado al "solio" de embajador. Porque si siendo secretario nada más convertía a los soldados españoles en soldados franceses, cuando ascendió al tope de la cucaña no hay que decir con cuánta solicitud daba trabajo, a cuenta de España, a la policía y a la magistratura de París.

Muchos y de índole varia son los merecimientos del señor Quiñones de León. No debemos, en verdad, olvidarlos, aunque él, modesto, se haya "esfumado".

Domingo de FUENMAYOR

LOS INTELLECTUALES Y EL PUEBLO

EL ideal democrático partió, en Europa, del número de intelectuales oprimidos, con el resto del pueblo, por una minoría aristocrática que ya no tenía razón ninguna de existencia. ¿Por qué? Precisamente por no ser, a su vez, intelectual. El fenómeno viene de lejos. La cultura europea es eminentemente práctica y pública, no esotérica como en la India y en Egipto, y la civilización occidental exige extenderse sin reconocer clases ni privilegios. Para que la aristocracia (u otra minoría cualquiera) pueda tener siempre en sus manos el Poder es preciso que se constituya en sociedad secreta, dueña exclusiva de la ciencia del país, a semejanza, por ejemplo, de los Arahats en la India, hombres que, entregados a una vida de estudios y abstinencias, llegan a hacerse, en efecto, superiores a sus conciudadanos. Pero en Europa esto no ha ocurrido nunca. Ni en los lejanos y brumosos tiempos de la Edad Media, llenos de supersticiones como la del fin del mundo del año 1000 y otras semejantes, la ciencia estuvo vedada a un grupo determinado, sino que era accesible a todo aquel que sintiera en sí propio el ansia de saber, aunque bien es cierto que debido al medio en que se desarrollaban los que semejante impulso abrigaban eran unos pocos privilegiados. Pero la cultura, a paso de tortuga primero, más aceleradamente después, fuese difundiendo por el pueblo, merced a inventos como la imprenta, fruto de su carácter, como ya he dicho, eminentemente práctico y público. Y cuando se llegó a un estado de cultura general aceptable, aunque muy pequeño comparado con la difusión actual, ocurrió lo fatalmente inevitable. El pueblo culto derribó a una nobleza ignara y estulta que, desaparecidas las guerras continuas y la razón de conquista que la creara, se habían convertido en la parte más frágil y decadente de la sociedad.

A partir de entonces se inicia el dominio del intelectual en nuestra vida pública. Intelectuales han sido siempre los que en Europa han dado lugar a las más radicales transformaciones y revoluciones.

Intelectuales fueron los promotores de la Revolución francesa; los que dieron sensación de presencia a la democracia copiada de Inglaterra, carácter clásico podríamos decir, a una forma de Gobierno, que, aún existente, parecía limitarse, hasta entonces, a ser un caso aislado en una nación de la periferia; intelectuales fueron quienes luego introdujeron distintas modificaciones y perfeccionamientos en la misma; intelectuales los autores de la revolución comunista rusa, e intelectuales, por fin, los que han dado lugar a la última revolución europea, la nuestra.

Y es que el intelectual es siempre la expresión de la masa, su precursor, su impulsor y su Mesías. Es más: el intelectual es siempre pueblo, un hombre del pueblo. En Europa el escritor, el matemático, el filósofo o el técnico no es nunca el sacerdote o el noble, pues aunque accidentalmente pueda ser ésta su forma de vida o nacimiento, cuando actúa como intelectual semejante circunstancia palidece, se borra casi, ante su instinto de hombre del pueblo. Así, el intelectual europeo no ha podido producir nunca las sublimidades o la fina espiritualidad del Esote-

rismo Budhista, pero en cambio ha dado, como vemos, resultados sociales mucho más prácticos, ganando en cohesión lo que pierde en sutileza.

Y el pueblo sabe agradecerlo. La masa se apoya confiadamente en el intelectual a quien considera como producto exclusivo suyo; instintivamente se acoge bajo su protección con mayor sentimiento de seguridad que el que concedería, por ejemplo, a un noble o un sacerdote, porque sabe que dominando éste, gobierna un hombre, mientras que rigiendo aquél, quien en realidad domina es el propio pueblo. Pocos hombres de Estado hay en nuestro continente, que no hayan pasado, cuando menos, por la escuela del periodismo. Cuando el pueblo gobierna exige hombres que sean del pueblo, y el producto más refinado del mismo es, indudablemente, el intelectual.

Pasaron ya los tiempos en que el destino de una nación dependía, en múltiples ocasiones, de las genialidades o desaciertos de un solo individuo. Napoleón condujo todavía, por sí solo, un pueblo. Su voluntad pudo hacer conquistadora a la primera gran nación del continente que aceptó la democracia como forma de gobernarse, por consiguiente la primera enemiga de todo imperialismo; pero Napoleón fué el último despota de su país. Tras él desapareció lo imprevisto para las naciones, dejaron de producirse apogeos luminosos seguidos de vergonzosas decadencias según el modo de ser del conductor de la nación; huyeron para siempre las vicisitudes caprichosas a que un pueblo estaba sujeto; las desgraciadas contingencias debidas a un momento de mal humor del soberano, la medidas de dulce comprensión dictadas en un día feliz de la existencia del mismo. El pueblo quiso obrar conscientemente. Y puesto a elegir su instrumento, eligió al intelectual que era su propia hechura.

Y así, siendo este título quien gobierna, se cumplen los destinos de la democracia; y el pueblo puede estar seguro de tener en sus propias manos el curso de su progresiva evolución civilizadora.

Miguel UTRILLO-Jr.



Don Juan se despide

Público amado: Me voy; me voy para no volver, que hoy triunfan las "cosas de y yo soy cosa de ayer. [hoy"

¿Tengo algo que hacer aquí? ¿No, verdad? Pues a otra parte me voy, portador de un arte hecho sólo para mí.

Nada que hacer tengo, no; mi figura no divierte, ni cuando al llegar la muerte en santa se convirtió.

Nadie mis palabras cree; nadie mis gestas admira; ya ni doña Inés me mira; ya ni Gonzalo me ve.

Yo estaba bien, cuando fui asaltante de conventos; pero en aquestos momentos ¿quién puede aprender de mí?

Yo estaba bien, cuando hollé el pudor de las doncellas;

pero, ahora, que votan ellas, ¿cuyo pudor hollaré?

Yo estaba bien, cuando yo era un espadón que vence; pero hoy vence quien convence, mas los espadaones, no.

Yo estaba bien, cuando ha-muy pocos trabajadores, [bía y muchos comendadores y bastante monarquía.

Pero ahora, en la nueva [etapa los donjuanes son rufianes; nadie quiere a los donjuanes; quien uno ve, de él escapa.

Me voy, pues; hasta jamás; no he de volver a esta tierra, donde si Ciutti la yerra, el amo la yerra más.

EL LOCO CANTOR

En lo de las incompatibilidades tampoco debe ceder el Gobierno. Nos parece bien que mientras duren las Cortes Constituyentes, es decir, mientras se elaboran las leyes sobre las cuales ha de descansar la futura vida de la República, no existan incompatibilidades, porque ahora hace falta el concurso de todos.

Pero hay que dejar bien claro y bien concreto consignado en la ley que, después, el legislador sea sólo legislador.

PANORAMA INTERNACIONAL

DE LAS ELECCIONES INGLESAS AL INTENTO DE APROXIMACION DE HITLER AL GOBIERNO

AUN cuando parecía descontado el triunfo de los elementos adictos al Gobierno, en las elecciones de Inglaterra, ha sido el mismo tan decisivo y enorme, que ha causado verdadera sensación en todo el mundo, por la importancia que entraña y por las repercusiones que pueda ocasionar.

Realmente, el triunfo de los conservadores ingleses, supone una reacción en la marcha política de aquel país, provocada por la agudísima crisis que atraviesa, que se agravó en estos últimos meses. Un pueblo que disfruta todas las libertades, que tiene plena conciencia de sus deberes y de sus derechos, que ha ido todo lo más adelante que se puede ir, en cuestiones políticas y sociales, no se asusta, no puede asustarse de los más radicales avances.

Hace dos años, que alcanzó el Poder, el laborismo, siendo su más señalada misión, la reconstrucción económica del país. Pero ésta no se hizo. Y además de no hacerse se encontró Inglaterra con el presupuesto en déficit, con tres millones de obreros parados y con que los créditos se retiraban de los Bancos. Todo ello, alarmó a los elementos conservadores y sus afines. Y como les alarmó y les puso en guardia, iniciaron un movimiento de defensa para evitar que se hundiera la libra, al entrar la misma, como había entrado, en una pendiente de desvalorización.

A tal movimiento, se unieron, por deber, y por sentimiento de patriotismo—consideraron que eran ingleses, por encima de todo—, los dos líderes laboristas Mac Donald y Snowden. Y fueron a la constitución de un Gobierno nacional, al que prestaron su concurso los conservadores, a pesar de la distancia que les separaba de dichos jefes laboristas. Baldwin, no dudó un solo momento y ordenó a sus huestes, siempre disciplinadas, que apoyaran al Gobierno.

En cambio, los liberales de

Lloyd George y los laboristas, se pusieron en frente del mismo, lo que evidentemente fué una grande equivocación, porque ello motivó escisiones y disidencias, que han servido para darle mayor fuerza y para que obtuviera el triunfo histórico que acaba de lograr.

En circunstancias tan difíciles y delicadas como las que han puesto en una situación extraordinariamente crítica al pueblo inglés, los partidos políticos deben prescindir de las conveniencias o tácticas de partido para formar un sólo bloque que salve a la nación que está en peligro. Y es preciso conducirse de esta forma, para sortear la contingencia de que, al sacrificar la vida y el porvenir de un pueblo, al interés de partido, sufra éste luego las consecuencias y quede anulada su actuación de años y años, ante la reacción de esos casos desesperados.

Los laboristas, es decir, el socialismo inglés, han tenido un lamentable desacierto, poniéndose abiertamente en frente del Gobierno nacional, en una ocasión como la presente. Y ha sido más de lamentar el error sufrido, por cuanto con su actitud y con su conducta, han facilitado

el resonante triunfo electoral de los conservadores.

Los partidos socialistas, generalmente, viven fuera de la realidad, y su afán, su prurito, de ir más allá de donde se puede ir; su obsesión por llevar a sus afiliados, a sus organizaciones, hasta donde conviene ir por falta de ambiente y de preparación, se encuentran con fracasos como el que supone las elecciones generales que acaban de celebrarse en Inglaterra. Y lo malo, lo doloroso, no es la derrota en sí del socialismo, de los laboristas; lo que más duele, es el daño que se produce a las ideas liberales, al verdadero sentido liberal, avanzado, radical.

Es de esperar, que la lección de las elecciones inglesas, se traducirá en una visión más exacta de la realidad de la vida y de la táctica política a que han de someter sus normas los socialistas ingleses, y como los de las demás naciones; porque de persistir en tales errores, en tan potentes inoportunidades, llegarían a constituir verdaderos descabros, las derrotas que sufrirían.

¡NO HAY DERECHO!

Los «Derechos reales»

LAS Delegaciones de Hacienda de toda España continúan, al cabo de medio año de República, practicando liquidaciones de "Derechos reales", sin que a nadie se le haya ocurrido todavía cambiar al impuesto nombre tan anacrónico, que figura aún en todos los impresos y expedientes.

No hay derecho, verdaderamente, a que los derechos de la Nación sigan llamándose "Derechos reales"; porque, si mal no recordamos, la realeza, incluso en su aspecto contributivo, desapareció, rumbo a Cartagena, el 14 de abril. Y a noventa por hora nada más.

El intento de aproximación del caudillo nacionalista alemán Hitler al Gobierno de aquella nación, está siendo objeto de los más contradictorios comentarios en los círculos políticos, no sólo de Alemania, sino de las demás naciones europeas.

Y los tales, los consideramos muy justificados, porque la cosa merece la pena. Bien sabido es, porque cada día nos lo cuentan los telegramas de Alemania, que Hitler y sus milicias están perturbando importantes poblaciones de aquel país, con choques y refriegas con comunistas y radical-socialistas. Tampoco es ningún secreto, que el señor Brüning, está buscando los medios de acabar con tales revueltas, que, además, de mantener en constante inquietud a los ciudadanos pacíficos, perjudican el crédito y el prestigio alemanes. Teniendo en cuenta esto, no es de extrañar que el Gobierno del Reichstag, haya echado un cable al citado jefe nacionalista, para ver si dándole participación en la responsabilidad del Poder, se reducen sus intemperancias y se le hace licenciar a sus milicias, o se consigue encauzarlos por el camino del orden, prestando obediencia y acatamiento al Gobierno constituido.

Las entrevistas celebradas entre el director del Personal del Ministerio de la Reichswehr, general Schleicher y Adolfo Hitler, han tenido una confirmación oficial. Ya se habla de modificaciones en el Gabinete Brüning, para dar entrada a Hitler. Se dicen, se cuentan, y se comentan muchas cosas más.

Entre tanto, lo único que hay que desear, es que si llega el líder nacionalista a formar parte del Gobierno, que no se registre lo ocurrido con Mussolini en Italia, y se encuentren los alemanes con otra fuerza fascista, reaccionaria, que serviría para agravar más la situación harto apurada de aquel país.

Carlos BERNAL

PROBLEMAS DE ESPAÑA

TENEMOS confianza en los hombres nuevos que dirigen los destinos del país. La labor improba que han llevado a cabo, descuajando todas las raíces del odiado régimen desaparecido, en el orden político, como en el social y en el cultural, bien les hace dignos de un calificativo benemérito.

Esta conformidad y esta confianza, que la sentimos de una manera especial para el segundo Gobierno de la República, nos autorizan legítimamente para proseguir con un vivo calor esta campaña que encuentra tan honda adhesión entre los ciudadanos de la clase media, modestos empleados y obreros.

No todo puede ser previsto por los hombres que nos gobiernan. Es necesaria la colaboración ciudadana, la indicación cariñosa que descubra aquellas cosas que, de manera más inmediata, afecten a los intereses del pueblo. A propósito de esto, recordamos las palabras inteligentes del señor Lerroux pronunciadas en un mitin en Barcelona: "Es necesario que el pueblo empuje. El Estado tiene siempre tendencia a pararse. Es necesario empujar..."

En este país en el que el pueblo no tuvo voz ni voto durante muchos años, nos está permitido, hoy, dialogar con las autoridades. Es con la certidumbre de esta garantía que pedimos una guerra sin cuartel contra todos los delincuentes, sin olvidar a los de levita, a los que cometen tan formidables especulaciones con el hambre de los ciudadanos.

Hoy, el pretexto máximo para expoliar al prójimo es la baja de la peseta.

En ningún país del mundo ha tenido la depreciación de la moneda una serie de gentes sin escrúpulos como España para negociar con dicha baja, hasta en los productos puramente de producción nacional, como son frutas y verduras, legumbres, aceites y hortalizas. Ya no hablemos de los artículos de importación. Aquí deberían intervenir los jueces. Un simple específico que hace cinco meses costaba 0'95 hoy vale tres pesetas.

Bajo el pretexto de la depreciación de nuestra moneda se cometen fantásticos nego-

El gobierno de la República debe castigar a los especuladores del hambre. La baja de la peseta, motivo de especulación. - Los acaparadores de aceite. Los huevos.



cios y, lo que es más grave, se está sembrando un descontento que los mismos que se aprovechan de él achacan cínicamente a la República.

EL ACEITE: POCO, MALO Y CARO

Es del dominio de todos que el aceite constituye una de las más prósperas fuentes de riqueza de España. Por su inmejorable calidad, el aceite español pasa a poder del extranjero, viéndose obligados los consumidores nacionales a hacer uso de esa grasa vegetal, con grave peligro para la salud pública, que con el nombre de aceite estamos obligados a consumir.

A esto hay que buscar un remedio eficaz. Las autoridades municipales, cuya rectitud es una garantía para todos, no permitirán que siendo España uno de los países donde

más aceite se cosecha, sea, en cambio, el que menos aceite de oliva consume.

Está probado que el 80 por 100 del aceite que consumimos es de orujo.

No son pocos los almacenistas sin conciencia que verifican peligrosas adulteraciones con cacahuet, coco y linaza.

El aceite de orujo está tan bien presentado que fácilmente pasa como de oliva, aunque carece de las virtudes nutritivas de aquél y es peligroso para la salud.

El aceite en estas condiciones se vende al público a 2'30, 2'60 y 3'00 pesetas el litro, y podría venderse, haciendo un bonito negocio, a 1'00, 1'10 y 1'30 pesetas litro.

Quien menos margen tiene en la venta del aceite son los detallistas. Algunos mayoristas, además de las ganancias apuntadas, reparten el aceite

con unos recipientes de "20 litros" de cabida, los cuales, por la forma que están contruidos, permiten que los 20 litros se reduzcan a 19. Debido al poco margen y a esta especulación, el detallista se ve obligado a vender más cara la mercancía, por lo que ocurre que aceites de la misma calidad cuestan distintos precios.

LA BAJA DE LA PETA Y LOS HUEVOS

En poco tiempo, la docena de huevos ha experimentado un aumento de dos y tres reales, a gusto de los que manejan el tinglado y regulan a su gusto los negocios con toda impunidad.

Y todo ello es debido a la baja de la peseta. Igual los que vienen de Galicia, de Marruecos o de Marsella. La baja de la peseta es el dios auxiliar de los grandes negociantes, que no admiten operaciones que no dejen un beneficio triple.

Claro está que con los huevos no cabe alteración alguna. Lo único que suele ocurrir es que, después de pagar 0'30 pesetas por un huevo, tenga que tirarse.

Y esto sucede con bastante frecuencia, sobre todo en los de procedencia extranjera, especialmente de Marruecos y de los que se conservan en las cámaras frigoríficas.

Uno de los abusos más cruentos que se cometen con las subsistencias es el de los mayoristas de huevería.

Estos huevos de ínfima calidad que pagamos a la enorme cantidad de 3'00 pesetas docena, largamente guardados en la cámara, podrían ser expendidos al público a 1'50, sin peligro de que se arruinaran los manipuladores.

Lo que demuestra que es así y da a nuestras afirmaciones una autenticidad indiscutible es que, así que pueden echar mano de un tópico cualquiera, no desperdician la ocasión de hacerlo.

Y ahora el tópico consiste en la depreciación de la peseta y a él se han agarrado como si fuese la tabla de salvación de sus abusos. ¿No cree el Gobierno, no creen las autoridades municipales, que es hora de intervenir energicamente?

LUIS MAIRAL



DIVAGACIONES

SOBRE EL FAMOSO DECRETO

CUANDO comienzo a redactar estas impresiones del momento, el fantasma de la crisis adquiere perfiles de realidad. Probablemente se desdibujarán y el fantasma resultará desvanecido. Así sea.

Entre tanto, hablemos un poco del Decreto "de los funcionarios", como ya se le llama por aquí. Decreto que, no revistiendo la importancia o, por lo menos, no suponiendo los riesgos—graves, y más graves por el momento en que fué promulgado y puesto en práctica—que el dado en Guerra para la reforma del Ejército, ha suscitado muchos más comentarios que aquél y ha levantado tal polvareda que las arenillas se han colado por los intersticios del bloque gubernamental, según se afirma a estas horas—atardecer del sábado 31—en los círculos y tertulias políticos madrileños.

¿A qué obedece esto, esta intensa y extensa campaña en contra de una reforma tan echada de menos y, sobre todo, tan "republicana" en una República de trabajadores?

Quizá obedezca al gran número de periodistas-funcionarios, o de funcionarios-periodistas, que andan por acá y que se han sentido heridos en la más delicada de las sensibilidades, que es la sensibilidad económica.

Si es así, francamente confieso que la actitud hostil de los presuntos damnificados

me parece lógica, tan lógica como antirrepublicana.

Porque veamos de qué se trata.

Se trata de reorganizar la Administración pública.

Se trata de borrar de las nóminas todos los nombres que figuren injustamente en ellas. El periódico "La Libertad" reconoce que "no hay exceso de funcionarios, sino de paniaguados". Pues bien, en parte, se trata de eso: de acabar con los paniaguados. Lo que pasa es que en un texto redactado con destino a la "Gaceta" no se puede legislar para "los paniaguados", sino para los funcionarios.

Y se trata, en parte también, de que los funcionarios, los que lo sean, los que queden, hagan honor a ese artículo primero de la Constitución que estatuye que España—como antes dije—es una República de trabajadores.

¿Que no sobran funcionarios?

Eso parece. Y parece, porque todo aquel que ha tenido ocasión de asomarse a la ventanilla de un departamento ministerial o de una Delegación de Hacienda, provincial, o de alguna otra especie de oficina del Estado, en los tiempos viejos, ha salido con la impresión de que allá dentro había más "labor que manos", a juzgar por la cantidad de días que ha tenido que volver a asomarse a esa ventanilla y la de horas que

cada día hubo de permanecer asomando a ella.

Pero..., es que dentro, detrás de la ventanilla en cuestión, se hallaban, mezclados, "paniaguados" y funcionarios auténticos; aquéllos, discutiendo de toros, de fútbol, de "vedettes" y de vicetiples, y éstos, los funcionarios de verdad, convencidos, al fin, de que "en la feria de Valverde, el que más pone más pierde", ayudando a discutir a los otros.

Sólo cuando llegaba un señor "de los que pitan" reclamando a puñetazos la resolución de tal o cual asunto, cuya documentación metiera dos meses antes por la ventanilla aquella, el funcionario se separaba del "paniaguado" para atender al importuno, atención que generalmente consistía en decirle que allí no chillaba nadie, que volviera el lunes próximo si quería, y, por último, que si se había creído que un funcionario del Estado va a la oficina a aguantar las impertinencias del público.

Esto ocurría en los tiempos monárquicos y esto quiere Azafía que no ocurra en los tiempos republicanos. Porque podría ocurrir, ya que no se trata de ideas, sino de algo muy humano, tan humano como es, generalmente, el no trabajar o el trabajar lo menos posible mientras "se puede".

A que no se pueda haber venido el Decreto de la Presidencia. Lo mismo que vino el Decreto de Guerra.

Yo, desde luego, no trato de decir que sea perfecto ese documento, que no merezca unas reformas, una menos violenta viabilidad. Lo que intento es dejar sentado que se trata de algo muy de acuerdo con nuestra nueva época y más de acuerdo todavía con aquellos gritos de "¡fuera vagos!" que sonaron allá por el mes de abril; "allá, por el mes de abril", como diría cualquiera de los muchos que lo ven lejano, casi remoto, como algo que ni siquiera se puede asegurar que haya existido, pero que, para descontento de esos muchos y alegría de otros más, existió y existe todavía.

Cuando estas apreclaciones lleguen al público ya sabremos todos a qué atenernos respecto de la cuestión. De momento, nuestros materiales de juicio nos permiten el optimismo de casi asegurar que no "pasará nada", por lo menos nada irremediable. Irremediable sería que Azafía hiciera suyas las palabras que Prieto ha dicho a propósito de otra cuestión; aquello de "o sale el decreto o sale el ministro". El ministro no debe salir. Al menos por ahora.

FELJOO Y TORRES

Madrid.

En febrero de 1891, aquel gran repúblico que se llamó don Francisco Pi y Margall, escribió las siguientes palabras, que reproducimos porque son también de ahora y de indudable oportunidad.

ESTA frase no se la emplea en España sino contra nosotros. No somos lo dúctiles que otros quisieran, y se lo achacan a meros radicalismos de escuela. ¡Desdichado el partido que no mantiene la pureza de sus principios! No tiene razón de ser en el mundo de la política. Cabe transigir en la manera de realizarlos, no en lo que esencial-

PALABRAS DEL MAESTRO LOS RADICALISMOS DE ESCUELA

mente los constituye; si por pasajeras circunstancias se consiente que se los falsifique, se pierde lo que ha de ser norma de la vida, lo mismo para las colectividades que para los individuos, se va de la luz a la sombra, de la sombra a la muerte. ¿De qué nacen el embrollo y la degradación de nuestra política sino del continuo falseamiento de todos los principios? Cuando a esto se llega, la apostasía, antes un crimen, pasa a ser acto de prudencia.

Ya sabemos que puede uno salvar fácilmente sus principios envolviéndose en frases que se presten a todos los sentidos. Nos parece indecorosa esta conducta, y no estamos dispuestos a seguirla. Nosotros, los que participamos de esos radicalismos de escuela, lejos de encerrarnos en locuciones vagas, hemos determinado nuestros principios como ningún partido, y hemos llegado a definirlos en una Constitución principalmente para que nuestros adversarios viesan

hasta dónde los llevabamos; ¡han hecho otro tanto los que nos acusan de radicalismos de escuela?

Es fácil ponerse de acuerdo sobre palabras cuya significación no se determina; mas ¿qué vale ese acuerdo? El error vicia el consentimiento según todas las leyes del mundo, y dicho se está que hay error en el acuerdo cuando cada cual entiende en distinto sentido las palabras que lo traducen. Nosotros, leales en todo, no queremos ni engañar ni que nos engañen. Si a esto se llama radicalismos de escuela, estamos decididos a mantenerlos mientras nos quede un resto de vida.

F. PI Y MARGALL

TEMAS

UNICAMERALISMO

APELEMOS a Mirkine-Guetzevich, que ya en otras ocasiones nos ha servido de conductor experto a través de los laberínticos articulados constitucionales.

He leído en alguna parte, que España, ahora, y Alemania, con los dos únicos Estados europeos que han suprimido el Senado. Se trata, sin duda, de un error. De la Alta Cámara han prescindido antes que España y además de Alemania, Austria, Estonia, Lituania, Letonia, Turquía y Yugoslavia. Por lo menos. Y, constitucionalmente, como vamos a ver.

Austria es una República democrática, donde el derecho emana del pueblo. Es, además, un Estado federal. El Senado, lo que es fundamentalmente, esencialmente el Senado, ha desaparecido. La función legislativa federal es ejercida por el Consejo Nacional («Nationalrat») elegido por la nación entera, conjuntamente con el Consejo federal («Bundesrat») elegido por las Dietas provinciales.

El «Bundesrat», por tanto, que en algunas de sus funciones, se asemeja al Senado «clásico», se diferencia de él por su origen. Por otra parte, en una organización federal, que no es la nuestra, la existencia de ese Consejo de representantes de los Parlamentos provinciales, es indispensable.

Estonia, república independiente, en la que el Poder soberano reside en el pueblo, estatuye que el pueblo lo ejerce; Primero, por medio del referendium; segundo, por vía de iniciativa legislativa, y tercero, por elección de los miembros de la Asamblea Nacional, elegida sobre las bases de la representación proporcional, por sufragio universal, igual directo y secreto.

El pueblo estoniano, pues, ha prescindido de la Alta Cámara, no delegando su soberanía en otro organismo que en «un Congreso de diputados» votados por él.

El Estado lituano es una República democrática independiente, en que el Poder soberano pertenece a la nación. Los Poderes del Estado son ejercidos por la Dieta («Sietimas»), el Gobierno y los Tri-

bunales. La Dieta o Parlamento, es elegida por sufragio universal, igual, directo y secreto, según el sistema de representación proporcional. Vota las leyes, controla la acción del Gobierno, al cual dirige proposiciones e interpelaciones, y aprueba el presupuesto del Estado.

La organización política y social de Lituania no echa de menos el «freno» ni el «contrapeso» senatorial.

Letonia es una República democrática independiente, en que el soberano Poder pertenece al pueblo.

El poder legislativo pertenece a la Dieta, elegida por sufragio universal, igual, directo, secreto y proporcional. La Dieta vota el presupuesto, fija el efectivo del Ejército en tiempo de paz y aprueba los Tratados internacionales que regulen cuestiones de competencia legislativa. El Presidente de la República es elegido por la Dieta y él designa sus ministros.

El «Control del Estado», que

existe en Letonia, es una institución colegiada independiente, cuyos miembros (comprobadores) son nombrados y confirmados sus nombramientos, según las mismas reglas que rigen para los jueces. Este organismo no tiene ni un punto de semejanza con el Senado.

Turquía es una República, en que el Poder, sin reservas ni condiciones (sic) pertenece a la nación. La Gran Asamblea nacional de Turquía, «siendo la única y verdadera emanación de la nación» (Capítulo primero, IV de la Constitución de 1924) ejerce en su nombre el Poder.

La Gran Asamblea Nacional de Turquía está compuesta de diputados elegidos por la nación; ejerce directamente el Poder legislativo, y el ejecutivo, por mediación de un presidente de la República y un Consejo de ministros, nombrados por él. La Asamblea puede, en todo tiempo, controlar y derribar al Gobierno.

**

Estamos cansados de oír decir que la República seguía tolerando y consintiendo muchos de los defectos que España padecía con la monarquía y cuando la República, siguiendo el paso que las circunstancias exigen, sienta la mano a alguien o a alguna clase social que no está bien organizada, comienzan las protestas. Claro está que las protestas cesan y la reforma sigue.

A nuestros suscriptores, anunciantes y corresponsales

Una vez más nos permitimos llamar la atención de nuestros suscriptores, anunciantes corresponsales y de cuantas personas necesiten dirigirse a nosotros para asuntos administrativos de "LA CALLE" para que lo hagan en esta forma:

Señor Gerente o Administrador de "LA CALLE", Plaza de Cataluña, 9, 2.º, 2.º.
Es la manera de que no sufran demora el despacho de la correspondencia administrativa y los encargos.

En cuanto a los Estados que han conservado la Alta Cámara, han reducido constitucionalmente los derechos legislativos de ella, así como también muchos de sus honores y privilegios. En todas esas naciones de sistema bicameral, se priva al Senado de la posibilidad de oponerse totalmente a un proyecto de ley votado por la Cámara Baja (Congreso de diputados). Y si bien, a veces, como observa Mirkine, se da un sistema, bastante complicado por cierto, de relaciones entre ambas Cámaras, queda siempre a salvo la primacía del Congreso.

Véanse los ejemplos que el mismo tratamiento aduce:

En Checoslovaquia, la iniciativa pertenece a las dos Cámaras; si un proyecto aprobado por la Cámara Baja, es rechazado por el Senado, se convierte, no obstante, en ley, si es votado por segunda vez por la mayoría de aquélla.

La Constitución polaca previene que un proyecto votado por segunda vez por la Dieta, es ley contra la voluntad del Senado.

Otros ejemplos de la supremacía de la Cámara Baja sobre la Alta Cámara, ofrecen Polonia, Checoslovaquia y Grecia, donde los privilegios honoríficos, como la Presidencia de la Asamblea Nacional (reunión de las dos Cámaras) le fué retirada al presidente del Senado y conferida al de la Cámara Baja.

**

Por sobre todo esto, es de tener en cuenta que las nuevas tendencias que se observan en el constitucionalismo de nuestro siglo, ya en los comienzos del segundo decenio, no podían menos de sentirse en la organización política europea.

Es efecto de una evolución ineludible, que consiste en estatificar de manera legal—racionalización, jurisdicción—todo el actual contenido democratizador de las colectividades.

**

En cuanto al «referendium», es punto de importante divulgación, del que próximamente trataremos.

F. T.

LA SEMANA POLITICA

SE HA HABLADO DE CRISIS.-LOS DIPUTADOS QUE NO ASISTEN A LAS SESIONES DE CORTES.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

UNA vez más, en estos breves meses de Gobierno de la República, ha sonado la palabra crisis, y ha habido conferencias, cambios de impresiones y comentarios para todos los gustos. En esta ocasión, se trataba de los tres ministros socialistas, que, al parecer, estaban dispuestos a dimitir, principalmente, por unas manifestaciones del señor Azaña, sobre el decreto que afecta a los funcionarios públicos, y por unos detalles relacionados con la política económica del Gobierno.

No se sabe positivamente, si tenía valor de realidad tal palabra, porque se ha desvanecido toda conjetura relativa a la misma, y siguen el Presidente y los ministros de perfecto acuerdo y todo marcha sin grandes dificultades, por ahora. Pero es indudable, que hubo una reunión de los tres ministros socialistas señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero, y después de la reunión una visita al señor Azaña, y luego un Consejo de Ministros un poco forzado.

Mas el caso ha habido algo de lo que siempre desean los partidarios de emociones fuertes, aunque sean políticas, ha quedado rápidamente reducido a cero, como debía de ser, porque por el interés de la República y el interés de España debe llegarse a la completa aprobación del Código Constitucional y a la elección de Presidente de la República, con el actual Gobierno en la forma en que está constituido, y con las menores discrepancias y malentendidos posibles.

Lo importante, es acelerar cuanto se pueda la discusión y votación de dicho Código, para salir cuanto antes de la interinidad en que estamos, y poder emprender una ruta firme y efectiva, acometiendo con la máxima eficacia la transformación radical de nuestro país, para que deje de ser para siempre el país de las interinidades y de las cosas a medio hacer.

Hablar de crisis en estos momentos, no es, ni puede ser oportuno, ni hay que creer que la provoque ninguno de los ciudadanos que forman parte del Gobierno, porque tienen el patriotismo verdad —no el de "Marcha de Cádiz"—y el espíritu de sacrificio, bien demostrados y acreditados, para pensar, siquiera, con fundamento en tales incidencias.

En cambio, es lamentable, la actitud de una buena parte de señores diputados. Antes de las elecciones, durante las elecciones, mucho entusiasmo, mucho interés en obtener el acta. Discursos, luchas y batallas para asegurar el triunfo. Y una vez diputados, y jurado el cargo, apenas se acercan al Parlamento.

La mayor parte de las votaciones que se han efectuado en la Cámara, dan la pauta de lo que les preocupa a esos señores la República y la Constitución. Casi todas ellas

son a base de 220 a 300 asistentes. Y en contadas, se ha pasado de los 350 votantes.

¿Es esto comprensible? ¿Es así como se dá la debida prestancia y eficacia a la Constitución que ha de regular la vida de nuestro país?

Esta última semana, sin ir más lejos, se ha tratado de que el Parlamento fuera bicameral o de Cámara única; del "Referéndum" para apelar contra las decisiones de las Cortes. y del procedimiento para elección de Presidente, y se ha podido ver, nuevamente, —es decir, como todos los días—que no ha ascendido de 225 el número de diputados que se encontraban en el Parlamento.

Si tan poco les importa el cumplimiento de un deber que se han impuesto, sin nadie les llamara ni buscara para ello, los señores diputados en cuestión, que renuncien el acta, y que dejen el puesto libre para otros que, sin duda, actuarán con más

vocación, con más entusiasmo y con el indispensable interés por la consolidación de la República y por España.

Don Marcelino Domingo, ha desarrollado una conferencia, en Tarrasa, sobre la enseñanza en España. El ministro de Instrucción pública, que está actuando con una actividad extraordinaria, y que es de los que realizan, al frente de su departamento, una obra positiva y trascendental para el porvenir de España, puso de relieve el abandono en que se tenía el problema de la enseñanza, en nuestro país, y la orientación que se está dando al mismo por el Gobierno de la República.

Aludió a la inauguración de 7.000 escuelas coincidiendo con el nuevo curso, y anunció que el año próximo se inaugurarán 7.000 escuelas más, y luego todas las que sean necesarias para que desaparezca, antes de tres años, la plaga del analfabetismo.

El ambiente que va haciendo don Marcelino Domingo, en favor de la enseñanza y de la obligación que tiene el Estado que sostener materialmente al niño en la escuela, cuando en su casa no puedan sostenerlo, es digno de que sea secundado. Hasta hace unos cuantos meses, todo el mundo despotricaba contra el analfabetismo, y desde que se proclamó la República, parece que ya no preocupa que haya o no analfabetos. Y esto no puede ser, ni debe ser. Todos los ciudadanos españoles, debemos estar interesados en la desaparición de esa plaga social, y lo menos que se puede hacer, es seguir los pasos, seguir las huellas y la conducta del ministro de Instrucción pública, que, además de teorizar, hace obra práctica y crea ambiente favorable en pro del problema cultural, que ha de contribuir extraordinariamente a la transformación de España.

Ingenuidades

EL 31 de octubre se celebró la "Fiesta del Ahorro" en todos los países civilizados. Esto de "en todos los países civilizados", que literalmente copiamos de la Prensa, debe de ser una chufia. Porque, precisamente, son los países donde nadie está para fiestas, pero mucho menos para ahorros.

Ved con qué sentida estrofa elegiaca recuerda en el día de difuntos don Manuel Delgado Barreto, desde "Gracia y (in) Justicia", a su fenecida manceba la señá Monarquía. Ved:

Murió de una tracción
y un abandono;
pero, en su sencillez
y su blandura,
al expirar, aún dijo
con dulzura

y lírico gorgojo:
¡los perdono!

Por "gorgojo" menos líricos hemos visto recoger periódicos. Pero ¡bah! no es cosa... Ya sabemos que el director de "La Nación" es un sentimental.

Un periodista ditirámico pronuncia—o mejor, escribe—esta frase, en elogio del señor Alcalá Zamora:

"Posee una palabra dominadora de las ideas, que jamás va donde no quiere el pensamiento".

¿En qué quedamos? Si la palabra de don Niceto domina a la idea, ¿cómo se deja dominar por el pensamiento, y es traída y llevada por él y a dónde él quiera?

¿Nos lo explica usted, amigo Fontdevila?

UN INGENUO

Sonrisas y muecas...

La vieja campesina y sus cien coronas. —El conde Berchtold baila. — Schulze escribe a Guillermo Hohenzollern

EN un Banco de la pequeña ciudad austriaca de Villach apareció estos días, bajando de las montañas, donde se halla su aldea, una vieja campesina.

—Vengo para sacar del Banco mis cien coronas—dijo al empleado.

—¿¡Cómo coronas!? ¿Cuándo las ha depositado?—preguntó, lleno de asombro.

—¡Hace mucho, hijo mío! —fué la respuesta—. Todavía antes de la guerra. Creo que en 1913. ¡Aquí, ¡mira!

Sacó del pañuelo un recibo del Banco y el empleado pudo convencerse de que, en efecto, la anciana había depositado, en la primavera del año 1913, cien coronas.

—¡Pero, madrecita, las coronas hace mucho que dejaron de existir!—le dijo—. Ya en 1920 tus coronas perdieron todo su valor.

La vieja, inquieta, pero al mismo tiempo incrédula, sonrió confusa.

—Te burlas de mí, hijo mío. Eran cien verdaderas, buenas coronas. Todos mis ahorros de largos años. Hasta ahora no he tenido ánimos para sacarlos del Banco, pero hoy en día es la miseria que me obliga...

En vano el empleado se esforzaba en explicarle la cosa: la pobre anciana, que en sus montañas nada sabía de lo que pasa en el mundo, estaba segura de que el Banco le había robado.

Directamente le había robado, no este Banco, sino el Estado. En Austria el Estado engañó del modo más escandaloso a sus súbditos, robando a millones de ellos el producto de largo trabajo. La gente, confiando en el Gobierno, adquirió obligaciones de los empréstitos de guerra y demás papeles, con los cuales, unos años más tarde, podían tapizar las paredes. Lo mismo ocurrió en Alemania, en Rusia, en los Balcanes. Hoy en día, decenas de millones de alemanes, austriacos, checos, húngaros, polacos, serbios, etc., pudieran acusar a los gobiernos de entonces del robo.

Pero son muy raros los casos en que los miembros de los gobiernos piratas están



El ex emperador Guillermo

procesados. Por eso se necesita una revolución victoriosa. Además, la mayoría de los malhechores que habían provocado la guerra mundial están muertos.

Uno de ellos, tal vez el más culpable, vive todavía. Es el conde Berchtold, ministro de Estado y consejero íntimo del emperador Francisco José. Era este hombre el que había insistido, en la declaración de la guerra a Serbia, el que fué autor del ultimátum fatal. Francisco José y la mayoría de sus ministros vacilaban, preferían una solución pacífica del conflicto, pero Berchtold, soñando con laureles diplomáticos y persiguiendo fines exclusivamente personales, consiguió imponer al viejo soberano su voluntad.

La gran matanza que duró más de cuatro años y que en gran parte era obra de Berchtold, costó doce millones de muertos y un sinnúmero de mutilados; la mitad de Europa resultó devastada, su población arruinada, sin hablar del enorme daño moral. En fin, una catástrofe sin par en la Historia de la Humanidad.

¿Y el principal culpable? ¿Ha expiado su horroroso crimen el conde Berchtold?

Hace unos días, los periódicos austriacos publicaron una noticia diciendo que el conde Berchtold se halla en la Costa Azul y acaba de tomar parte en un baile. ¡El conde baila! Baila sobre los millones de cadáveres. Vive bien, gozando de todo el lujo al alcance de los ricos y tal vez escribe sus memorias falsificando la Historia y procurando justificar su crimen.

Pero no lo conseguirá. Entrará en la Historia con el estigmato de asesino. Sí; es un criminal, un canalla, un asesino. Yo se lo digo a la cara desde estas columnas. Que el conde me acuse de difamación ante no importa qué Tribunal: estoy dispuesto a demostrar que no es más que la pura verdad lo que le llamo.

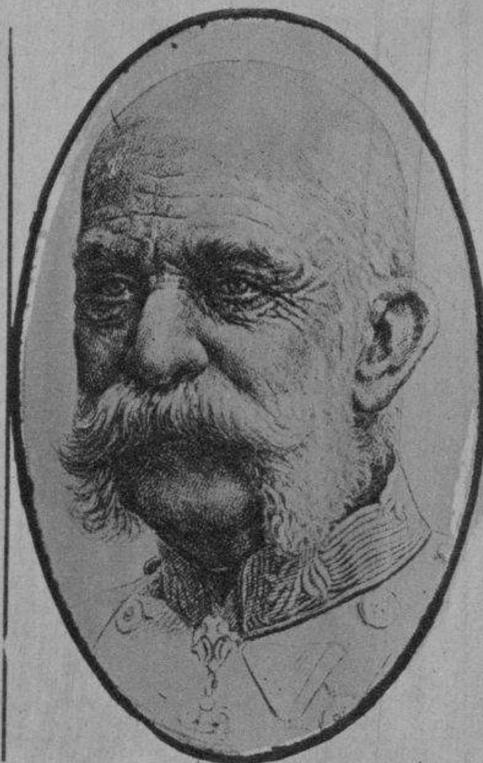
El otro criminal, uno de los principales responsables de la gran matanza, es Guillermo Hohenzollern. Al no haber prometido su apoyo a Austria en su conflicto con Serbia, la guerra no hubiera estallado, o bien no se hubiera transformado en la guerra mundial.

Guillermo tiene la responsabilidad moral de millones de muertos, de provincias devastadas, de la miseria de

pueblos enteros. Pero no solamente no ha expiado sus crímenes, sino que vive en gran señor, posee una fortuna tan enorme que pudiera aliviar la miseria de los cinco millones de sintrabajo en Alemania. Pero se preocupa un bledo de las desgracias de su "querida patria" por él arruinada. Es un criminal que no conoce remordimientos de conciencia.

Por las calles de Berlín y de más centros urbanos de Alemania hasta ahora se puede ver a inválidos de la guerra que tienden la mano por dioseando. En 1914, en sus discursos bélicos y grandilocuentes, Guillermo calificaba a los movilizados de sus compañeros de lucha y prometía solemnemente nunca olvidarles. Ahora, sus "compañeros de lucha" viven en la miseria más negra, mientras él posee centenares de millones de marcos.

Uno de los inválidos, un tal Hans Schulze, que sufre hambre y toda clase de privaciones junto con su familia, acaba de enviar a Doorn una carta que lleva la dirección: "Guillermo Hohenzollern, ex emperador de Alemania y jefe supremo de las tropas alemanas".



El emperador Francisco José, uno de los causantes de la gran tragedia

En dicha carta Schulze pinta su propia miseria, así como la de los otros inválidos, y pregunta a Guillermo si está dispuesto a acudir al socorro de sus antiguos "compañeros de lucha".

Temo mucho que la carta quedará incontestada...

N. TASSIN

Viena, noviembre 1931.

JUSTICIA A LA LUZ DEL SOL

EL TRIBUNAL DE LAS AGUAS DE VALENCIA

BLASCO Ibáñez, el inmortal maestro de las letras, hace un detallado estudio del Tribunal de las Aguas en un capítulo de su famosa novela "La Barraca".

Es pintoresco el espectáculo. Es la justicia de la huerta administrada a pleno sol.

Todos los jueves del año, a las doce del día, se reúnen siete honrados labradores, que escuchan, discuten y fallan en presencia de interesados y curiosos, delante de la puerta de los Apóstoles de la Catedral valenciana. Este grupo es el Tribunal de las Aguas de nuestra huerta, encargado de dirimir todas las diferencias que surgen entre los regantes con motivo del uso de las aguas en los campos, y de imponer las penalidades, siempre de carácter pecuniario.

Esta institución nació por los años 911 al 976, bajo el



El Tribunal de las Aguas, formado por siete síndicos que representan las siete principales acequias que cruzan la huerta

gobierno de Abderramán-Anasir y de su hijo Alhaken Almostasir. Estos nombres nos dan a entender que la institución que nos llama la atención nació con turbante y alquicel.

La extensa y feraz huerta de Valencia se riega por siete canales, que toman el agua del río Turia, canales comúnmente llamados acequias. Un sistema, sabiamente estudiado, permite llevar esa agua a todas partes. Cada una de las siete acequias, que llevan los nombres de Tormos, Mestalla, Rascaña, Quart, Mislata, Favara y Robella, nombra un síndico, que son los que constituyen el Tribunal de las Aguas de Valencia.

Este Tribunal continúa reuniéndose como desde tiempo inmemorial. Todo se desarrolla del mismo modo; las mismas ordenanzas rigen desde entonces, e iguales procedimientos jurídicos se siguen. Los siete síndicos se reúnen con la misma solemnidad de los musulmanes que constituyeron el famoso Tribunal, que ha llegado a nuestros días con la misma simplicidad que tuviera al ser creado, y que sin necesidad de papel ni de códigos, falla en su leal saber y entender. La improvisada sala judicial al aire libre, bajo la arcada gótica de la puerta de la Catedral, queda cerrada por una verja, que contiene al público deseoso de presenciar el espectáculo, y entre el que nunca faltan algunos forasteros y extranjeros, atraídos por las indicaciones de guías y programas turistas.

Justicia a la luz del sol. Ni la obscuridad de las salas judiciales ni el espectáculo frío, severo, de ellas. Ni policía, ni guardias civiles, ni libreas... Luz, mucha luz. Sol de mediodía. Sol de la huerta sobre la ciudad. Allí no hay secretario, ni plumas, ni días de angustia esperando la sentencia, ni nada más que palabras.

Los jueces guardan las declaraciones en la memoria y sentencian en seguida con la tranquilidad del que sabe que sus decisiones han de ser cumplidas.

La gente labradora mira con respeto a estos jueces salidos de su clase, cuyas deliberaciones no admiten apelación. Son los amos del agua; en sus manos está el alimento de los campos, el riego oportuno, cuya carencia mata una cosecha.

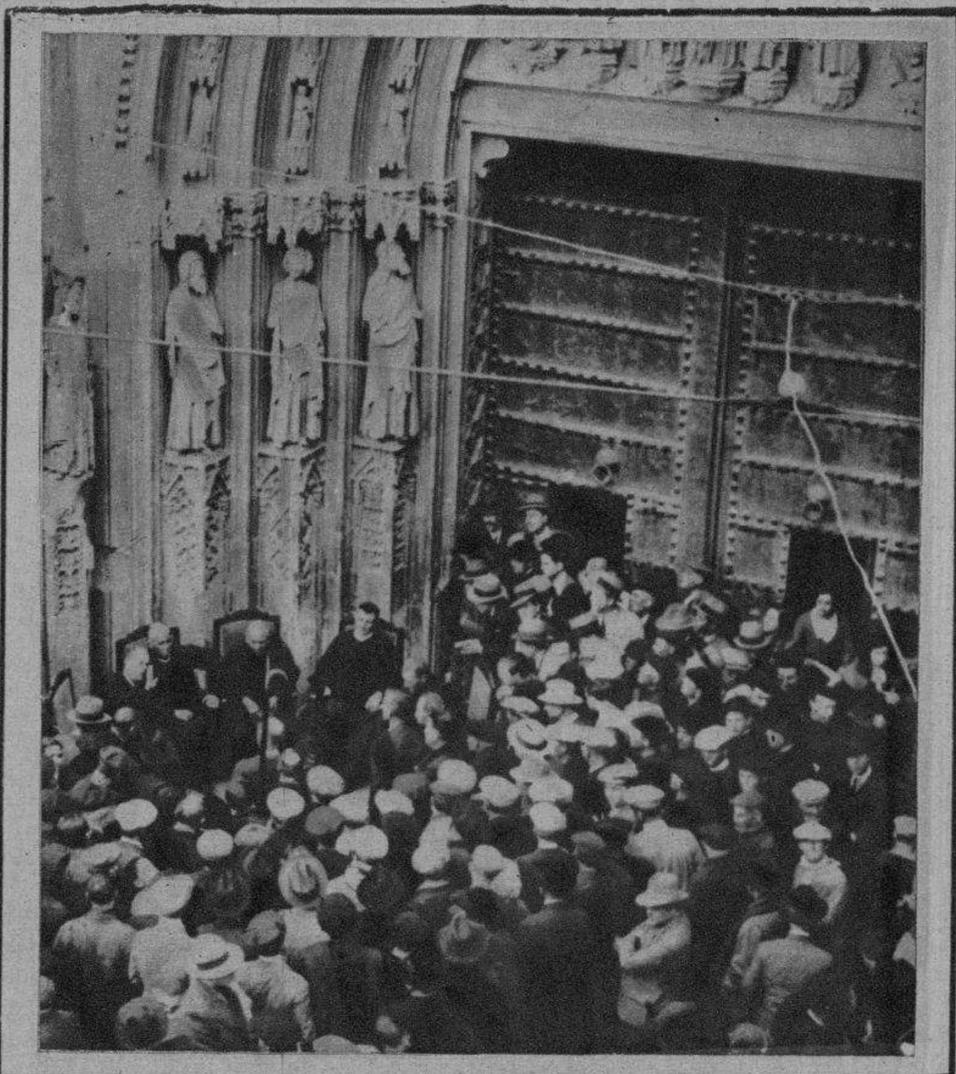
El síndico no es un empleo que sigue las oscilaciones de la política, ni el movimiento de la rueda ministerial; no está expuesto a la alza y baja de un sueldo. Pero a falta de tantos contratiempos, sacudidas y percances, goza de un prestigio no conocido bastante de los que estiman la posición social por el brillo que despide el puño de oro de un bastón, o el número de porteros, de ordenanzas y cordones de campana que se cuentan a disposición del funcionario.

Oráculo de multitud de familias, aisladas en ese océano de verdura que envuelve a la capital, aconseja, manda concilia y falla. Nuestro personaje recibe, escucha, va, viene, y millares de brazos robustos se levantarían a su voz si él lo indica solamente. Se halla en su mano la paz o la guerra. Muchas veces se ha alzado su voz, entre la huerta, contra las empresas explotadoras que trataron de robar el agua de la huerta.

El Tribunal de las Aguas administra leal justicia a los hijos de la huerta. Hoy, entre la horrorosa sequía, reparte por igual el agua que llega a los campos sedientos y calcinados.

Justicia a la luz del sol. Ni la obscuridad de las salas judiciales, ni terroríficos guardias, ni doradas libreas. Luz, mucha luz. Sol de mediodía. Así administra justicia el Tribunal de las Aguas de Valencia.

Vicente VIDAL CORELLA
Valencia.



Todos los jueves del año, a las doce del día, se reúnen estos siete honrados labradores que escuchan, discuten y fallan en presencia de interesados y curiosos; este grupo es el Tribunal de las Aguas de la huerta

PANORAMAS Y COMENTARIOS

ALGO ACERCA DEL PROBLEMA RELIGIOSO

ATaque al Ejército, higiene del Ejército; ataque al clero, a las órdenes religiosas, no todo lo enérgico y duro que era necesario, y ahora, ataque al burócrata.

Y el contraataque: algunos militares—los menos, afortunadamente—protestan y se lamentan en sus tertulias del café; los curas, los frailes—excepto algún energúmeno de hábito, puñal y trabuco que convierte el púlpito en barricada—se inclinan, se someten aparentemente, pero siguen su labor de zapa; los funcionarios, en cambio, se indignan, protestan ruidosamente.

De esos tres enemigos—aunque no todos los funcionarios, ni mucho menos sean enemigos—, el peor es el cura, el más zorro, el más solapado, el más venenoso, el más ruin, el más temible. En nombre de un Dios que predicó el amor, la bondad y la justicia, es capaz de todas las canalladas, de todas las fechorías, si alguien atenta contra su bolsillo. El cura es el amigo de los ricos, de los poderosos, de los fuertes. Para la mayoría de religiosos, el templo no es sino un negocio como otro cualquiera.

Sí, sí: el clero es el enemigo peligroso. Hay que andarse con cuidado con él, no perderle de vista, estar siempre alerta. Lucharán denodadamente, aunque sin dar la cara. Y en su lucha emplearán todas las armas, aun las más viles, aun las más absurdas: la emigración, la calumnia—arma jesuítica por excelencia, arma que Beaumarchais pone en boca de un cura—, la amenaza—la amenaza de una guerra civil, el milagro.

No, no. No hay que fiarse de esos hombres que, como las mujeres, se visten por la cabeza. El cura es negro por

fuera y por dentro. El cura—me decía un amigo—debe tener la carne negra como la sotana: negra, socarrada por el odio, por las malas pasiones que en todos los demás hombres hallan una válvula de escape, pero que el cura tiene que ocultar, que maquillar, que disimular.

España es una de las naciones más católicas de Europa. España ha sido siempre una fuente de dinero, una vena de oro, para la Iglesia Romana. España ha sido siempre hija predilecta de la Iglesia Romana. El último de los Borbones la puso bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús. La Iglesia fusilaba a Rigal en Filipinas y a Ferrer en Barcelona.

Sin embargo, el pueblo español no ama al cura. Le sabe frío, mezquino, egoísta, sórdido. Le sabe amigo del rico, del poderoso, del espadón y del talonario de cheques. Por lo tanto, enemigo del pobre, del triste, del humilde.

Con el advenimiento de la República, curas, frailes y demás gentuza de igual calaña, no las tenían todas consigo; pensaban seriamente en emigrar; temían por sus vidas y sus bolsas. Pero ahora se han tranquilizado, ahora alzan de nuevo el gallo y comen con el mismo apetito de antes.

No se ríen francamente, descaradamente, de la República. Pero ya empiezan a son-

reírse. Ya se dicen: ¡Bah! ¡No es tan fiero el león como lo pintan!

Y, en efecto, la República ha sido excesivamente cortés y comedida con ellos. Generalmente—fuerza es confesarlo—, la República ha sido excesivamente cortés con todos sus enemigos.

Pero que no se confíe mucho el clero. Lo que no hace un Gobierno puede hacerlo un pueblo. Que no pretenda dar tiempo al tiempo y esperar y hacerse olvidar. El pueblo no olvida tan fácilmente como algunos cándidos suponen. A pesar de los Beúnza, de los Pildain y de los Carrasco Formiguera, el pueblo no olvida. Lo mejor es que la bandada de cuervos emigre antes de que el pueblo les obligue a emigrar de una manera asaz contundente.

El sacerdote inteligente y bueno nada tiene que temer del pueblo. El cura de puñal y trabuco, el cura inculto y bruto, codicioso y tumbón, el cura de la picaresca, sí.

En España, a pesar de la República, el cura, el fraile, el jesuita siguen siendo una fuerza. Hay que despojarles de esa fuerza. Para bien del pueblo y de la civilización.

Hace años, Eugenio Lloet pedía la creación de un Orden de Predicadores laicos. Hoy, como nunca, se hace necesaria la creación de ese Orden. Para aventar las otras

órdenes funestas. Por espíritu de justicia, por instinto de conservación, hay que contrarrestar esa campaña solapada y turbia de las hojitas piadosas, de la llamada "buena Prensa"—que es la peor, la más inculta y la más dañina—, del sermón faccioso. Hay que desasnar a la gente, hay que desanalfabetizarla, hay que descurizarla, hay que limpiarla de la roña clerical.

¿Sabéis cómo ven España en el extranjero, en Europa? La ven en la figura de un toterero, de una bailarina y de un fraile. Hay que borrar esa estulta visión de España. Hay que dar la visión de un pueblo civilizado, culto, moderno. Y eso con el fraile, con el cura, es imposible.

Hubo un tiempo en que entre los intelectuales—muchas veces intelectual es sinónimo de pedante—, se dijo que ser anticlerical había pasado de moda. Y de eso se aprovecharon los clericales, las derechas, todas esas gentes a los que la Iglesia dá credenciales de honradez, y que son el peor enemigo del pueblo, el más encarnizado.

Hay que resucitar la moda del anticlericalismo. Sin incendiar conventos ni comer nos vivos a los curas. Pero restringiéndoles sus funciones, su influencia mundanal. Y recordándoles las palabras que ellos han olvidado por completo: "Mi reino no es de este mundo".

Luis CAPDEVILA

Por haber suspendido el Gobierno la subvención de 100.000 pesetas consignada en el presupuesto para las obras de la Catedral de la Almudena, de Madrid, han sido suspendidas las obras. Hasta ahora se llevan invertidas 11.000.000 de pesetas.

Por algo los clericales no querían la separación de la Iglesia y el Estado.

¿De dónde saldrán ahora esas 100.000 pesetas anuales?

La correspondencia administrativa diríjase al administrador de
LA CALLE
Plaza de Cataluña, número 9, 2.º 2.ª
Barcelona

LOS FARISEOS

La llamada, impropia, cuestión religiosa, ya que no es una cuestión dogmática, a que ha dado motivo el artículo 24 del título 3.º de la Constitución, plantea de nuevo, con agobiador imperio, el dilema, de si el ser humano puede tener o no derecho para dejar de cumplir voluntariamente, los fines naturales a que desde su nacimiento viene obligado.

Vamos a examinar este dilema, con la mayor diafanidad y la menor petulancia; es decir, sin recurrir a textos ni citas de autores.

Los fines naturales del hombre son, los de desarrollarse, reproducirse y convivir, en la Naturaleza, con los seres que no le sean perjudiciales.

Cuando el hombre pretende oponerse a cualesquiera de esos fines, cae dentro de lo anormal y la anormalidad es opuesta a la regularización de las leyes psicofisiológicas y biológicas.

Ni en el Derecho Natural, tal como la Naturaleza muestra al hombre ese derecho; ni en el Derecho positivo sea el estatuido por el hombre para regular sus fines, en el seno de la sociedad, le es lícito que use de su libertad (autonomía en Derecho político) para perjudicarse a sí mismo yendo contra el estado natural de su existencia o contra el organismo social, en que como parte integrante de ese organismo, conviva.

Los que renuncian y se apartan, voluntariamente, de las normas de existencia naturales son, o casos clínicos como lo ha sido y es el místico de todas las teogonías (religiones) o superegoístas que buscan un modo utilitario de vivir (al modo del vegetal) con el menor esfuerzo posible a expensas de los normales y activos.

Circunscribiéndonos a los primeros, a los propiamente místicos y ascetas (monásticos o extramonásticos) e iluminados, que significa enagajado, o sea fuera de razón, jamás, ninguno de esos seres realizaron su propio bien; menos aún coadyuvaron al de sus semejantes.

Porque si tomaron como bien la realización de ciertos y determinados actos y creyeron al ejercitarlos encontrar al

término de su vida, un mejor acomodo para sus almas, es decir, la condición de sobrevivir en la eternidad con la placidez que supone el místico, que vive el elegido, ello demuestra, que la realización de esos actos es no más que un superegoísmo, porque al estimar la existencia, sólo como un tránsito, viene como por declive el desdeñar y huir cuanto no convenga a su preconcebida idea de estatismo espiritual (misticismo o nirvanismo) para dejar al resto de los mortales las especulaciones prácticas de la vida, que traen, con su diario afán, dolores y quebrantos para el alma y para el cuerpo. Y como este superegoísmo daña a la sociedad, tiene ésta que ser protegida por su instrumento regulador, el Estado, el cual, en cumplimiento de su función e interpretando de un modo activo la ley natural, ya sea según el criterio deísta o el panteísta (puesto que ambos criterios coinciden en que la sociedad es superior al individuo), ha de impedir, por medios coactivos, que el hombre, por aberraciones cerebrales (neuróticos), pueda dejar de cumplir las leyes divinas, según el teólogo, o las biológicas, según el sociólogo.

Si el hombre diese en la aberración, de esos neuróticos, de mirar la existencia de un modo contemplativo y dejara caer sobre sus hombros el fardo abrumador, pero imprescindible, del trabajo ordenado y productivo, y castrase, por añadidura, con férrea voluntad, su deseo genésico ¿qué es lo que entonces acarrearía?

El paulatino agotamiento, anímico y moral, de la especie llevaría a su desaparición como ser orgánico viviente.

Por otra parte, consubstancial con la esencia de las leyes naturales es la ley moral, que impule al ser humano al sentido ético; y mal puede el hombre cumplir sus fines morales si se abandona a sí mismo en vida contemplativa y rehuye el ser un factor del engranaje del laborar colectivo, rompiendo el ineludible deber de socialidad.

Tanto el monaquismo como el ejercicio de las funcio-

nes sacerdotales (liturgia de un mito religioso), son opuestos a los principios de una severa ética dentro de la moral universal.

Lo afirma las cualidades y condiciones psicofisiológicas de la naturaleza del hombre y, entre ellas, el instinto de sobreponerse a las fuerzas incoercibles del Cosmo y la necesidad que siente de utilizar esas fuerzas en su provecho para vivir una existencia material y a la vez espiritual cada día más fecunda y agradable, manumitiéndose de la esclavitud de la ignorancia por medio de un asiduo trabajo.

Se pretenderá, sin duda, objetarnos diciendo que el monaquismo y el sacerdocio dieron varones de preclara sabiduría, cuyos frutos fueron, en ocasiones, beneficiosos a la humanidad. Es cierto; pero no lo es menos el que esos ilustres varones dejaron, desde el momento mismo que dedicaron su esfuerzo a la especulación de la cultura (en sus diversas formas y matices), de ser "entes" místicos, contemplativos.

Por las causas que fueran, tomaron formas de presentación distintas a las costumbres y hábitos de los demás, rehuyendo la socialidad corpórea, material, la de los cuerpos, pero siendo sociables en cuanto comunicaron por razón de sus obras, de sus investigaciones, de sus descubrimientos, su sociabilidad intelectual a las agrupaciones humanas que no vivían en estado religioso. Y con ello se estableció un intercambio de ideas y sentimientos en el comercio general y positivo de la vida.

En definitiva, monaquismo puramente contemplativo o místico y sacerdocio, es una fórmula implantada por la anormalidad de algunos hombres, a los que otros siguieron en manifestación expresa de un superegoísmo consciente o inconsciente.

Dicha fórmula está en constante pugna con las leyes de la Naturaleza y con la ley moral universal, ya que nadie puede ni debe tener derecho a inhibirse en lo que es propio y peculiar del género humano, convirtiéndose en

un ser parásito, cuales son el clero regular y el secular, embaucadores de la conciencia de los pueblos por medio de la propaganda de dogmas religiosos a que afluye la fe de la ignorancia y la superstición de todos esos pobres de espíritu que, sumidos en una miseria intelectual o material, buscan, como consuelo de sus desdichas o de su incapacidad para ver otros horizontes, el sueño imaginativo de lo ultraterreno.

Seres todos ellos deformados psíquicamente; sin plasticidad en su masa cerebral; sin que apenas haya contacto adecuado de asociación entre sus neuronas y células (ideas de asociación) e incapaces, por ello, de conocer la verdad de los fines para que el hombre nace y viene obligado por leyes biológicas y sociales.

La protesta, pues, de católicos, apostólicos y romanos (que significa extranjero), a consecuencia de la aprobación del artículo 24 demuestra una condición mental inferior y una complicidad con los aviesos superegoístas que movilizan su rebaño (bien les cuadra el sustantivo) que apacenta esos pastores (sin la cayada del buen Pastor), para que el Estado les deje seguir disfrutando de las temporalidades (oficial y privada), goce que no tiene, por cierto, nada de espiritual ni religioso.

¡Libertad de profesión de sus confesiones! ¡Libertad de enseñanza, claman, heridos por la lanzada de la republicana justicia! ¡Santa "libertad", cómo te detenta y profana el fariseo (sepulcro blanqueado por fuera, pleno por dentro de infecta podredumbre); cómo trata, libertad, de cobijarse bajo el ramaje de tu árbol cuando así le conviene y cómo, cuando no, empuña el hacha casuística de la intransigencia sofista, descargando sendos hachazos sobre tus potentes raíces, a fin de hacerte caer a tierra!

¡El mundo marcha merced al progreso científico! ¡Y los hombres serán siempre impotentes para detener la marcha del mundo!

Ricardo GARCIA PRIETO

¿HA LEIDO USTED
CINE Y HOGAR

la nueva y ya popular revista?

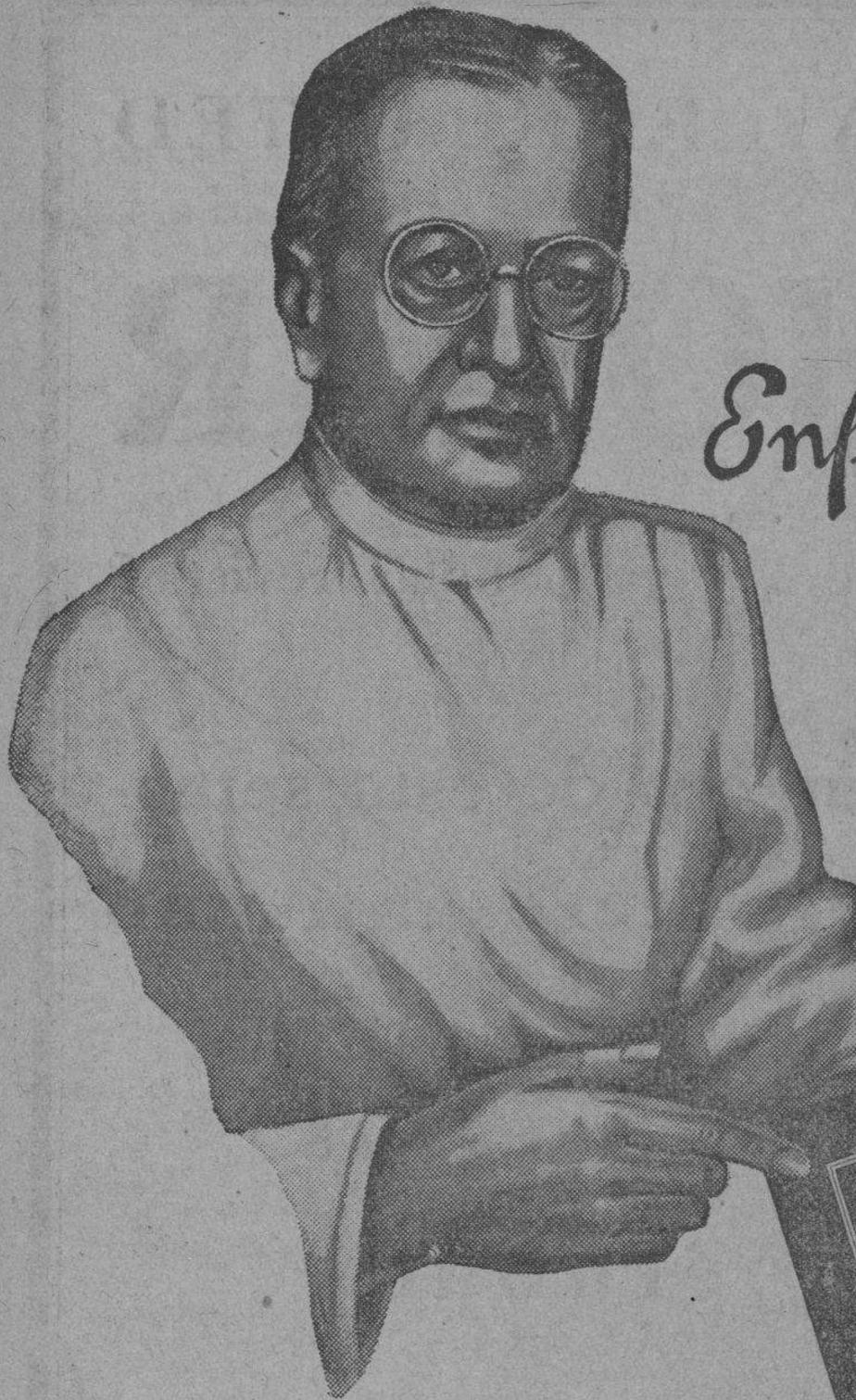
el número de esta semana es interesantísimo

40 páginas, de ellas
16 en huecograbado.

INFORMACIONES, REPORTAJES Y ARTICULOS DE CINES, MODAS, CONOCIMIENTOS PRACTICOS ETC.

NOVELA ENCUADERNABLE

30 CENTIMOS

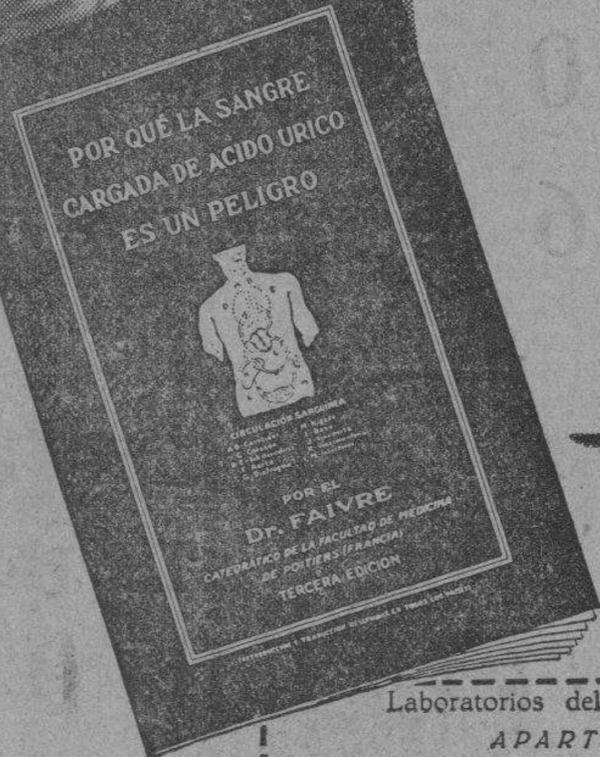


*Enfermo del ácido úrico
lea este libro*

Interesa mucho a todos los artríticos de ambos sexos y a los predispuestos, leer este libro y leerlo bien; pero se preguntará: *¿quien es artrítico?* y a esto contestamos que lo son en primer lugar:

- los individuos cuyos padres han padecido manifestaciones artríticas.
- los que sufren o han sufrido alguna dolencia de carácter reumático o vesical, cólicos hepáticos o nefríticos.
- los obesos, los de temperamento sanguíneo y la mayor parte de los sedentarios que no oxidan las grasas, ni eliminan las toxinas úricas.
- los excematosos, herpéticos y los atacados de urticaria y frecuentes pruritos.
- los mayores de cuarenta años en general, sobre todo si viven en ciudades, pues el artritismo es también enfermedad de clase.

En el transcurso de la lectura de este libro, que quisiéramos leyera todos los padres de familia que saben velar por el porvenir de sus hijos encontrará el lector lo que hace más falta saber sobre esta diátesis basada en acumulación del **ácido úrico** en la sangre y en las células del organismo y sobre el tratamiento racional para librarse de sus peligros con **URODONAL** el disolvente perfecto del **ácido úrico**, recomendado por las eminencias médicas del mundo entero como tratamiento preventivo y curativo de los accidentes artríticos.



que se envia
gratis

Laboratorios del **URODONAL**

APARTADO 718
BARCELONA-ESPAÑA

Sírvase enviarme *gratis* y franco de portes la obra del Dr. FAIVRE, a la dirección siguiente:

L. P. **46**

Nombre _____

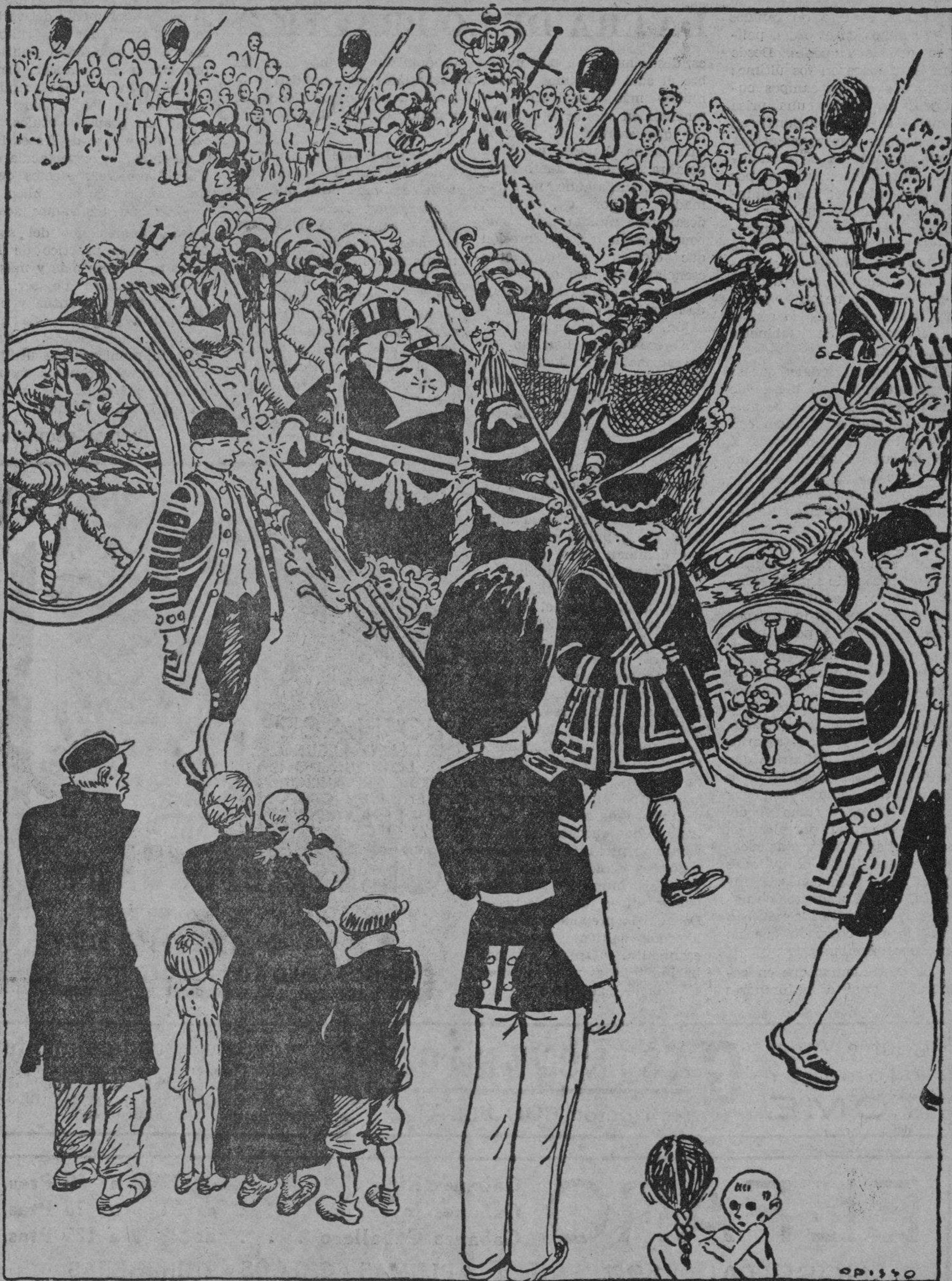
Apellidos _____

Dirección _____

Población _____ Provincia _____

URODONAL

*combate al artritismo
porque disuelve el ácido úrico*



Las elecciones de Inglaterra. — EL TRIUNFO DE LOS "SIN TRABAJO"

(Dibujo de Opisso)

EPOCA es ésta de rápidos cambios en el orden político de las naciones. Desde que se dispararon los últimos cartuchos en los campos europeos ha habido una prisa inusitada por evolucionar en las normas gubernamentales. Tras una ráfaga de dictaduras, desmoronada una en pos de otra más por las realidades económicas que por los afanes de democracia, entramos en un período puramente pragmático, en el cual el economista toma el lugar del gobernante, aunque en apariencia prosigamos todavía con el viejo sistema de Gabinetes Ministeriales.

Las primeras señales que se registran entre las masas de los pueblos las vemos de manera palpable en el temor con que se toma a los oradores. Y no porque desagrade el oír una serie de pensamientos ordenados con maestría y emoción, sino porque la mente colectiva sabe que son pocas, muy pocas, las ocasiones en que la oratoria rinde resultados prácticos. He aquí la esencia de todo: "resultados prácticos". La gente se inclina por todo lo que deja paso inmediato a la fructificación de los hechos, como consecuencia del "apresuramiento" económico que impera. Los Gobiernos han dejado de luchar con obstáculos ideológicos para trocarlos en necesidades utilitarias que afectan a la mayoría y no a la minoría, como antes ocurría. Problemas como el del trigo y el azúcar, por ejemplo, son en el siglo XX vastas cuestiones que llegan a millones y millones de personas. El intercambio de productos de nación a nación nos conduce a una íntima conexión que no reconoce fronteras.

La desconfianza que en general se tiene a los oradores

LA ERA DE LO PRACTICO

es, desde luego, un patrón sobre el cual deducimos juicios, mucho más significativos si tenemos en cuenta lo agradable que siempre es para la raza latina el hacer uso de la palabra. Pero este factor psicológico, que algunos han llamado "verborrea oratoria", desaparece rápidamente como consecuencia de la presión que ejercen las cuestiones esencialmente económicas. O en otras palabras, la efectividad del viejo refrán anglosajón, "el tiempo es oro".

El economista llamado internacional es producto de la post-guerra; y es paradójico observar la difusión dada a los tópicos internacionalistas en los últimos años, cuando a la vez no cesamos de ver un acentuado renacimiento de los sentimientos nacionalistas, claramente probados si detenemos nuestra atención a analizar los impulsos patrióticos que dominan en el problema del desarme, por ejemplo.

La finalidad del economista, a medida que el tiempo transcurre, será la del mediador pacífico. Su juicio se considerará superior al de los gobernantes porque no estará influenciado por pasiones políticas sino por la realidad. La guerra europea de desencadenó cuando el Viejo Continente había llegado a una plétora de recursos. Aquel conflicto se encargó de lanzar por la borda todos esos recursos y destruir lo que quedaba de la civilización pre-1914. Desde entonces, y debido en mucho a la crisis mundial, todos los países sufren de estrecheces. De aquí la preponderancia de los que cultivan la ciencia económica. "Donde no hay harina todo es mohina", reza el adagio castellano; y los

economistas de hoy son los encargados de administrar la poca harina de que dispone el mundo, aunque abunde tanto el trigo.

Repetimos que el haber citado la decadencia de la oratoria es nada más que una demostración-índice de la actitud reinante en la masa, cada día más distanciada espiritualmente de los hombres que gobiernan, y, por lo tanto, causante de perjuicios considerables a la buena marcha de los países, ya que pocos han sido los períodos históricos que como el presente han presenciado la existencia de tantos estadistas prestigiosos.

El apelar a las emociones del pueblo—tan fáciles de ser

agitadas—por medio del verbo feraz y arrollador del tribuno clásico es modalidad política próxima a desaparecer. Ocurrir lo mismo con los grandes titulares de los diarios. El abuso de grandes títulos, al igual que el uso de frases retumbantes y espectaculares, tiende a ejercer efectos desilusionadores en el público. A medida que nos vamos acercando a mediados del siglo XX, el lado práctico de las cosas se adhiere más y más a nuestra manera de ser. El utilitarismo se acentúa y nadie podrá detenerlo. La misión del hombre del futuro será "humanizar" ese utilitarismo, cuyos primeros zarpazos—la máquina—los sufren ya los Estados Unidos.

JOSE M. ESCUDER

EL DOLOR

NO HACE ESTRAGO ALGUNO A LOS QUE POR SABIA PRECAUCIÓN TIENEN EN CASA UN FRASCO DE

CEREBRINO MANDRI

ESPECIALIDAD NACIONAL

¿Sufre V. del estómago?

TOME

GASTROVANADINA

Doctor COQUILLAT

y curará radicalmente

Polvo.-Cura el exceso de ácido (Hiperclorhidria), etc. Caja, 4'15 y 2'35 Ptas.
Elixir.-Cura la falta de ácido (Hipo-clorhidria), etc. Frasco, 4'65 pesetas.

EL FARO

HOSPITAL, 127

TELÉFONO 18241

Gabanes Niño de 17'50 a 50 Ptas.
Gabanes Jovencito de 25'00 a 70 Ptas.
Gabanes Caballero de 29'00 a 125 Ptas.

PLUMAS - CHECOS - TRINCHERAS

PRECIOS MUY BARATOS

ECONOMIA VERDAD

PRECIO FIJO

la República y los viejos

La República española, no desatiende a los viejos. En todas las ciudades, bajo la bandera tricolor, bajo la enseña de la Patria, la obra de los Homenajes a la Vejez, se ha intensificado.

Pero no es sólo el aliento a la acción privada, el patrocinio de la iniciativa particular lo que hace la República en favor del anciano desvalido. Ese auxilio—consuelo del que lo recibe y honra de quien lo practica—tendrá amplio cauce, de eficacias máximas, en el texto constitucional.

Y véase cómo, por ello, un Estado laico, puede practicar el más puro cristianismo. ¿Qué otra cosa que «honrar padre y madre», en su forma más elevada, es esto de honrar a los viejos?

MADRID.—
EN EL PATRO-
NATO DE HO-
MENAJES A
LA VEJEZ



El general Marvá, entregando una libreta a uno de los viejecitos (Fot. Piortiz)

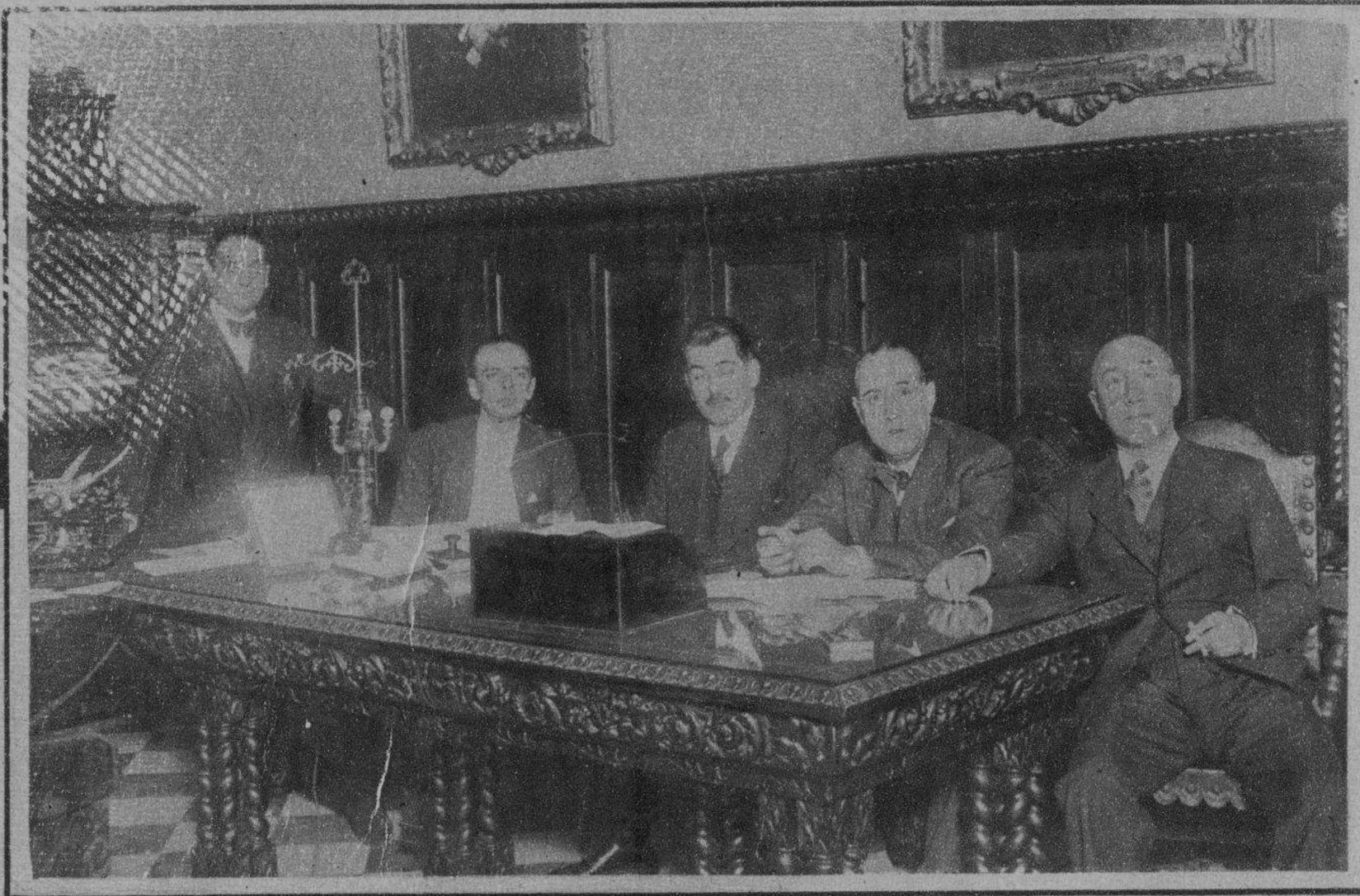


Ancianos de ambos sexos, que recibieron libretas de pensión (Fot. Vidal)

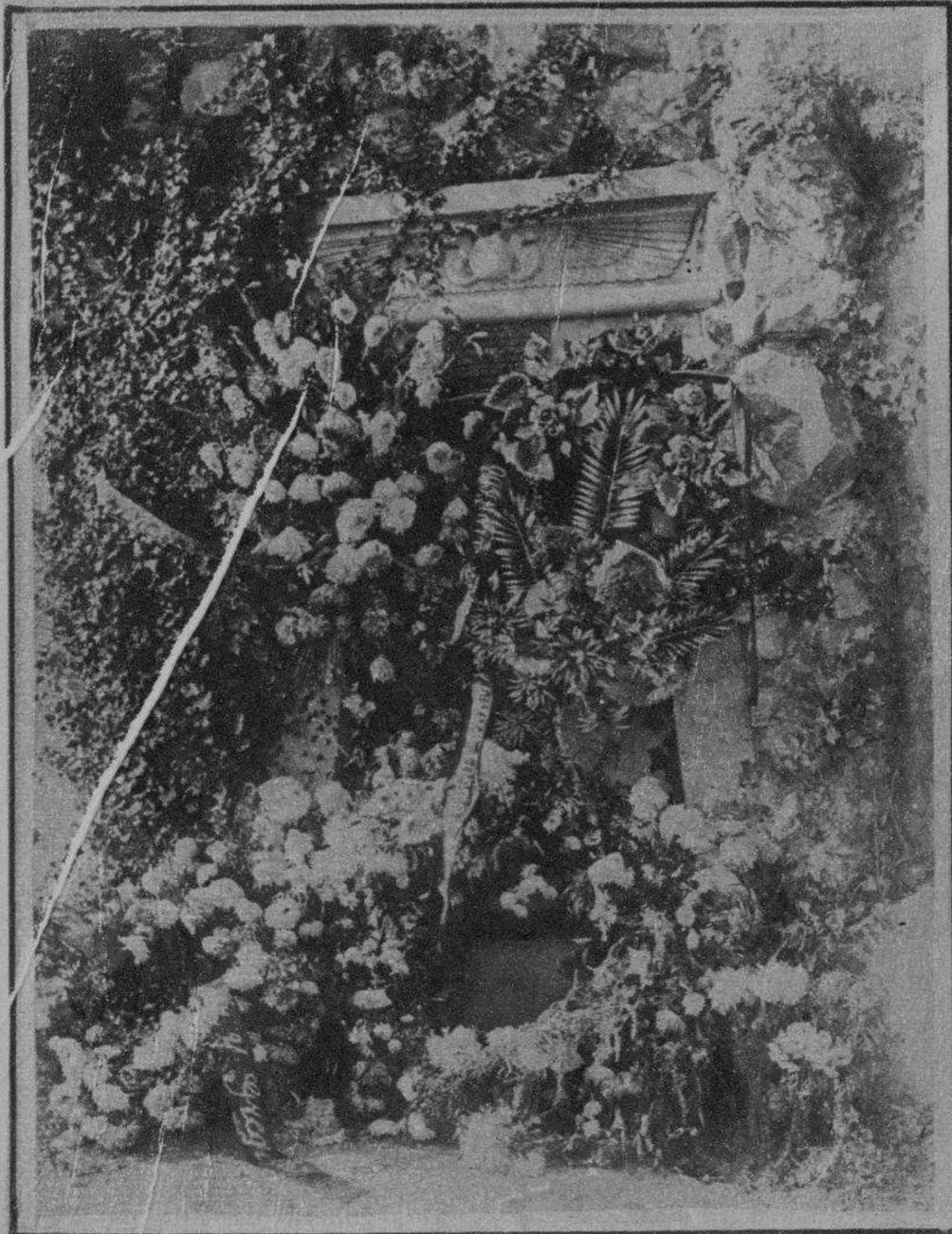


Zaragoza.—Ancianos que obtuvieron los premios a la Virtud y al Trabajo, establecidos por la «Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País». — (Fot. Barrera)

NOTAS DE BARCELONA



La Comisión parlamentaria de Responsabilidades derivadas del terrorismo, en Barcelona. De izquierda a derecha, sentados, los diputados señores Lluhí Vallescá, Guerra del Río, Abeytua y Menéndez, que la integran, en el despacho del palacio de la Generalidad, donde actúan.—(Fot. Badosa)



En el Cementerio Nuevo. La tumba donde descansan los restos del capitán Sancho, muerto a consecuencia de la enfermedad contraída durante el largo cautiverio en Montjuich, que le fué impuesto por la dictadura, cubierta de flores en el Día de Difuntos
(Fot. Domínguez)



Mitin anticlerical en el Palacio de Proyecciones. Don Antonio Montaner, en un momento de su discurso.—(Fot. Merletti)

La actualidad en Sevilla

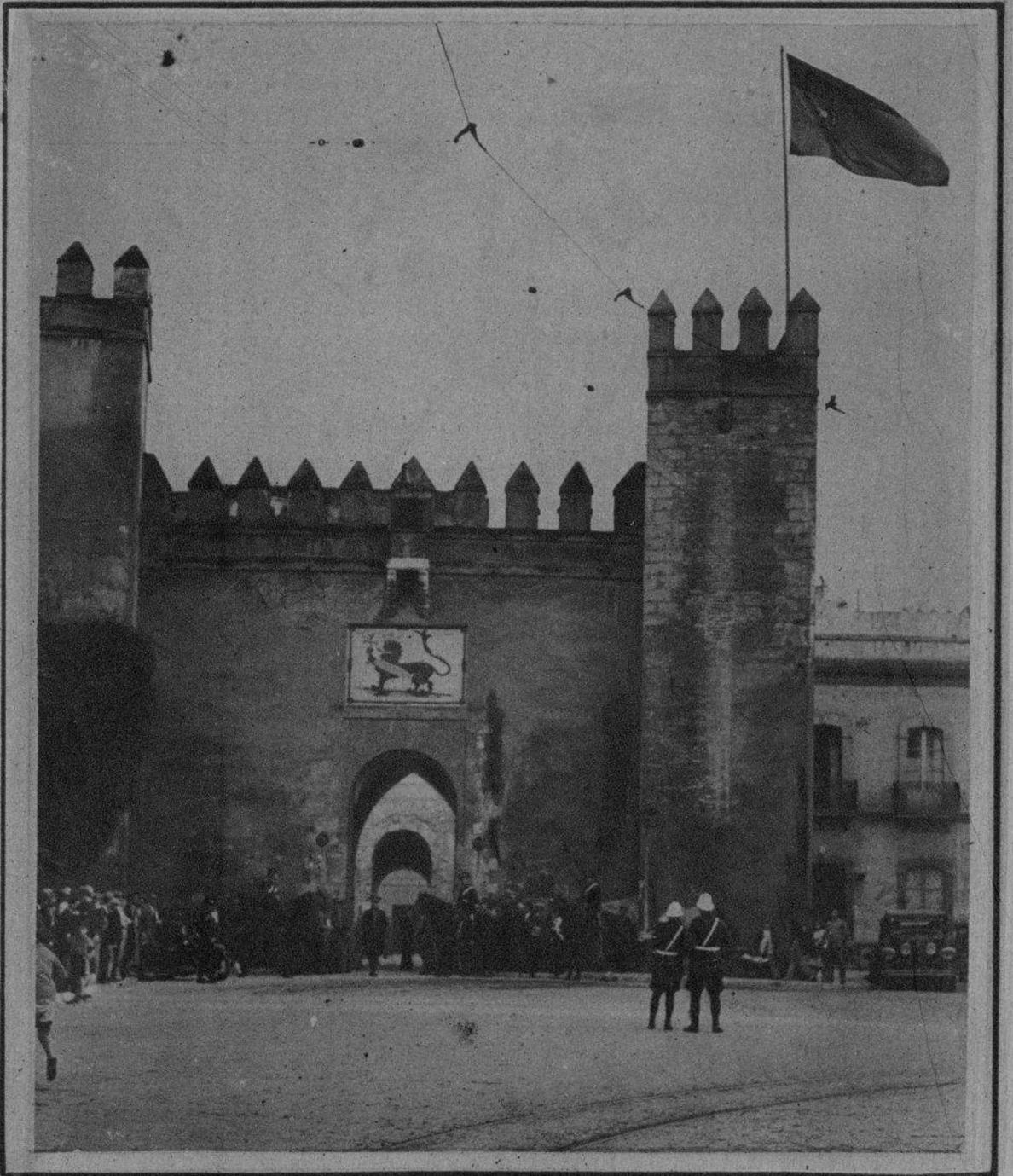
Entrega del Alcázar al Ayuntamiento

En el cielo azul de Sevilla, se ha recortado, por primera vez, la gloriosa bandera tricolor de la Patria, izada en el mástil del torreón de la fachada principal del Alcázar.

La bandera de la Patria, ondea al viento así, desde el punto más alto de la urbe sevillana; que no es la Giralda esbelta—aunque en la materialidad cimera lo sea—, sino ese torreón de ese Alcázar, recobrado por el pueblo, su único señor legítimo.

Ya no repetirán las piedras del Alcázar ecos de alabardas golpeadas en nombre de un cómico protocolo; ni la «lista civil», convertida en airones y en corazas de opereta, desfilará bajo los arcos almenados. El pueblo, de una vez y para siempre, está manumitido de presencias bufas; y por los jardines de maravilla, las fuentes dejarán de llorar melancólicas, para reír, con la risa buena de la vida libre, con el agua de cada uno de sus surtidores.

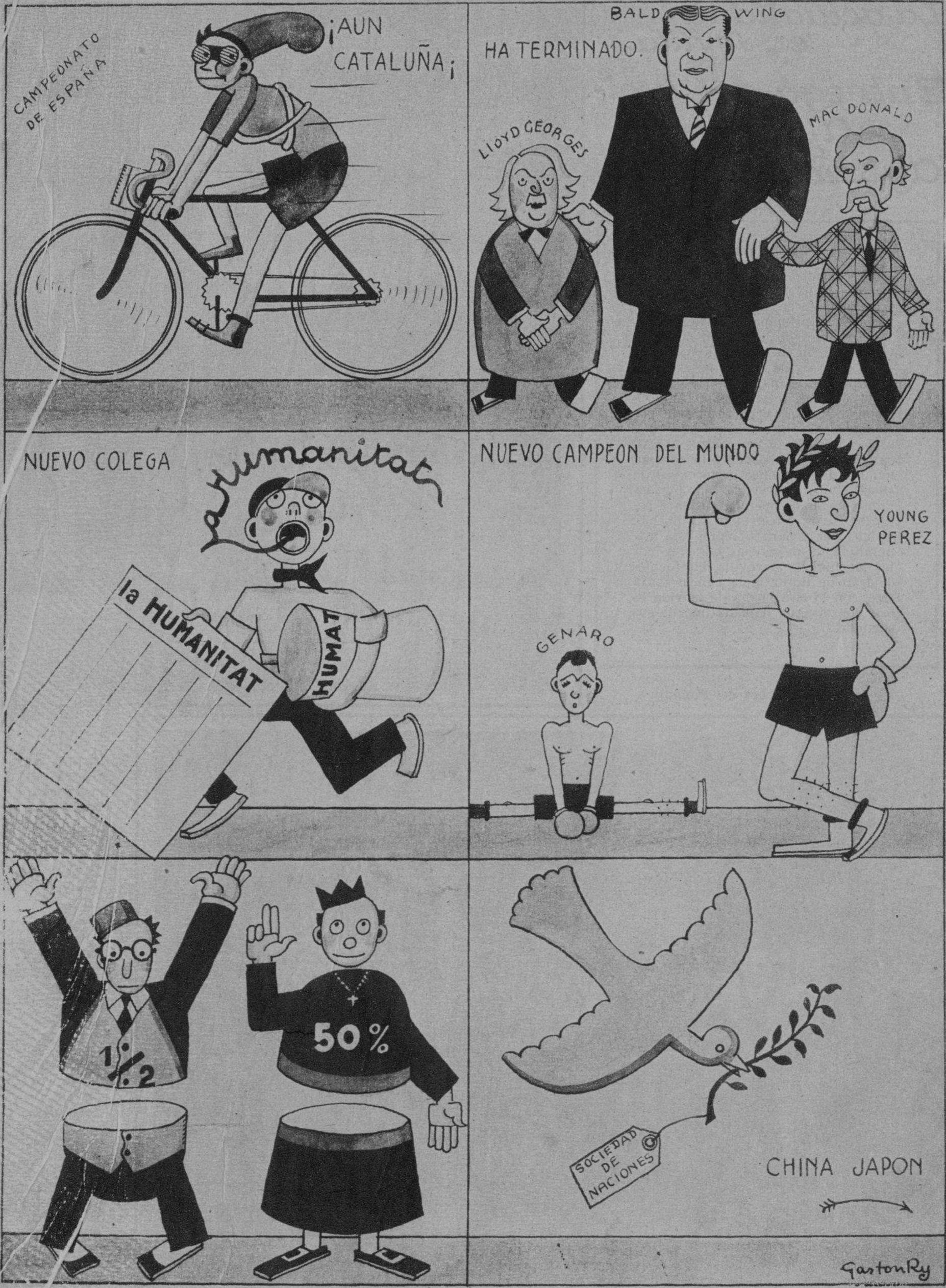
(Fots. Sánchez del Pando)



La bandera de la República, ondeando, por primera vez, en el Alcázar de Sevilla



El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, con las autoridades locales, visitando los jardines del Alcázar, después del acto de entrega del edificio y su recinto al Ayuntamiento sevillano



CAMPEONATO DE ESPAÑA

¡AUN CATALUÑA!

BALDWIN HA TERMINADO.

LLOYD GEORGES

MAC DONALD

NUEVO COLEGA

la HUMANITAT

la HUMANITAT

HUMAT

NUEVO CAMPEON DEL MUNDO

YOUNG PEREZ

GENARO

1/2

50%

SOCIEDAD DE NACIONES

CHINA JAPON

Gastón Ry

Rargos de la semana por Gastón Ry.